

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
CERRADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 DE:**

**AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR  
UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros de la Asamblea de Asociados de AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO.

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO (la Entidad), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados de abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva de la Entidad tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecta una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva de la Entidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva de la Entidad, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la Imagen fiel.

Nos comunicaremos con los miembros de la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planteamientos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P  
C/ Orense 32, 11º  
28020 Madrid  
ROAC Nº: S-1287

Gonzalo Fábregas  
ROAC Nº: 10.100  
Madrid, 22 de junio de 2021

BALANCE ABREVIADO  
EJERCICIO 2020  
ASOCIACIÓN  
AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-ANEXO

ACTIVO	PROTAS	en euros	
		2020	2019
A) ACTIVO IN CORRIENTE		10.485,57	49.440,25
I. Inversión intangible	5	53,59	-36,78
II. Bienes del Patrimonio Móvil			
III. Inversión fija material	8	33.238,84	34.547,13
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	5.205,34	5.806,34
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. ACTIVO EXTRANJEIRO		456.434,21	429.424,79
IX. Deudas			
X. Activos y otras deudas de la actividad propia			
XI. Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	9/11	263.073,74	22.854,66
XII. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
XIII. Inversiones financieras a corto plazo	9	1.180,12	1.180,12
XIV. Periodificadores a corto plazo		0,00	95.233,12
XV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	152.170,35	510.157,00
TOTAL ACTIVO (A+X)		486.920,78	773.885,04

Las notas de la Memoria abreviada adjunta son parte integrante de los Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2020

Sandra Villanueva  
Juan Carlos  
Domingo  
Pedro Vazquez Serrano

**BALANCE ABREVIADO**

EPROCOZUS

ASOCIACIÓN

AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO

En expresado

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	ROTAS	2000	2001
A) PATRIMONIO NETO		449.488,89	642.825,86
A-1) Montos propios	18	-28.560,86	30.343,06
1. Fondo social		15.468,87	15.468,87
1. Fondo Social		15.468,87	15.468,87
2. Fondo Social no exigido		0	0
II. Reservas		0	0
III. Excedentes de ejercicios anteriores		14.854,21	113.348,21
IV. Excedente del ejercicio	9	-58.908,94	-98.394,04
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados c	15	477.061,95	620.402,27
B) PASIVO NO CORRIENTE	9	2.459,91	2.365,73
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo		2.450,91	2.365,73
IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	9/11	44.866,78	46.571,34
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	9	-5.499,91	-4.499,91
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	9	-5.499,91	-4.499,91
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas	9/11	49.566,69	53.173,27
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores	9/11	49.566,69	53.173,27
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		495.558,78	710.468,04

Los datos de la Memoria abreviada adjunta son parte integrante de los Cuentos Anuales a 31 de Diciembre de 2001.

The image shows three handwritten signatures in black ink. The top signature is 'Polaide Villaverde' with 'M. C. G.' written below it. To the right is a signature that appears to be 'Domingo Guis'. Below these is another signature that appears to be 'Josep Maria Serra'.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIAADA**  
**EJERCICIO 2020**  
**ASOCIACIÓN**  
**AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO**

	NOTAS	2020	2019	en expresado
<b>(A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>				
1. Ingresos de la actividad por la actividad prop.	12	1.070.357,26	947.007,26	
a) Cuotas de socios(as) y afiliados		0,00	0,00	
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00	
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		0,00	0,00	
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		908.775,26	733.243,27	
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00	
f) Reembargo de ayudas y asignaciones		0,00	0,00	
g) Prestación de servicios		151.821,40	213.754,12	
2. Mipres y otras Ingresos ordinarios de la actividad normal		0,00	0,00	
3. Ayudas monetarias y otras	13	-378.353,06	-286.216,43	
a) Ayudas monetarias		-378.353,06	-286.216,43	
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00	
d) Reembargo de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00	
4. Variación de subvenciones de productos transferidos y en ca		0,00	0,00	
5. Trabajos realizados para la entidad para su activo		0,00	0,00	
6. Agravios/reclamaciones	12	-286.425,54	-48.805,96	
7. Otros gastos de la entidad		0,00	0,00	
8. Gastos de personal	12	-487.471,26	-487.471,26	
9. Otros gastos de la actividad	12	-171.308,93	-258.882,17	
a) Servicios exteriores		-170.079,85	-245.813,98	
b) Tributos		-371,03	-985,74	
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por oper		0,00	0,00	
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.054,21	-10.089,55	
10. Amortización del Inversitario	3/12	-8.477,00	-7.285,23	
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital suscursales		0,00	0,00	
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00	
13. Deterioro y resultado por enajenación de	12	0,00	0,00	
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00	
b) Resultados por enajenaciones y otros		0,00	0,00	
Otros resultados	13	1.285,00	4.560,49	
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</b>		-59.387,39	-86.817,47	
14. Ingresos financieros		463,56	0,00	
15. Gastos financieros	12	0,00	-1.756,97	
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos finande		0,00	0,00	
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		0,00	0,00	
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)</b>		463,56	-1.756,97	
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		-58.923,84	-88.574,44	
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00	
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL</b>		-58.923,84	-88.574,44	
<b>(B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>				
1. Subvenciones recibidas		806.074,12	660.673,60	
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00	
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00	
4. Efecto impositivo		0,00	0,00	
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GA</b>		806.074,12	660.673,60	
<b>(C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>				
1. Subvenciones recibidas		-908.775,26	-733.243,27	
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00	
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00	
4. Efecto impositivo		0,00	0,00	
<b>C.1) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICAC</b>		-908.775,26	-733.243,27	
<b>C.2) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y G</b>		-906.760,74	-72.500,47	
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE COTIZADO</b>				
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>		0,00	0,00	
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>				
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>		-5.751,71	115.402,78	
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO</b>		-22.542,86	-34.986,44	

Las notas de la Memoria abreviada adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2020

Yolanda Villaverde

Pedro J. López

## MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA 2020

ASOCIACION	FIRMAS
<b>AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN</b>	
NIF G80358418	
UNIDAD MONETARIA Euro €	

### 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

América España Solidaridad y Cooperación (AESCO) es una entidad sin ánimo de lucro constituida al amparo de la Ley 7/2002 y declarada de utilidad pública en virtud de orden de 8 de Noviembre de 1999.

Su objeto social es:

- a. Fomentar y cultivar la amistad, la solidaridad, la cooperación, el desarrollo entre los pueblos de Europa y América en General.
- b. Promover proyectos de desarrollo social mediante la ayuda a colectivos o personas, marginados, desfavorecidos o excluidos por causa de pobreza, enfermedad, drogodependencia, edad, sexo, situación legal, situación penal, prostitución o analfabetismo, el racismo y la xenofobia y otras, con independencia del lugar de su residencia.
- c. Apoyar iniciativas de carácter medioambiental.
- d. Fomentar la interculturalidad.
- e. Promover los derechos humanos de los/as inmigrantes brindando servicios de información, orientación y asesoría jurídica.
- f. Cooperar con las administraciones públicas para la prestación de servicios de atención a colectivos desfavorecidos, dependientes, excluidos y en situación de necesidad social o psicosocial.

La actividad fundamental de AESCO dentro de su objeto social es:

- 1. Organiza, promueve y apoya todo tipo de iniciativas a favor de los pueblos de América en general, y de Colombia en particular, tendientes a lograr un desarrollo humana y sostenible, una profundización de la democracia y los derechos del ser humano.
- 2. Difunde y promueve los valores culturales, sensibilizando sobre la realidad socioeconómica de las regiones más desfavorecidas.
- 3. Sensibilizando y fomentando el comercio justo en aras de una mayor reciprocidad en las relaciones económicas internacionales y a la disminución de la brecha Norte-Sur.
- 4. Promoviendo ejercicio de ciudadanía de las personas inmigrantes en España y

- otros países Europeos.
5. Promoviendo mediante actividades de educación intercultural el fomento y el apoyo de la inserción socio laboral, asesoría psicosocial, orientación jurídica, fomentando la igualdad de oportunidades a través de acciones con énfasis en la perspectiva de género.
  6. Promoviendo la educación para la paz justa, con carácter más causal que existencial, apoyando de forma particular el proceso de paz colombiano desde la búsqueda de acceso social que legitime una paz duradera; así mismo fomentando la defensa y promoción de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario con imparcialidad y objetividad.
  7. Apoya iniciativas de colectividad desfavorizada conducentes a la mejora de sus condiciones y posibilidades.
  8. Utilizando cualquier medio de comunicación para facilitar información que sirva para la toma de conciencia de la realidad social en que viven personas desfavorecidas.
  9. Difunde valores tales como la solidaridad, la justicia social y el respeto entre los seres humanos.
  10. Fomenta la formación y capacitación para el voluntariado mediante documentación, charlas y cursos.
  11. Promueve y desarrolla cualquier tipo de proyecto vinculado a sus objetivos.
  12. Apoyando la adquisición o recuperación de habilidades y capacidades personales que faciliten el desarrollo autónomo, la permanencia en el medio habitual de convivencia y la participación en la vida social de los individuos.
  13. Cualquier otra actividad lícita orientada al beneficio de personas de los colectivos indicados.

El Domicilio Social es: Calle Fornillos número 4, 28028-Madrid. El Número de Identificación Fiscal es G80358419. Está inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior con el número 102905

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

### 2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el cual se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1491/2011, por el cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Órgano Rector de la Entidad, se someterán a la aprobación de la Asamblea de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria en 2020.

## **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

## **2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación siga funcionando normalmente. Las Cuentas Anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

## **2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La Junta Directiva presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Tanto las cuentas anuales del ejercicio 2020 como las del 2019 se encuentran auditadas.

## **2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

## **2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

## 2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2019 se han corregido errores provenientes de ejercicios anteriores que han producido un impacto positivo en los fondos propios de la entidad por importe de Euros 134.929,46.-€ (ver nota 10).

Durante el ejercicio 2020 se han corregido errores provenientes de ejercicios anteriores que han producido un impacto negativo en los fondos propios de la entidad por importe de Euros 6.142,96.-€ (ver nota 10).

## 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

### 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente correspondiente a 2020 nos da un resultado negativo (descuento) de 58.903,94€, que se aplicaran según, la junta directiva, a ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

El excedente correspondiente a 2019 nos da un resultado negativo (descuento) reexpresado de 98.394,04€, que se aplicaran según, la junta directiva, a ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE Ejercicio 2020:

La propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	-58.903,94
Total.....	-58.903,94

9

Distribución	Importe
A excedentes de ejercicios anteriores	-58.903,94
Total.....	-58.903,94

### Ejercicio 2010:

La propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

Base de reparto	Re expreso
Excedente del ejercicio	-98.394,04
Total.....	-98.394,04

9

Distribución	Importe
A excedentes de ejercicios anteriores	-98.394,04
Total.....	-98.394,04

### 3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay limitaciones para la aplicación de los excedentes.

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que benefician a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado intangible que posea la Entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se aplica una amortización lineal, tomando como base la vida útil estimada de los bienes respectivos, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	%
Propiedad Industrial	10
Aplicaciones informáticas	25

## 4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene bienes integrantes del patrimonio histórico.

## 4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que benefician a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado material que posee la entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del Inmovilizado material se valoran a su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas.

Los gastos por reparación y mantenimiento que no supongan un incremento de la vida útil se registran como gasto del ejercicio.

Los costes de ampliación, renovación o mejora de los bienes del inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien siempre y cuando supongan un aumento de la capacidad de servicio del mencionado activo, dándose de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de activo y amortización.

Los elementos del inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo se dan de baja en el momento de la enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener de ellos en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

La diferencia entre el importe que, si procede, se obtenga en la baja de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, tiene que determinar el beneficio o pérdida surgida cuando se dé de baja ese elemento, que se ha de imputar en la cuenta de resultados cuando ésta se produce.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo corresponde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo que la Entidad controla. Ésta se producirá cuando su valor contable supere su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, su valor en uso se determinará por referencia a su coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evaluará si existen indicios sobre si algún elemento puede estar deteriorado; en ese caso, se estimarán los importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que lo motivaron han dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

El inmovilizado material se amortiza considerando su vida útil estimada siguiendo un sistema lineal y de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	%
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	25
Otro inmovilizado	10

#### 4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La entidad no tiene terrenos y construcciones.

#### 4.5 PERMUTAS

La entidad no ha realizado permutas.

#### 4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a una persona jurídica y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra persona jurídica.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración los activos financieros de AESCO se clasifican en las siguientes categorías:

##### 1. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya evidencia en contra, es el precio de la transacción, que tiene que equivaler al valor razonable de la contraprestación entregada más los

*Isabel Villaverde* en *Banca Popular*

costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Como mínimo en el cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, que se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

## 2. Préstamos y partidas cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contra, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continuarán valoriando por este importe, salvo que se hayan deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto por el vencimiento del préstamo. Se considera largo plazo el superior a un año.

## 3. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que ha de equivaler al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriora, momento en el que el importe así reconocido se imputa en la cuenta de resultados.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios

en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados.

También se registra en la cuenta de resultados el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo.

Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su costo, menos si fuese el caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro de valor.

#### 4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los activos financieros incluidos en esta categoría corresponden al efectivo en caja, bancos y depósitos a la vista de alta liquidez que son rápidamente realizable en caja.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con un vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de costo amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio, se tendrán que efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre y cuando exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto, serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio de costo amortizado.

A efectos de su valoración los pasivos financieros de AESCO se clasifican en las siguientes categorías:

#### 1. Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, es el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado

Inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto en el vencimiento de la deuda. Se considera deuda a largo plazo aquella que tiene vencimiento superior a un año.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los cuales la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al cumplimiento de trámites formales y administrativos.

#### 4.7 EXISTENCIAS

La entidad no tiene existencias.

#### 4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Asociación ha realizado operaciones en moneda distinta al euro, debido a proyectos realizados en Paraguay y Colombia, pero no ha generado diferencias de cambio.

#### 4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

Según este régimen, la Entidad goza de la exención del impuesto sobre beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que las unas y las otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

#### 4.10 INGRESOS Y GASTOS

##### Gastos

Los gastos realizados por la Entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la contrafinanciera. En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe la concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere a la espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permiten su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Estas reglas son aplicables en los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina esta corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, a cada uno de los períodos se le tiene que reconocer su correspondiente gasto, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo que se ha indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el cual se aprueba su concesión con abono en una cuenta del pasivo, por valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias...) se reconocerán en la cuenta de resultados de la Entidad como un gasto en la fecha en que se incurran, excepto que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos por organizar el mencionado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

#### Ingresos:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones por la captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y los actos se produzcan.
- En todo caso, se tendrán que realizar las periodificaciones necesarias.

#### 4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

#### 4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos

*Marcos*

asociados.

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Las indemnizaciones, cuando surgen, se registran en la cuenta de resultados abreviada.

#### 4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

*Marcos*

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática nacional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozca.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, excepto que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en este caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o el fondo social).

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

En aquellos casos en que la Entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un simple intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, teniendo que registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que pudieran derivarse responsabilidades a la Entidad por el correcto fin de la ayuda recibida, ésta tendría que contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por su valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especies se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable de este bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario tendrá que ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especies, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en el excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se obtengan por financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.
- Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
  - Activos del Inmovilizado Intangible, material e Inversiones Inmobiliarias: se

Imputaran como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo por los mencionados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baje en el balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a realizar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baje en el balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baje en el balance.

b.4) Activos financieros: Se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baje en el balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en el cual se produzca la cancelación, excepto que se otorguen en relación con una financiación específica, en ese caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la Entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el cual finaliza la mencionada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la medida en que estos hayan sido financiados gratuitamente.

#### 4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones comerciales con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

Laura Gutiérrez  
Tesorero

Bogotá D.C.  
Secretaria

José Luis Villacís

## **5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

### **5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS**

#### **A) Inmovilizado intangible:**

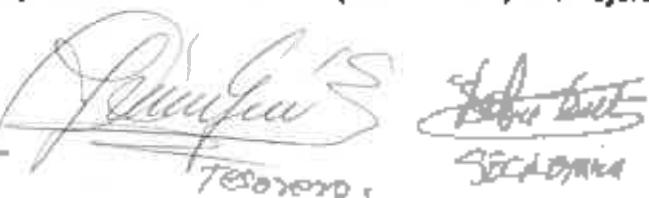
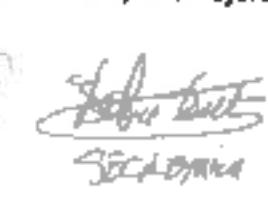
**Ejercicio 2020:**

Nombre	31.12.2019	Adiciones	Bajas	31.12.2020
Propiedad industrial	160,80	0,00	0,00	160,80
Aplicaciones informáticas	1.405,22	0,00	0,00	1.405,22
Total coste	1.566,02	0,00	0,00	1.566,02
A.A Propiedad Industrial	-96,48	-10,72	0,00	-107,20
A.A Aplicaciones informáticas	-1.382,78	-22,47	0,00	-1.405,23
Amort. Acum. Inmov. Inmaterial	-1.479,24	-55,84	0,00	-1.512,43
<b>TOTAL NETO</b>	<b>142,42</b>	<b>-55,84</b>	<b>0,00</b>	<b>53,59</b>

**Ejercicio 2019:**

Nombre	31.12.2018	Adiciones	Bajas	31.12.2020
Propiedad industrial	160,80	0,00	0,00	160,80
Aplicaciones informáticas	1.405,22	0,00	0,00	1.405,22
Total coste	1.566,02	0,00	0,00	1.566,02
A.A Propiedad Industrial	-86,78	-10,72	0,00	-96,48
A.A Aplicaciones informáticas	-1.382,78	-44,92	0,00	-1.382,78
Amort. Acum. Inmov. Inmaterial	-1.423,80	-55,84	0,00	-1.479,24
<b>TOTAL NETO</b>	<b>86,78</b>	<b>-55,84</b>	<b>0,00</b>	<b>86,78</b>

A 31 de Diciembre de 2020 existen elementos totalmente amortizados por Euros 1.405,22 que corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas (Euros 1.225,53 en ejercicio anterior).

  
Paula Villacres   
Juanjo S.   
Tesorero  
Secretaria

**B) Inmovilizado material:**

Ejercicio 2020:

Concepto	31.12.19	Adegua.	Bajos (-)	Traspasos	31.12.20
MAQUINARIA	15.834,73	5.129,67	0,00	0,00	21.964,40
Instalaciones técnicas	17.953,11	0,00	0,00	0,00	17.953,11
MOBILIARIO	19.952,01	0,00	0,00	0,00	19.952,01
Equipos Informáticos	95.792,73	2.004,53	0,00	0,00	97.797,26
OTRO INMOVILIZADO	35.844,96	0,00	0,00	0,00	35.844,96
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>186.377,54</b>	<b>7.134,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>193.511,74</b>
<b>AMORTIZACIÓN (-)</b>					
AMO. ACU. MAQUINARIA	-2.665,49	-2.043,79	0,00	0,00	-4.709,28
AMO. ACU. INSTALACIONES	-17.156,01	-165,33	0,00	0,00	-17.321,34
AMO. ACU. MOBILIARIO	-16.573,27	-592,09	0,00	0,00	-17.165,36
AMO. ACU. INFORMÁTICA	-81.727,90	-5.332,83	0,00	0,00	-87.060,73
AMO. ACU. OTRO INMOVILIZADO	-33.707,74	-310,65	0,00	0,00	-34.018,39
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN</b>	<b>-151.830,41</b>	<b>-8.446,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-160.275,10</b>
<b>NETO</b>					
MAQUINARIA COCINA PROY. EOL.	14.169,24	3.086,88	0,00	0,00	17.256,12
Instalaciones Móviles	797,10	-186,33	0,00	0,00	611,77
MOBILIARIO	3.378,74	-692,09	0,00	0,00	2.786,66
Equipos Informáticos	14.064,53	-3.328,30	0,00	0,00	10.736,53
OTRO INMOVILIZADO	2.137,22	-310,65	0,00	0,00	1.826,57
<b>TOTAL</b>	<b>34.547,13</b>	<b>-1.310,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.236,54</b>
Provisiones (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL NETO</b>	<b>34.547,13</b>	<b>-1.310,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.236,54</b>

Responsible.

Audit.

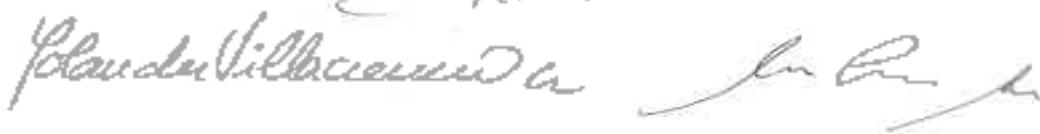
Controller.

Manager.

**Ejercicio 2019:**

Concepto	31.12.18	Adquis.	Bajos (-)	31.12.19 Rs expresado
Instalaciones	17.963,11	0,00	0,00	17.963,11
Maquinaria	16.834,73	0,00	0,00	16.834,73
Mobiliario	19.852,01	0,00	0,00	19.852,01
Equipos proceso información	93.721,19	2.071,54	0,00	95.792,73
Otro inmovilizado material	35.844,96	0,00	0,00	35.844,96
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>184.306,00</b>	<b>2.071,54</b>	<b>0,00</b>	<b>186.377,54</b>
<b>AMORTIZACIÓN (-)</b>				
Amortiz. de instalaciones	-18.990,85	-165,33	0,00	-17.156,01
Am. amortiz. de maquinaria	-602,02	-1.683,47	0,00	-2.685,49
Am. amortiz. de mobiliario	-15.831,10	-642,17	0,00	-16.573,27
Am. amortiz. EPI	-76.580,89	-5.181,45	0,00	-81.727,90
Amortiz. de otro inmovilizado	-33.387,08	-310,66	0,00	-33.707,74
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN</b>	<b>-143.880,83</b>	<b>-7.963,07</b>	<b>0,00</b>	<b>-161.843,90</b>
<b>NETO</b>				
Instalaciones	982,43	-165,33	0,00	797,10
Maquinaria	16.832,71	-1.683,47	0,00	14.150,24
Mobiliario	4.020,91	-642,17	0,00	3.378,74
Equipo proceso información	17.131,26	-3.079,91	0,00	14.051,34
Otro inmovilizado material	2.447,87	-310,66	0,00	2.137,22
<b>TOTAL</b>	<b>40.415,17</b>	<b>-6.861,63</b>	<b>0,00</b>	<b>34.547,13</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>12.626,77</b>	<b>-5.861,63</b>	<b>0,00</b>	<b>34.547,13</b>





A 31 de Diciembre de 2020 existen elementos totalmente amortizados por 137.663,33.-€, siendo en el año 2019 por importe total de 134.824,85.-€.

## 5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La entidad no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero.

## 5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

La entidad no posee inmuebles cedidos ni los ha cedido.

## 5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Durante el presente ejercicio ni durante el ejercicio anterior, no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad no posee bienes del patrimonio histórico.

## 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La entidad no ha mantenido saldos con usuarios y otros deudores.

## 8 BENEFICIARIOS - ACREDITORES.

La entidad no ha mantenido saldos con beneficiarios-acrededores.

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a					6.206,34	5.806,34

cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					8.206,34	5.806,34

Estos importes corresponden a fianzas constituidas a largo plazo.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Prestamos y pérdidas a cobrar					192.890,49	609.607,99
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					192.890,49	609.607,99

El detalle de los activos financieros es el siguiente:

	re expresado	
	31.12.20	31.12.19
Otros deudores	-825,00	-299,88
Partidas pdtes de aplicación	0,00	0,00
Personal	365,02	165,02
Créditos a C/P	0,00	0,00
Imposiciones a C/P	0,00	0,00
Fianzas a C/P	1.180,12	1.150,00
Tesorería	192.170,35	510.157,89
Gastos anticipados	0,00	95.232,12
	192.890,49	606.405,15

  
 Yolanda Vilches Gómez  
 Contador

## PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y pérdidas a pagar						
Passivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					2.450,91	2.385,73
Total...						
Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y pérdidas a pagar					11.729,41	9.733,94
Passivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					11.729,41	9.733,94

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

	31.12.20	31.12.19
Otras deudas a c/p	-4.499,91	-4.499,91
Proveedores de inmov.	0,00	0,00
Acreedores por prest.servicios	9.104,55	7.589,37
Acred. fras ptes recibir	0,00	235,40
Remuneraciones ptes pago	7.124,77	6.409,08
	<u>11.729,41</u>	<u>9.733,94</u>



Ismael Villanueva

## 10 FONDOS PROPIOS.

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Corrección de errores	31/12/2019	Rexpresado	Adiciones	Traspasos	31/12/2020
	31/12/2019					
FONDO SOCIAL	-15.488,87		-15.488,87			-15.488,87
Beneficios Año Anterior	-113.248,25		-113.248,25			-113.248,25
Pérdidas Año Anterior	0,00		0,00	0,00	98.394,04	98.394,04
Resultado ejercicio	93.251,08	5.142,96	98.394,04	58.903,94	-98.394,04	58.903,94
<b>TOTAL</b>	<b>-36.486,84</b>	<b>5.142,96</b>	<b>-30.343,06</b>	<b>58.903,94</b>	<b>0,00</b>	<b>28.500,96</b>

Durante el 2020 se han corregido errores por un total de 5.142,96€. Adjuntamos detalle:

	Efecto en remanente	Contropartida
RECIBO REEMBOLSO	5.341,77	
AYUNTAMIENTO DE BENETUSSEN	-1.597,00	BANCOS/subvenciones
ASOCIACIONISMO 2019 AYTO	-2.000,00	SUBVENCION
ASES. ACERC. ACOG. COM. MADRID	-1.493,51	SUBVENCION
AVIATUR VIAJES	986,45	PROVEEDOR
CAJA CHICA MADRID	3.202,84	CAJA
PROVISION MIN.SAN. PS 373/13	-8.583,10	HP, DEUDORA SUBV CONCEDIDAS
LUCHANDO CONTRA VIOLENCIA	9.599,00	SUBVENCION
RECTIFICACION FACTURA	-300,00	PROVEEDOR
CORRECCION AMORTIZACION	-13,49	AMORTIZACION ACUM
	5.142,96	

  
Francisco J. Ruiz  
RESERVOARIO

  
Beatriz Serrano  
SECRETARIA

  
Paula Villacís

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Conversión de errores	31/12/2018	21/12/2018 Reexpresado	Ajustes	Traspasos	31/12/2019
100000000 FONDO SOCIAL	-15.488,87		-15.488,87			-15.488,87
120000000 Beneficios Año Anterior	-24.219,12		-24.219,12		-89.029,13	-113.248,25
121000000 Pérdidas Año Anterior	27.369,12		27.369,12		107.560,34	134.929,46
129000000 Resultado ejercicio	18.531,21	-134.929,46	-116.398,25	93.251,08	-18.531,21	-41.578,38
TOTAL	8.182,34	-134.929,46	-128.737,43	93.251,08	8,00	-36.488,04

Durante el 2019 se han corregido errores por un total de 134.929,46€. Adjuntamos detalle:

	Efecto en resultado - Corrección
Exceso de gastos de personal	-11.783,00 I.P. RETENCIÓN NÓMINA
Cuenta acreedora con saldo deudor	672,00 SARA MARIA SUER SANCHEZ
Regularización de las cuentas deudoras por subvenciones concedidas	-1.847,80 LAS ENTIDADES PÚBLICAS
Requerimiento de la subvención	-5.968,98 PROVISION MIN.SAN. PS 373/13
Integración social de personas inmigrantes	-11.158,01 LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD
Promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana en proyectos singulares de fomento del multilingüismo en el ámbito social	-3.570,11 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA
Proyectos de Juventud	-911,76 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN
Alquiler/gastos de funcionamiento sede social	-5.580,00 INGRESOS SUBVENCIONES AYTO MADRID
Programa de acción en formación para la salud	-6.021,98 INGRESOS SUBVENCIONES AYTO MADRID
Proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo	-6.536,00 ING. SUBV. GENERALITAT
Igualdad entre mujeres y hombres	-1.083,98 ING. SUBV. GENERALITAT
"Migrando de vuelta" Proyectos de retorno voluntario asistido	-2.050,22 ING. SUBV. DIPUTACIÓN DE
Retorno voluntario desde España hacia Colombia y Paraguay	-76.350,29 SUBVENCIOMES TESORO PÚBLICO
Subvenciones INPF Valencia	SUBVENCIONES TESORO PÚBLICO
Retorno voluntario productivo	2.800,01 GENERALIDAD VALENCIANA
Asociación por la mujer	2.777,04 SUBVENCIOMES TESORO PÚBLICO
	-6.050,50 INGRESOS EXCEPCIONALES
	-134.929,46

*Firma de Yolanda Vilchez* *López*

## 11 SITUACIÓN FISCAL

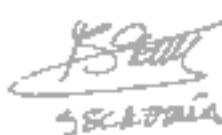
### 11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su inspección por las autoridades fiscales. Independientemente de que la legislación mercantil sea susceptible de interpretaciones, la Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales de la Entidad.

La Entidad está acogida a los beneficios fiscales previstos en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo tanto, la totalidad del beneficio contable queda exento de tributación en el impuesto sobre sociedades, el proceder la totalidad de las rentas o bien de actividades no económicas o bien de actividades económicas exentas del mencionado impuesto.



  
Yolanda Villaverde

  
Francisco Gómez

25

**11.2 OTROS SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**  
**SALDOS DEUDORES:**

	2020	2019
H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	262.759,19	73.512,27
H.P. DEUDOR POR CONCEPTOS DIVERSOS	427,47	432,02
SUBV JUVENTUD EN ACCIÓN 2013	0,00	0,00
GENERALITAT VALENCIANA	39.133,69	0,00
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	9.650,00	0,00
AYTO. MADRID SUBV. DISTRITO USERA	-7.000,00	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE INCLUSIÓN Y DE LA AG	0,00	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA SOSTENIB	0,00	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN E INVESTI	0,00	0,00
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	0,00	0,00
SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2019 COBRADAS EN	17.636,46	0,00
COMUNIDAD DE MADRID DG. INMIGRACIÓN	190.294,92	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN E INVEST	0,00	1.461,48
DISTRITO DE USERA	0,00	7.000,00
AYUNTAMIENTO DE PARLA	0,00	370,37
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUA	0,00	40.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	12.616,65	4.441,01
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN Y FORMA	0,00	3.590,99
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA	0,00	1.009,44
SUBVENCIÓN GENERALAT	0,00	5.580,00
COMUNITAT VALENCIANA	0,00	9.627,02
 RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	 774,53	 774,53
 TOTAL	 263.533,72	 74.286,80
 Corrección errores	 0,00	 1.267,16
 TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS	 263.533,72	 72.014,66



Yolanda Villanueva  
Pedro C. Serrano

**SALDOS ACREDITORES:**

	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Organismos de la Seguridad Social	18.608,32	10.896,97
HP Acreedora por IRPF	14.729,11	12.881,07
HP Acreedora por Subvenciones	0,00	14.474,93
<b>TOTAL</b>	<b>33.337,43</b>	<b>38.252,97</b>



*Pla y Gómez*  
FEBRERO 2020

*José  
Gómez*

*Yolanda Villacívar*

## 12 INGRESOS Y GASTOS.

en expresado

Partida	Gastos 2020	Gastos 2019
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>378.353,08</b>	<b>286.235,43</b>
Ayudas monetarias		
Ayudas no monetarias	378.353,08	286.235,43
Gastos por colaboraciones y del órgano de		
Reintegro de subvenciones, donaciones y		
<b>Variación de existencias de productos</b>		
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>166.419,54</b>	<b>89.605,96</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	166.419,54	89.605,96
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
<b>Gastos de personal</b>	<b>406.471,26</b>	<b>407.476,61</b>
Sueldos	314.578,93	313.325,06
Indemnizaciones	2.145,09	40,07
Cargas sociales	89.747,24	94.111,49
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>171.508,00</b>	<b>256.892,17</b>
Arrendamientos y cánones	48.200,79	46.445,92
Reparaciones y conservación	813,23	2.859,54
Servicios de profesionales independientes	28.826,20	29.539,92
Transportes		
Primas de seguros	4.745,48	4.531,85
Servicios bancarios y similares	734,31	491,67
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.200,13	3.368,19
Suministros	2.643,67	1.849,01
Otras servicios	80.916,05	156.769,78
Otros tributos	371,93	946,74
Pérdidas, deterioro y var. prov.iciales		
Otras pérdidas en gestión corriente	1.056,21	10.089,55
<b>Amortización del Inmovilizado</b>	<b>8.477,88</b>	<b>7.995,22</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>		
<b>Gastos financiero</b>	<b>0,00</b>	<b>1.756,97</b>

José Luis Vilchez  
Auditor

Ramón Gallego  
Tesorero.

re expresado

Partidos	Ingresos 2020	Ingresos 2019
Cuota de usuarios y afiliados		
Cuota de usuarios		
Cuota de afiliados		
Aportaciones de usuarios		
Promociones, patrocinios y colaboraciones		
Subvenciones imputadas al excedente	908.775,86	733.249,27
Subvenciones y legados imputadas al excedente del ejercicio		
Prestación de servicios	161.821,40	213.764,12
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
Otros resultados		
Ingresos financieros	463,56	
Diferencias de cambio		
Total	1.071.060,82	947.007,39

La partida de otros resultados está compuesta de los siguientes importes:

CONCEPTO	Año 2020	Año 2019
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.265,00	5.063,24
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	502,31
OTROS RESULTADOS	1.265,00	4.560,93

La partida de cargas sociales están compuesto por:

CONCEPTO	Año 2020	Año 2019
S.S. CARGO DE LA EMPRESA	89.747,24	94.111,49
OTRAS CARGAS SOCIALES		
TOTAL CARGAS SOCIALES	89.747,24	94.111,49

El total de las ayudas no monetarias se corresponde a ayudas recibidas por beneficiarios en el proyectos de retorno voluntario desde España hacia la región andina, programa de ayudas escolares, programa de ayudas alimentarias, y ayudas diversas a usuarios de los programas, así como pago de transporte a lo diversos voluntarios de la entidad en el caso que se hubiera determinada de esa forma.

### **13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

Los datos relativos al año 2020 fueron los siguientes:

  
Blanca Serrano  
Secretaria

  
Yolanda Villaverde

  
Ana Gómez  
Tesorero.

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	CANTIDAD DE OTRAS 01/01/2020	Monto concretado	Retiro por:	Traspaso a Recaudación	corrección de errores traspaso a recaudación	BALDOS FINALES
SUBVENCIONES AYUNTAMIENTO	-465.365,94						0,00
SAN GEN VAL. 2020		-8.819,39		8.819,39			0,00
APORTO INFANCIA GEN VAL 2020		-12.321,77		12.321,77			0,00
INSERCION LABORAL GEN VAL 2020		-12.354,39		12.354,39			0,00
ROMPI LA POBREZA 2020		-3.879,20		3.879,20			0,00
PRO EMPLEATE GEN VAL		-18.790,47		18.790,47			0,00
ANTIRUMORES 20 GEN VAL		-4.241,57		4.241,57			0,00
ESU 30 AYTO VAL 2020		-5.136,00		5.136,00			0,00
APORTO EDUCAT. RIESGO GEN. VAL		-1.976,00		1.976,00			0,00
ADECUACION INSTALACIO. GEN. VAL		-2.266,04		2.266,04			0,00
ESPACIO PREVEN AYTO VAL		-2.286,70		2.286,70			0,00
SUBVENCIONES TERCERO PÚBLICO	-484.387,94	0,00	484.387,94	0,00			0,00
VIVIR SIN RACISMO FAMI 2020		-56.779,00		56.779,00			0,00
PORTALECIMIENTO		-74.626,00		74.626,00			0,00
RETORNO PRODUCTIVO FAMI 19-20		-226.252,40		226.252,40			0,00
RETORNO ASISTENCIO 2019-2020		-71.497,51		71.497,51			0,00
DIPLOMACTA CIUDADANIA MAEC		-6.240,33		6.240,33			0,00
SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN	-48.462,48	0,00	48.462,48	0,00			0,00
ASOCIACIONISMO 2019 AYTO		-2.000,00		2.000,00			0,00
ASES. ACERCA. ACCG. COMUNIDAD		-40.000,00		38.505,49	1.494,51		0,00
APRENDIENDO VALENCIANO		-1.461,48	1.461,48	0,00			0,00
RET. PROD. CONT. VOLVER A		-98.000,00		22.634,43		-75.375,57	
RET. ASIS. 2020-21 FAMI		-163.406,33		11.963,96		-151.442,37	
IRPF CAM INSERCION LABORAL PARA		-5.538,82		5.538,82			0,00
IRPF CAM ROMPE LA POBREZA		-11.361,27		11.361,27			0,00
PRIMEROS LA EDUCACION IRPF		-14.252,68		14.252,68			0,00
INSER. SOC. IRPF CAM 2020-21		-10.460,19		3.619,58		-6.840,63	
IRPF CAM ROMPE POBREZA DIRECTA		-4.358,14		4.358,14			0,00
IRPF DIF. CAM PRIMEROS EDUCA.		-14.328,32		12.476,22		-1.853,10	
PORTALECIMIENTO CAPACIL FSE		-74.802,00		0,00		-74.802,00	
ASESORAMIENTO Y ACER CAM P VAL		-50.000,00		0,00		-50.000,00	
IRPF CAM INSENCION SOCIOLABORAL		-21.450,50		0,00		-21.450,50	
IRPF CAM ATENCIONES ESCOLARES		-24.820,43		0,00		-24.820,43	
IRPF CAM ATENCION INTEGRAL		-31.826,31		0,00		-31.826,31	
LUCHANDO CONTRA VIOLENCIA		-9.599,00		9.599,00			0,00
LUCHANDO CONTRA VIOLENCIA	9.599,00				9.599,00		0,00
LUCHANDO VIOLENCIA AYTO VAL		-9.650,00		0,00		-9.650,00	
INSENCION SOCIOLABORAL 2021 GEN		-4.962,44		0,00		-4.962,44	
APORTO INFANCIA 2021 GEN VAL IRPF		-2.426,89		0,00		-2.426,89	
ROMPE LA POBREZA 2021 IRPF		-4.526,77		0,00		-4.526,77	
PRO EMPLEATE IRPF GEN VAL 2021		-8.912,25		0,00		-8.912,25	
ADECUACION INSTAL GEN VAL 2021		-7.541,00		0,00		-7.541,00	
COVID-19 CAM		-3.961,89		3.961,89			0,00
COM MAD COOP 1		-47.454,00		47.454,00			0,00
COM MAD COOP 2		-42.634,00		42.634,00			0,00
PROY. EMP./CON RMI CAM		-27.059,00		27.059,00			0,00
ESCUELA DE VERANO GV		-4.465,42		4.465,42			0,00
DESARROLLO DE UNIDADES PRODUC.		-8.460,00		8.460,00			0,00
PROYECTO DE ATENCION DIF VAL		-1.998,00		1.998,00			0,00
PARTICIPACION CIUDADANA DIPUT		-4.448,53		4.448,53			0,00
HACIA NUEVO TACIM. EMPLEO DIPUT		-5.625,32		5.625,32			0,00
AYTO EDUCATIVO DIF. VALEN		-1.030,89		1.030,89			0,00
EME ESPACIO DIPUT VALE		-4.612,00		4.612,00			0,00
EMPRENDIMIENTO 2021	-4,37	0,00		0,00			4,37
ASOCIA. USERA EQUIP. 2020		-2.000,00		2.000,00			0,00
AYTO. MADRID. SUBV. USERA MANTE		-5.000,00		5.000,00			0,00
EV EMPODERAT INTERVENCIÓN		-5.000,00		5.000,00			0,00
SUBV. CONCEDIDAS 2020 CORRIDAS	-95.251,12	0,00	95.251,12				0,00
OTRAS SUBVENCIONES	-1,12	0,00	0,00				-1,12
	-688.412,67	9.599,00	-1.295.359,02	479.330,90	697.713,69	-6.305,49	-477.963,95

Los datos relativos al año 2019 fueron los siguientes:

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	CORRECCION DE ERRORES 01/01/2019	IMPORTE CONCEDIDO	RETENCIÓN	TRASPASO A RESULTADOS	CORRECCIÓN DE ERRORES TRASPASO A RESULTADO	BALDO FINAL
OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1,12						1,12
GENERALITAT VALENCIANA	-2.600,00					2.600,00	0,00
EMPRENDIMIENTO 2014	4,37						4,37
AYTO. MADRID. SURV. DISTRITO (USERA)	7.000,00	-7.000,00					0,00
INGRESOS SUBVENCIONES AYTO MADRID	12.547,71				-303,75	-12.243,96	0,00
INGRESOS SUBVENCIONES GENERALITAT	5.091,91	-6.091,91					0,00
SUBVENCIÓN TESORO PÚBLICO	362.764,29				-286.234,00	-76.530,29	0,00
SUBVENCIÓS COMUNIDAD MADRID	34.515,46				-34.515,46		0,00
SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO		9.589,00			-9.589,00		0,00
SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO		5.116,00					5.116,00
ING. SUBV. GENERALITAT		57.580,00					57.580,00
ING. SUBV. GENERALITAT		2.880,04					2.880,04
SUBVENCIÓN TESORO PÚBLICO		130.408,00					130.408,00
SUBVENCIÓN TESORO PÚBLICO		6.240,33					6.240,33
ING. SUBV. TESORO PÚBLICO		385.734,50			-97.984,29	297.749,51	
SURV. RMI - 2019 2020		32.767,00			-32.767,00		0,00
LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD	11.153,01					-11.153,01	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA SOSTEN	3.570,11					-3.570,11	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN E INVEST	2.579,25					-2.579,25	0,00
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	10.178,00				-10.178,00		0,00
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	222.273,41				-127.041,29	95.232,12	
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA	41.179,93				-41.179,93		0,00
DISTRITO DE LISERA		2.000,00					2.000,00
DISTRITO DE LISERA		5.000,00			-5.000,00		0,00
AYUNTAMIENTO DE PARLA		370,87			-370,87		0,00
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES		40.000,00					40.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA		4.441,01			-4.441,01		0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN		5.500,00			-5.500,00		0,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA		1.009,44			-1.009,44		0,00
SURV. AYTO. COSLADA - PROG.		4.700,00			-4.700,00		0,00
ING. SUBV. AYTO. DE VALENCIA		2.395,30			-2.395,30		0,00
SURV. PROM. IGUALDAD		12.569,61			-12.569,61		0,00
SURV. CIUD. MADRID. PROG.		8.675,35			-8.675,35		0,00
ING. SUBV. GENERALITAT	22.276,91				-22.276,91		0,00
SUBVENCIÓN GENERALITAT		13.950,00			-13.950,00		0,00
GENERALITAT VALENCIANA		6.589,00				-6.589,00	0,00
DIPUTACIÓ DE VALENCIA		3.760,00			-3.760,00		0,00
DIPUTACIÓ DE VALENCIA		4.008,61			-4.008,61		0,00
COMUNITAT VALENCIANA		4.241,42			-4.241,42		0,00
COMUNITAT VALENCIANA		5.385,60			-5.385,60		0,00
GENERALITAT VALENCIANA		6.080,50				-6.080,50	0,00
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA		-2.777,04				2.777,04	0,00
	711.052,54	36.389,00	789.777,68	0,00	-732.337,72	-116.402,73	622.462,57

# **1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

## **1.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

### **1.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2020**

#### **1.1.1.1 Identificación de la actividad.**

Denominación de la actividad	<b>RETORNO VOLUNTARIO DESDE ESPAÑA HACIA COLOMBIA Y PARAGUAY, CON PROYECTO PRODUCTIVO –CONTINUIDAD FAMI 2019-2020</b>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona y Valencia

#### **Descripción detallada de la actividad.**

El proyecto Retorno Productivo buscaba ofrecer condiciones necesarias para un retorno exitoso de personas que deseaban regresar a sus países de origen con proyectos productivos. Los destinatarios y destinatarias fueron personas en riesgo de vulnerabilidad, de origen colombiano y paraguayo. Para dar a conocer el proyecto a los posibles beneficiarios se elaboraron materiales de difusión, además de usar las redes sociales, así como visitas a asociaciones de paraguayos y colombianos para dar a conocer el programa. Su ejecución se llevó a cabo en las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona y su difusión se realizó a través de cartelería, reuniones interinstitucionales y medio radiofónico.

La selección de las personas beneficiarias del proyecto se realizó mediante un informe social y psicológico, además de evaluar el perfil emprendedor y la viabilidad de las iniciativas empresariales. Fueron incorporados/as al programa 35 beneficiarios (14 hombres y 21 mujeres); 26 titulares y 10 familiares, 26 de origen colombiano y 10 de origen paraguayo; por territorio se seleccionaron 10 personas en Madrid, 11 en Valencia y 4 en Barcelona. Se llevaron a cabo diferentes fases que se muestran a continuación:

#### **1. FASE DE ACOGIDA PSICOSOCIAL Y CULTURAL:**

Se elaboró un itinerario personalizado para informar y facilitar su reinserción, se elaboraron 4 talleres y 4 sesiones individualizadas, tratando temas como el estado actual del país de origen, salud, reconocimiento de títulos, etc.

El objetivo de estas sesiones individualizadas o grupales fue facilitar el retorno en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, a través de acciones que asistieron y preparan a los inmigrantes.

#### **2. FASE DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL RETORNO:**

- Curso orientado a gestión de negocio, contabilidad y viabilidad de negocio, marketing e

#### **Imagen.**

- Curso de Informática, para brindar conocimiento en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

#### **-Difusión del Negocio por Redes Sociales**

Durante la ejecución del programa 23 personas (7 hombres, 16 mujeres) realizaron cursos formativos para la preparación e implementación de su idea de negocio en las siguientes áreas: 7 personas en el área de estética e Imagen personal, 7 personas en el área de hostelería y gastronomía y 9 personas en el área de atención al cliente y servicios.

### **3. FASE DE RETORNO Y ASENTAMIENTO EN ORIGEN:**

Durante esta fase se realizó la planificación, trámites y gestión de billetes para el viaje de los/as retornados/as a Colombia y Paraguay mediante las siguientes ayudas:

- Pago del billete de retorno a su país de procedencia desde el lugar de domicilio en España.
- Entrega de un dinero de bolsillo de 50 € por persona y gestión de una ayuda económica de 400 € por persona, hasta 1.600 € por unidad familiar.
- Ayuda para la creación de microempresa de 3.500 € a 5.000 €.

Durante esta fase, las contrapartes de AESCO en Colombia y el CIRD en Paraguay:

- Brindaron una orientación para el acceso a la vivienda.
- Revisaron con la persona retornada el plan de inversión y elaboración de hoja de ruta.
- Envío de documentación de cada proyecto y elaboración de informes trimestrales y finales.

### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Durante la ejecución del programa fueron informadas 43.627 personas en Madrid, Valencia y Barcelona por medio de las redes sociales de la entidad y la radio. Se realizaron 20 reuniones de colaboración.

Además, 36 personas (21 mujeres, 14 hombres) fueron incorporadas en el programa (17 en Madrid, 14 en Valencia y 4 en Barcelona). Recibiendo talleres y formación en marketing y emprendimiento.

Cada uno de los/as beneficiarios/as recibieron 6 sesiones personalizadas, de las cuales se realizó 1 derivación.

Se seleccionan 28 proyectos productivos, 17 para su puesta en marcha en Colombia y 8 en Paraguay.

Se gestionaron 35 billetes de viaje y sus respectivas ayudas complementarias.

Se realizaron 25 seguimientos y asistencias técnicas (17 en Colombia, 8 en Paraguay) por medio de las contrapartes.

*Yolanda Vilboceau*

*Almudena J. Gómez*

### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	5.250,91
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	6	440

### **Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	163.197,00€	152.970,74€
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	70.800,00€	71.026,41€
Otros gastos de la actividad	46.326,00€	44.725,85€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>269.323,00€</b>	<b>269.323,00€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>269.323,00€</b>	<b>269.323,00€</b>

### 1.1.1.2

### Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<b>PROYECTO DE RETORNO VOLUNTARIO ASISTIDO Y REINTEGRACIÓN: "MIGRANTE DE VUELTA" FAIM 2019-2020</b>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

### Descripción detallada de la actividad.

El proyecto buscaba garantizar el retorno de 84 personas que estuvieran en riesgo de exclusión social y con una situación de especial vulnerabilidad. El proyecto se ejecutó en: Madrid, Valencia y Barcelona. El proceso tuvo las siguientes fases:

#### 1. FASE DE DIFUSIÓN:

Se diseñó una estrategia de comunicación que procuró el uso de las tecnologías digitales, dando a conocer la programación y actividades del proyecto, desarrollando las siguientes actividades:

- Material de difusión. Se imprimieron y entregaron un total de 1.600 carteles, trípticos y flyers (500 en cada uno de los lugares de ejecución del proyecto). Además de usarse las redes sociales de la entidad.
- Reuniones con entidades públicas y privadas. Con el fin de dar a conocer el programa y crear un trabajo en red, se realizaron un total de 32 reuniones con entidades públicas y privadas.
- Sesiones informativas en otras entidades sociales con la disposición a interés en promover el conocimiento y la difusión del retorno.
- 20.840 personas han sido informadas del programa (10.323 en redes sociales, 1.275 en la página web de la entidad).

#### 2. FASE DE SELECCIÓN Y ACOGIDA:

La selección se ha realizado mediante un informe social y un informe psicológico, los cuales permitieron valorar la situación de vulnerabilidad social económica y familiar de las personas, una vez realizado se elaboró un itinerario individual de retorno.

84 personas (39 hombres, 46 mujeres) fueron incorporadas al programa (56 titulares y 28 familiares directos). (27 en Madrid, 17 en Valencia y 12 en Barcelona. El 100% de las personas recibieron acompañamiento y seguimiento, por medio de atenciones individualizadas.

#### 3. FASE DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Se realizaron talleres personalizados, orientados a dar información, orientación y asesoramiento específico y facilitar la reintegración en el país de origen. 40 personas

*Carla Villaverde*

realizaron los siguientes talleres:

- Taller sobre trámites previos y posteriores al retorno. Taller de búsqueda de empleo en el país de retorno. Talleres de equidad de género.
- Taller de Inteligencia emocional.
- Taller de equidad de género.

#### **4. FASE DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

Fase orientada a la oferta de diversos cursos de formación que responden a la exigencia y demanda del mercado laboral más actual. 33 personas (10 hombres, 23 mujeres) beneficiarios/as del programa recibieron formación en los siguientes cursos:

- Estética e Imagen personal: Taller de automaquillaje básico. Curso de esmalte semipermanente y manicura básica. Depilación con hilo.
- Hostelería y gastronomía: Curso de manipulador de alimentos. Carnicería.
- Atención al cliente y servicios: Primer ciclo de geriatría y atención sociosanitaria en instituciones. Informática básica. Cajero/a de grandes almacenes. Cajero y repositor de grandes almacenes. Berman y coctelería. Bartender.

#### **5. FASE DE APoyo A LA REINTEGRACIÓN EN EL PAÍS DE RETORNO Y SEGUIMIENTO**

*Blanca Soto*

En esta fase se realizó la planificación, trámites y gestión de billetes para el viaje de los/as posibles retornados/as. Se ha realizado un seguimiento directo desde la entidad, a las personas retornadas, por medio de un contacto continuo.

Se gestionaron billetes y ayudas complementarias para 84 personas (37 hombres, 45 mujeres) (58 titulares y 26 familiares), (37 en Madrid, 25 en Valencia y 22 en Barcelona). La distribución por países de origen fue de la siguiente manera: 12 hondureños/as, 49 colombianos/as, 3 argentinos/as, 7 paraguayos/as, 3 venezolanos/as, 8 peruanos/as, 1 nicaragüense, 1 guatemalteco/a. Y se realizaron seguimientos a 84 personas (37 hombres, 45 mujeres), (37 en Madrid, 25 en Valencia y 22 en Barcelona).

#### **6. PUBLICACIÓN DE LIBRO SOBRE RETORNO**

Durante la ejecución del proyecto se publicó de manera digital el libro "Los retos de un retorno digno y la corresponsabilidad desde los países de origen", que consta tanto de análisis sobre el panorama del retorno migratorio desde España, como de estudios de caso en países como México, Paraguay, Chile y Colombia. Este libro digital, publicado en la página web de AESCO y en Facebook, ha contado con un total de 567 personas que han accedido y descargado el documento. Además, la publicación de Facebook ha alcanzado un total de 7.095 personas.

Para la presentación de esta publicación, se ha hecho una jornada online el día 24 de septiembre a través de un meeting de Google, así como la retransmisión del evento en las diferentes redes sociales de AESCO y un directo en YouTube.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS**

Durante la ejecución del programa fueron informadas 20.840 personas en Madrid, Valencia y

Barcelona por medio de las redes sociales de la entidad y la radio.

84 personas (39 hombres, 45 mujeres) fueron incorporadas al programa. Recibiendo talleres sobre su reintegración al país de origen. 33 personas (10 hombres, 23 mujeres) beneficiarias del programa recibieron formación. Se gestionaron billetes y ayudas complementarias para 84 personas (39 hombres, 45 mujeres) (56 titulares y 28 familiares). (37 en Madrid, 26 en Valencia y 22 en Barcelona).

Se realizaron 64 seguimientos a 84 personas (39 hombres, 45 mujeres). (21 en Madrid, 19 en Valencia y 11 en Barcelona). La distribución por países de origen fue de la siguiente manera: 12 hondureños/as, 49 colombianos/as, 3 argentinos/as, 7 paraguayos/as, 3 venezolanos/as, 8 peruanos/as, 1 nicaragüense, 1 guatemalteco/a. Y se realizaron seguimientos a 84 personas (37 hombres, 45 mujeres).

Se publicó un libro académico sobre las dinámicas del retorno y se realizó vía streaming una jornada de presentación y debate sobre la temática.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	1040
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	8	790

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias	83.054,00 €	83.650,81 €
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	32.334,35 €	32.514,97 €
Otros gastos de la actividad	19.370,50€	18.584,27 €
Amortización de Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio .		

Despacho y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>134.758,85 €</b>	<b>134.758,85 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>134.758,85 €</b>	<b>134.758,85 €</b>

#### 1.1.1.3 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>VIVIR SIN RACISMO Y SIN VIOLENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid y Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

El proyecto "Vivir sin racismo y sin violencia" tuvo como objetivo específico sensibilizar a la población, especialmente a los/as niñas, niños y jóvenes sobre la erradicación de la violencia y el racismo, desde la prevención de actos discriminatorios, racistas o xenófobos. Para lograr estos objetivos, desde la entidad se planteó la formación como forma de prevenir la violencia de género y el racismo, realizando actividades con niñas, niños y jóvenes, considerando a éstos como el futuro de nuestra sociedad, para que crezcan libres de prejuicios y estereotipos.

El aspecto más importante del proyecto ha sido brindar información y sensibilización en la prevención de actuaciones que vayan en contra de la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos, de tal forma que se doce a los niñas, niños y jóvenes de instrumentos cognitivos necesarios para que sepan reconocer si inicia o se está ante un proceso de discriminación y/o violencia, siendo promotores de una sociedad justa e igualitaria.

El proyecto realizó las siguientes fases.

#### 1. FASE DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

Se diseñó una estrategia de comunicación que procuró el uso de las tecnologías, con el fin de dar a conocer la programación y actividades del proyecto:

- Se realizó un cartel que contenía los contenidos que se iban a trabajar en los diferentes talleres, los cuales fueron distribuidos en los 8 colegios en los que se iba a implementar en Madrid y Valencia.

- Se realizaron 9 reuniones con los 8 colegios (6 en Madrid: CEIP Joaquín Turina, IES El Valle Las Tablas, IES Emilio Castelar, IES Iturralde, IES Ramón y Cajal, IES Vista Alegre. Y 3 en

Valencia: el IES Patrón VFE, el colegio IVAF Luis Fortich y el CEIP Jesús) para dar a conocer el programa en los diferentes centros educativos.

- Se utilizaron las redes sociales de la entidad para dar visibilidad a la población potencial, se alcanzaron 5.514 personas (4.882 en Madrid y 632 en Valencia).

## 2. FASE DE SENSIBILIZACIÓN

Durante esta fase, se identificaron algunas de las circunstancias diarias a las que se enfrentan las niñas y los niños relacionadas con discriminaciones raciales y de género con el objetivo de generar un espacio en donde pudieran identificar algunos de los estereotipos que ocasionan discriminaciones, así como para promover la comprensión de conceptos que se utilizan en el discurso general y que pueden representar un obstáculo para poder hablar libremente de las experiencias vividas.

Se realizaron 18 talleres (6 online, 10 presenciales). En Madrid se realizaron 6 talleres online en formato juegos online, tres enfocados al tema de vivir sin racismo y tres a la igualdad de género, adaptando el contenido para realizar 1 taller online en directo con el grupo scout ESTRELLA POLAR en Madrid. En total asistieron a los talleres 87 niños/as (46 hombres y 51 mujeres)

En Valencia se llevaron a cabo 10 talleres en los centros educativos, 6 talleres sobre igualdad entre hombres y mujeres y 6 talleres sobre igualdad, convivencia y respeto hacia las diferencias. En total asistieron 122 niños/as (57 hombres y 65 mujeres).

## 3. RESULTADOS

En total, 180 personas participaron en los talleres de temática de igualdad entre hombres y mujeres, en Madrid 74 personas (40 hombres y 34 mujeres) y en Valencia 106 personas (48 hombres y 58 mujeres).

En total, 182 personas participaron en los talleres de temática igualdad, convivencia y respeto hacia las diferencias. En Madrid un total de 72 personas (38 hombres y 34 mujeres) y en Valencia 110 personas (52 hombres y 58 mujeres).

Se realizaron 18 reuniones de seguimiento con centros educativos interesados, madres y padres. En Madrid se llevaron a cabo 8 reuniones de seguimiento con padres y madres de algunos de los participantes de los talleres, así como con las representantes del grupo scout Estrella Polar. En Valencia se llevaron a cabo 8 reuniones de seguimiento con centros educativos interesados en el proyecto.

Se realizaron 8 reuniones de seguimiento con el equipo de trabajo de AESCO en Madrid y Valencia.

## Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	6	2642,29
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	11	1.170

## Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otras		
g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias	550,00€	498,98€
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	41.355,84€	40.812,18€
Otros gastos de la actividad	15.167,30€	16.781,84€
Amortización de Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>57.073,00€</b>	<b>57.073,00€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Ccancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>57.073,00€</b>	<b>57.073,00€</b>

### 1.1.1.4 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<b>"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INSERCIÓN LABORAL DEL COLECTIVO INMIGRANTE HACIA UNA MAYOR EMPLEABILIDAD -CONTINUIDAD," F9E</b>
Tipo de Actividad *	Propia

**Lugar de desarrollo de la actividad**

Madrid, Barcelona y Valencia

**Descripción detallada de la actividad.**

El programa "Fortalecimiento de las capacidades de inserción laboral del colectivo inmigrante hacia una mayor empleabilidad" - Continuidad, se ha ejecutado en tres localizaciones geográficas: Madrid, Valencia y Barcelona, teniendo como objetivo conseguir una mejora en la integración social y laboral de las personas más vulnerables, en situación o riesgo de exclusión social a corto plazo, que contribuya a lograr una reducción de las tasas de pobreza y exclusión social. Para lograr esto, se ha prestado una atención integral y personalizada mediante la creación de itinerarios de inserción laboral adecuados a las expectativas y necesidades de cada uno/a de los/as beneficiarios/as.

La intervención estuvo enfocada en el diagnóstico, formación en áreas de hostelería y comercio, sectores que, por su demanda, ofrecen mayor oportunidad de inserción laboral, orientación sociolaboral, prácticas laborales en empresas del sector y seguimiento individualizado.

**Difusión**

Para dar a conocer el proyecto a beneficiarios/as, se diseñó una estrategia de comunicación que hace uso de las tecnologías, con el fin de dar a conocer la programación y actividades del proyecto y, para ello se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Diseño del material de difusión: Elaboración de carteles que fueron distribuidos en entidades que trabajaban con la población objetivo. También se utilizaron las diferentes redes sociales de la entidad (página Web, Facebook, Twitter, Instagram) para dar visibilidad en la población potencial con un alcance de 26.975 personas
- Se han realizado 9 reuniones con entidades públicas y privadas (3 en Madrid, 3 en Valencia y 3 en Barcelona) con el objetivo de difundir el programa y afianzar redes interinstitucionales.

**Selección y escogida de los participantes**

La selección de los beneficiarios del programa se realizó mediante un informe social, que permitió valorar la situación de especial vulnerabilidad social económica y familiar de los/as participantes, el cual fue el criterio prioritario para la selección de los beneficiarios/as.

Han ingresado al programa un total de 44 personas (39 mujeres y 5 hombres) siendo distribuidas entre las tres ciudades: Madrid 14, Valencia 14 y Barcelona 16. Además de ello, 44 beneficiarios/as obtuvieron una cualificación (38 mujeres y 6 hombres). En Madrid 14 (12 mujeres y 2 hombres), Valencia 14 (11 mujeres y 3 hombres) y Barcelona 16 mujeres.

Durante la ejecución del programa todas las personas beneficiarias tuvieron diferentes tutorías individuales según sus necesidades y, se realizó el seguimiento de caso correspondiente. Recibieron atención individual un total de 44 personas.

#### Itinerarios formativos

La acción formativa concreta que se realizó en este programa fue:

- En Madrid:

1. Curso de Calefacción y Reparadora y Manipuladora de Alimentos: 60 horas (40 horas teóricas y 20 horas prácticas con caja registradora profesional y punto de venta). 13 participantes.

La acción formativa en Madrid se inició el día 27 de julio y finalizó el 18 de agosto en horario de 10 a 14 horas de lunes a viernes. La impartición ha sido de forma telemática en formato streaming debido a las circunstancias sanitarias de la COVID-19. Han participado 14 personas (12 mujeres, 2 hombres).

- En Valencia:

1. Curso de Dependiente/a de Pascadería y Curso de Manipulador de Alimentos: 60 horas teórico-prácticas.

Este curso se llevó a cabo entre el 27 de julio y el 14 de agosto, en horario de lunes a viernes de 10 a 14h. Al inicio del curso se le proporcionó a cada participante un gorro y un delantal para poder realizar el curso. El curso ha sido realizado por 14 personas (11 mujeres, 3 hombres).

- En Barcelona:

1. Curso de Calefacción y Reparadora y Manipuladora de Alimentos: 60 horas (40 horas teóricas y 20 horas prácticas con caja registradora profesional y punto de venta).

Las 40 horas teóricas se impusieron del 27 de julio al 7 de agosto y las 20 horas prácticas se realizaron del 10 de agosto al 14 de agosto. Al finalizar la formación se realizó una evaluación de conocimientos que fue superada por todas las alumnas. La impartición ha sido de forma telemática en formato streaming debido a las circunstancias sanitarias de la COVID-19. Realizan el curso un total de 18 mujeres.

Durante la ejecución de los cursos se incorporaron los siguientes módulos que adoptaron un enfoque integrador y divulgativo dentro del contenido: medio Ambiente, laboral, igualdad de género y oportunidades entre hombres y mujeres.

#### Formación complementaria

En cada ciudad se desarrollaron estrategias de formación complementaria en Informática y redes, de manera que contribuyó a fortalecer las capacidades de contratación en el mundo actual.

En Madrid, para facilitar la conciliación familiar y mantener las medidas de seguridad frente a

la COVID-19, se hicieron dos grupos en diferentes horarios. El primer grupo realizó el curso en horario de 10 a 14 horas y el segundo grupo lo hizo en horario de 16 a 20 horas. El curso se impartió durante los días 13, 17, 21, 22 y 24 de julio. Realizan el curso de informática y redes sociales 14 personas (12 mujeres, 2 hombres).

En Valencia se llevó a cabo un curso de informática y redes sociales, impartido entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre. El curso se realizó de lunes a viernes de 10 a 14 horas y asistieron 14 personas (11 mujeres, 3 hombres) que finalizaron con éxito. Debido a la posibilidad de contar con aulas suficientes, se dividió el grupo en dos espacios diferentes para poder cumplir todas las normas de seguridad frente a la COVID-19.

En Barcelona se imparte el curso de informática y redes sociales del 10 de agosto al 14 de septiembre. Asiste un total de 16 mujeres.

#### Orientación sociolaboral

AESCO desea seguir consolidando la integración de la población inmigrante en el mercado laboral, por ello se realizaron talleres de empleo en las tres ciudades con el objetivo de motivar a las personas desempleadas a buscar trabajo de una forma eficaz.

En Madrid, se han realizado 1 taller con el objetivo de reforzar y apoyar el proceso de búsqueda de empleo:

- Taller de búsqueda activa de empleo. Se impartió el día 23 de julio. Un grupo participó en horario de 10 a 12 horas, y el otro grupo ha asistido de 16 a 18h. Han participado 14 personas (12 mujeres y 2 hombres).

En Valencia se realizó un taller grupal de empleo, relacionado con herramientas básicas para realizar el currículum vitae. El taller tuvo lugar el 13 de julio, al que asistieron 9 personas (6 mujeres y 3 hombres).

En Barcelona, se han impartido dos talleres grupales de empleo debido a que se ha dividido los alumnos/as en dos grupos, con el objetivo de mantener todas las medidas de seguridad que se exigen con la situación de la COVID-19. El primer taller es realizado el 22 de julio de 2020 de 10 a 12 en el que participan 9 mujeres y el segundo es realizado el 23 de julio de 2020 de 16 a 18 al que asistieron 5 mujeres. En total asisten 14 mujeres.

#### Desarrollo y potenciación de las habilidades sociales, laborales y personales

En esta fase del proyecto, se realizaron talleres y tutorías individualizadas con el objetivo de mejorar y aumentar las habilidades de las personas participantes, generando nuevas dinámicas personales que garantizan un mayor empoderamiento en su vida diaria y en su vida

personal.

En Madrid se impartió un taller de autoconocimiento y metas. Fue impartido el día 23 de julio y participaron 14 personas (12 mujeres y 2 hombres).

En Valencia, se realizó un taller de habilidades sociales el 14 de agosto. Fueron un total de 14 asistentes (11 mujeres y 3 hombres)

En Barcelona se realizaron 2 talleres, el primero se realizó el 22 de julio con 14 mujeres. El segundo se realizó el 23 de julio con 14 mujeres.

#### PRÁCTICAS NO LABORALES

Mediante este proceso se busca conseguir que el/la usuario/a tome contacto con el mundo laboral. Por otro lado, a través de las prácticas queremos ofrecer a las empresas la posibilidad de contratación de alguna de los/as alumnas/os.

De esta manera, durante el proceso se acompaña a los/as usuarios/as para que adquieran habilidades tanto profesionales como personales, para promover una inserción efectiva en el mercado laboral.

En Madrid han realizado prácticas 12 personas (10 mujeres y 2 hombres)

En Valencia han realizado prácticas 7 personas (5 mujeres y 2 hombres)

En Barcelona han realizado prácticas 13 mujeres.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Mediante la ejecución del programa, se ha conseguido la activación de al menos 44 personas a través de las diferentes actividades y acciones formativas. Se han reforzado las competencias profesionales ya que el itinerario está diseñado como una herramienta que promueve la mejora de la empleabilidad y, para ello es esencial trabajar las habilidades que se requieren para acceder a un puesto de trabajo.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	6	3.771,4
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	5	900

#### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado

Gastos por ayudas y otros		
i) Ayudas monetarias		
k) Ayudas no monetarias	32,20€	32,20€
l) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovechamientos		
Gastos de personal	61.361,36€	61.135,36€
Otros gastos de la actividad	15.241,44€	15.487,44€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por anajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por anajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>76.636,00€</b>	<b>76.636,00€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>76.636,00€</b>	<b>76.636,00€</b>

#### **1.1.1.5 Identificación de la actividad.**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>ASESORAMIENTO Y ACERCAMIENTO CULTURAL PARA HACER DEL PAÍS DE ACOGIDA UN HOGAR. POBLACIÓN VULNERABLE CAM 2019-2020</b>
<b>Tipo de Actividad *</b>	Propia
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Madrid

#### **Descripción detallada de la actividad.**

El presente programa está orientado a la atención integral y acompañamiento individualizado.

familiar y seguimiento, ya que la realidad compleja de una sociedad diversa implica un trabajo sostenido a lo largo de un periodo que contribuya a superar los obstáculos de la integración, en un contexto caracterizado por el desempleo y la crisis que afecta con mayor fuerza a los y las refugiados y asilados. Se abordará la primera atención de las personas refugiadas y asiladas a través una de las siguientes fases: 1. Difusión, 2. Selección y acogida, 3. Fomento de la inclusión en la sociedad de acogida y acompañamiento, 4. Asistencia legal integral y 5. Primera acogida para personas en situación de extrema vulnerabilidad. Dadas las circunstancias sanitarias se ha tenido que adaptar algunas actividades a formato virtual por medio de videollamadas, y llamadas telefónicas.

#### 1. DIFUSIÓN:

Se diseñó una estrategia de comunicación mediante el uso de las tecnologías, con el fin de dar a conocer la programación y actividades del proyecto en las diferentes instituciones de Madrid que trabajaban con el colectivo de refugiados y personas asiladas e incrementar el número de personas informadas y asistentes a las actividades. Se diseñó y elaboró el material de difusión necesario (carteles, videos, etc.), que fue distribuido en entidades que trabajaban con dicho colectivo. También se utilizaron las diferentes redes sociales de la entidad (página Web, Facebook, Instagram y Twitter). Por otro lado, se realizaron reuniones de colaboración con otras entidades sociales en Madrid para dar a conocer el programa y generar sinergias entre las mismas, así como para promover la derivación de los distintos servicios, fortaleciendo la red de información para los/as beneficiarios/as. Se hicieron las siguientes acciones:

- 6290 personas conocieron el programa por medio de las redes sociales y la página web de la entidad

Se hicieron 10 reuniones con entidades públicas y privadas

#### 2. ACOGIDA

Se realizó un diagnóstico y acogida de los beneficiarios a través de entrevistas para definir los perfiles, expectativas y orientaciones, llevando las siguientes acciones:

- Se elaboraron 69 informes para seleccionar los beneficiarios del programa
- Se llevaron a cabo 69 seguimientos de caso
- Se realizaron 30 derivaciones internas y/o externas

Número de beneficiarios directos del programa: 69

Número de beneficiarios indirectos del programa: 100

### **3. FOMENTO DE LA INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD DE ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO**

En esta fase se brindó información que facilitara a los beneficiarios el acceso en la sociedad de acogida mediante las siguientes acciones:

- Se realizaron 4 talleres de habilidades sociales y comunicativas en los que participaron 76 personas
- Se realizaron 7 talleres informativos sobre servicios y recursos disponibles. De estos talleres 4 fueron presenciales y participaron 69 personas, mientras que 3 fueron virtuales.
- Se dieron 6 talleres sobre "Mercado laboral en España" en los que participaron 55 personas
- Se realizaron 2 talleres de reintegración sociopadres orientados a padres y madres en los que participaron 18 personas.

Como parte de la labor de inclusión y acogida se fomentó el desarrollo de redes y lazos entre los/las beneficiarios del programa como forma de integración en la sociedad mediante las siguientes acciones:

- Se hicieron 4 excursiones en las que participaron 40 personas
- Se crearon 2 espacios de lectura en los que participaron 26 personas
- Se realizaron actividades de teatro en las que participaron 37 personas

### **4. ASISTENCIA LEGAL INTEGRAL**

La finalidad de esta fase era dar respuesta a las demandas informativas de personas que soliciten asesoramiento jurídico.

- 37 personas recibieron asistencia jurídica

### **5. PRIMERA ACOGIDA**

El objetivo en esta fase fue cubrir las necesidades básicas de beneficiarios que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad, y se hizo mediante las siguientes acciones:

- 4 unidades familiares compuestas por un total de 9 personas recibieron ayuda de alojamiento de 5 meses y una persona recibió por 6 meses.
- 17 unidades familiares recibieron una cesta básica mensual durante 9 meses

## 6. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Se realizaron 5 reuniones de seguimiento y coordinación

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	2.402,48
Personal con contrato de servicios	2	264
Personal voluntario	4	X

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	4.800€	5.183€
m) Ayudas monetarias		
n) Ayudas no monetarias		
o) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	32.088,30€	31.350,13€
Otros gastos de la actividad	3.651,70€	4.016,87€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	40.550€	40.550€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		

<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	40.550€	40.550€

### 1.1.1.6 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA LA MUJER-CONTINUIDAD" IRPF CAM</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

#### Descripción detallada de la actividad.

Programa destinado a favorecer la inserción socio-laboral de mujeres en situación de desempleo y/o solicitantes de mejora de la empleabilidad, en riesgo de exclusión social a través de itinerarios integrales de inserción, avanzando y construyendo una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres. El programa siguió las siguientes fases: 1. Difusión, 2. Captación y selección de los participantes, 3. Acogida, información y orientación, 4 Formación profesional, 5. Seguimiento, y, 6. Resultados.

##### 1. Difusión

Se ha realizado la difusión del programa a través de diferentes medios entre los que cabe destacar las redes sociales, la publicación en carteles en diferentes entidades, así como reuniones con distintas entidades. Estas acciones tuvieron los siguientes registros:

- 3960 personas conocen el programa por medio de la página web de la entidad y redes sociales
- Se realizaron 5 reuniones con entidades públicas y/o privadas

##### 2. Captación y selección de los participantes

- Se han realizado 20 entrevistas diagnóstico para la selección de las mujeres participantes en el programa
- 20 mujeres han recibido una intervención individualizada

Total de beneficiarios directos: 20 mujeres

Total de beneficiarios indirectos: 40 personas

##### 3. Acogida, información y orientación

Como parte de esta fase se detallan los siguientes talleres:

- Taller de búsqueda de empleo y elaboración de Curriculum Vitae y Carta de presentación en el que participaron 20 mujeres
- Taller de habilidades sociales y técnicas para la realización de entrevistas de empleo en el que participaron 20 mujeres
- 2 talleres de empoderamiento, habilidades sociales, valores y equidad de género en el que participaron 20 mujeres

#### 4. Formación profesional

Las acciones formativas que se han realizado durante el desarrollo del programa y el número de participantes en el mismo han sido:

- 20 mujeres realizan el curso de formación profesional de cajera y respondedora de grandes almacenes
- 19 mujeres realizan prácticas en el sector formativo. Debido a la COVID-19, las prácticas quedan suspendidas en marzo y las retoman en junio.
- 4 mujeres son contratadas en el sector

#### 5. Seguimiento

Con el fin de ofrecer una supervisión, seguimiento y evaluación continua por parte de la coordinación del programa se realizan 7 reuniones de coordinación. El seguimiento se realizó con cada una de las beneficiarias y se llevó a cabo de manera personalizada

#### 6. Resultados

20 mujeres han obtenido una cualificación que fortalece su inserción en el mercado laboral trabajando también a nivel motivacional y fortalecimiento mental para conseguir la empleabilidad. Se han ofrecido recursos y herramientas que permiten a las mujeres beneficiarias afrontar la búsqueda de empleo de forma eficiente.

En definitiva, se hace una valoración muy positiva de la ejecución del programa.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
------	--------	-------------------

Personal asalariado	2	377,52
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	2	X

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
p) Ayudas monetarias		
q) Ayudas no monetarias		
r) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.639,81€	3.639,42€
Otros gastos de la actividad	1.900,00€	1.900,39€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.539,81€</b>	<b>5.639,81€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>5.539,81€</b>	<b>5.639,81€</b>

#### 1.1.1.7 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<b>ROMPE LA POBREZA: QUE NADIE PADEZCA DE HAMBRE. -CONTINUIDAD IRPF CAM</b>
------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

<b>Tipo de Actividad *</b>	Propia
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Madrid

#### Descripción detallada de la actividad.

El programa buscó apoyar las necesidades urgentes de las personas y todos los miembros de familias en máxima vulnerabilidad y en situación de pobreza a partir de la implementación de ayudas de emergencia, referidas a la entrega de alimentos. Este proyecto partió de un conjunto de actividades interrelacionadas entre sí que fueron acompañadas con un seguimiento individualizado para cada caso, teniendo como objetivo principal favorecer la integración social de la población destinataria y/o prevenir situaciones de extrema necesidad.

Dadas las circunstancias sanitarias producidas por el coronavirus y su consecuente afectación en el ámbito económico y social de población madrileña, se realizó un aumento de personas a beneficiar, de manera que pudiera dar atención a las situaciones más apremiantes que se valoraban desde la entidad. Con ello, se realiza la extensión a 13 personas adicionales, teniendo como número total 33 beneficiarios/as.

El programa tuvo las siguientes fases:

##### 1. Difusión

Difundir el programa al público en general y generar sinergias con entidades públicas y privadas para promover las derivaciones, presentando los siguientes registros:

- 1965 personas conocieron el programa a través de la difusión realizada por redes sociales, cartelería y la página web de la entidad
- Se realizaron 5 reuniones de colaboración con otras entidades.

##### 2. Captación y selección de beneficiarios/as

En esta fase se seleccionó y ofreció a las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social la acogida inicial, las acciones de ayuda básicas de urgencia de alimentos y ayudas económicas de emergencia para garantizar la cobertura de sus necesidades básicas. Teniendo el programa los siguientes registros:

- Se realizaron 33 entrevistas sociales para valorar la situación de cada solicitante de manera que cumpliera los requisitos previos para el programa.
- Fueron incorporadas 33 unidades familiares en situación de vulnerabilidad social y precariedad

económica y laboral.

- 33 unidades familiares recibieron las ayudas de alimentos como necesidad básica.

Número de beneficiarios directos: 33

Número de beneficiarios indirectos: 120

### 3. Atención sociolaboral

Ofrecer a las personas cursos de formación y talleres de orientación laboral.

- Se realizó un taller de búsqueda de empleo nivel básico: técnicas básicas de búsqueda de empleo, realización de currículum vitae y carta de presentación en el que participaron 29 personas.
- Un taller de búsqueda de empleo por internet donde se expuso las herramientas para la búsqueda de empleo a través de las TIC. Asistieron 20 personas
- Un taller de Manejo de las emociones en época de coronavirus. Se trabajó en el manejo de emociones en el confinamiento. Asistieron 20 personas
- 10 personas realizaron cursos de formación para el empleo: 7 personas en Manipulador de alimentos y 3 personas en cajero y reposador
- 10 personas pertenecientes a las unidades familiares beneficiarias aprendieron y potenciaron sus habilidades en el uso de las NTIC para la búsqueda de empleo
- 12 personas pertenecientes a las unidades familiares beneficiarias se han derivado a servicios jurídico y psicológico de la entidad, así como a servicios externos (espacio de Igualdad María Maeztu, asociación Ciudad joven, Espacio de igualdad Dulce Chacón)

### 4. Seguimiento y Coordinación

Coordinación, planificación, seguimiento, supervisión y evaluación por parte de la coordinación del proyecto al equipo de trabajo, promoviendo el trabajo articulado y coordinado para la buena marcha de la ejecución del proyecto.

- Se realiza un seguimiento de caso al 100 % de los beneficiarios
- Se reúnen 4 reuniones para dar seguimiento y coordinación al programa.

### 5. Resultados

El programa buscaba contribuir a la economía familiar de personas con situación de vulnerabilidad

social y precariedad económica y laboral, además de asesorar, orientar y formar a los beneficiarios con herramientas y recursos para la búsqueda de empleo. En este sentido, se hace una valoración positiva del programa en la medida en que pudo alcanzar un mayor número de beneficiarios a los inicialmente previstos y contribuir al mejoramiento de los recursos y herramientas para la búsqueda de empleo.

### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	785,4
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	4	X

### **Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
i) Ayudas no monetarias	4400,00€	4499,69€
u) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Ventación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	8.709,21€	8.709,52€
Otros gastos de la actividad	2.232,66€	2.132,00€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>13.341,87€</b>	<b>13.341,87€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	13.341,87€	13.341,87€

### 1.1.1.8 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	DIPLOMACIA CIUDADANA CÓMO MEDIO DE PACIFICACIÓN. MAEC
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

#### Descripción detallada de la actividad.

Este proyecto nace con la idea de generar una red de apoyo internacional que abogue por la defensa de los Derechos Humanos y especialmente por la defensa de aquellas personas más vulnerables. El objetivo general es dar a conocer la realidad del conflicto armado en Colombia, crear conciencia de la especial vulneración de las comunidades indígenas y afrodescendientes y el peligro al que están expuestos los líderes sociales y defensores de los Derechos Humanos.

El programa hizo cumplimiento de las siguientes fases:

##### 1. Difusión

Como parte de la estrategia de difusión se creó un logo exclusivo para todas las actividades que se hicieron en España, creando así una marca que englobase todas las jornadas de concientización, mesas de trabajo y actividades destinadas a la divulgación de Derecho Humano. La difusión se realizó por cartelera, difundiéndola de forma física como por medios telemáticos y a través de mailing consiguiendo los siguientes registros:

- En Facebook se alcanzaron 10.537 personas y se tuvieron 217 interacciones
- En Twitter se alcanzaron 13.891 personas y se tuvieron 435 interacciones.
- En Instagram se alcanzaron 10.662 personas y se tuvieron 78 interacciones.
- En la página web de la entidad se alcanzaron 626 personas y 484 interacciones.
- En total se alcanzaron 35.516 personas y 1.215 interacciones.

##### 2. Viaje de los líderes sociales y expertos

Tras hablar con diferentes cabildos indígenas de Colombia y reunirse entre ellos, eligieron a dos líderes representantes que vinieran a Europa a visibilizar su situación.

### **3. Mesas de trabajo con organizaciones**

A través de convocatoria y mesas de trabajo conjuntas con los líderes sociales y diferentes entidades españolas y europeas tanto públicas como privadas se consiguió generar un contacto directo entre estas entidades y algunas comunidades del Norte del Cauca (Colombia). Se realizaron 7 mesas de trabajo con organizaciones.

### **4. Jornadas de Concienciación**

Se realizaron dos jornadas de concienciación, una en Madrid en la que participaron 37 personas; y otra en Valencia en la que se tuvo una participación de 20 personas.

### **5. Capacitación en Colombia para una autogestión de los territorios**

Se llevó a cabo una capacitación en economía circular y turismo rural adaptado a pequeñas comunidades, para lograr un grado de autogestión que les permitiera, por una parte, no depender de grupos armados para su sustentación y, por otra, remediar el hecho de que las medidas estatales no lleguen hasta sus territorios. La capacitación se realizó en dos ciudades diferentes: Popayán (Cauca, Colombia) y Villavicencio (Meta, Colombia) y en ambas se capacitó tanto en economía circular como en turismo sostenible, del 23/02/2020 al 01/03/2020.

### **6. Conclusiones y alicanzamiento**

Se dio a conocer tanto en España como Europa la situación de las poblaciones rurales e indígenas en Colombia. También se buscaron acciones para garantizar una autonomía de estas comunidades y se generaron unas redes de apoyo para las mismas.

A raíz de las reuniones en Bruselas, los representantes indígenas consiguieron que el eurodiputado Javier Nart realizara una visita oficial a su resguardo indígena para mostrar el apoyo de las instituciones europeas ante la violencia a la que se ven sometidas estas poblaciones.

## **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	331
Personal con contrato de servicios	1	X
Personal voluntario	0	

## Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
v) Ayudas monetarias		
w) Ayudas no monetarias		
x) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.368,14€	5.368,14€
Otros gastos de la actividad	3.090,00€	3.090,00€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>8.458,14€</b>	<b>8.458,14€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>8.458,14€</b>	<b>8.458,14€</b>

### 1.1.1.9 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>LUCHANDO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: APRENDIENDO A DECIDIR. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA -CONTINUIDAD</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la	Valencia

**actividad****Descripción detallada de la actividad.**

El proyecto buscaba facilitar la inclusión socio-laboral a mujeres desempleadas a través de información, formación y orientación, proporcionando un itinerario de inserción laboral. Para ello se realizaron las siguientes acciones:

**1. Difusión**

El proyecto se difundió por las redes sociales de la entidad teniendo un alcance en Instagram de 236 personas y en Facebook de 6.450 personas.

**2. Selección**

Se realizaron 26 entrevistas diagnóstico a mujeres para valorar su situación y poder identificar el itinerario adecuado para la inserción socio-laboral.

**3. Talleres**

Se ofrecieron herramientas, técnicas e información sobre los recursos disponibles en la ciudad de Valencia, así como talleres que fomenten las habilidades sociales y recursos para las mujeres víctimas de violencia de género. Se han desarrollado talleres sobre violencia de género y discriminación social económica.

**4. Formación**

Se proporcionó formación específica a las mujeres seleccionadas para su reciclaje profesional y laboral, ofreciéndoles conocimiento teórico-prácticos y herramientas de gestión. Se desarrollaron dos cursos formativos: un curso de operaciones básicas de cocina en el que ingresaron 13 alumnas y finalizaron 12. Un curso de pescadería en el que ingresaron 13 alumnas y finalizaron 10.

También se impartió a todas las beneficiarias un curso de Inglés para atención al cliente y un curso de Informática y redes sociales.

**5. Prácticas no laborales**

6 mujeres realizaron prácticas del curso Operaciones básicas de cocina. Del curso de Pescadería, pese a que AESCO también tiene convenios en supermercados, debido a la crisis sanitaria fue imposible enviar a las alumnas a prácticas, ya que finalizaron el curso el 6 de marzo y era arriesgado que hicieran prácticas.

#### 6. Seguimiento

Se realizaron seguimientos individualizados a los 28 beneficiarios del programa.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	586
Personal con contrato de servicios	2	X
Personal voluntario		

#### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
y) Ayudas monetarias		
z) Ayudas no monetarias		
aa) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	9.507,14€	9.507,14€
Otros gastos de la actividad	2.491,86€	2.491,86€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	11.999,00€	11.999,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL		

<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	11.999,00€	11.999,00€

### 1.1.1.10 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ESIJ 3.0: ESPACIO SOCIOEDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

El programa se centró en ofrecer apoyo escolar a los y las menores con el fin de reducir el absentismo escolar. Se ejecutaron las siguientes actividades:

- 10 niños participaron en clases de apoyo escolar
- A 3 familias se les proporcionó conocimientos y herramientas en el proceso educativo de los menores a su cargo (habilidades sociales, hábitos saludables, hábitos de estudio, valores y economía).
- Se realizaron 2 talleres grupales con las familias de los y las menores del proyecto sobre la educación de los niños, niñas y adolescentes y los recursos que tienen a su disposición.
- Se han desarrollado 4 días conmemorativos: Día de la amistad, Día de la mujer trabajadora, Día del libro, Día de la hispanidad
- Se llevó a cabo una salida al Parque Oeste con un grupo de 23 menores
- Se llevó a cabo la fiesta del Carnaval

#### Conclusiones

Al principio el proyecto se situó en 25 menores antes del confinamiento, pero se finalizó con 10 menores de forma virtual a causa de la pandemia. Esta situación produjo bajas motivaciones por la falta de una Tablet u ordenador, ya que estos menores estuvieron utilizando el móvil de sus padres, y con este dispositivo han tenido inconvenientes para seguir las clases virtuales.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
------	--------	-------------------

Personal asalariado	1	392
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
bb) Ayudas monetarias		
cc) Ayudas no monetarias		
dd) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.655,51€	5.655,51€
Otros gastos de la actividad	740,49€	740,49€
Amortización de Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.396,00€</b>	<b>6.396,00€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>6.396,00€</b>	<b>6.396,00€</b>

#### 1.1.1.11 Identificación de la actividad.

Denominación de la	<b>EAM: ESPACIO DE ATENCIÓN A MUJERES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>
--------------------	--------------------------------------------------------------------------------

actividad	
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

El programa se desarrolló en la ciudad de Valencia, concretamente en el barrio de Patraix con el objetivo de brindar atención a las mujeres para prevenir la violencia de género. Se detallan las actividades que se han llevado a cabo:

#### Difusión

Se realizó la difusión del proyecto principalmente a través de las redes sociales institucionales (página web, Twitter, Instagram) para dar visibilidad en la población potencial. Se tienen información del contador de visitas en redes sociales de la entidad y han sido 1.386 personas que han visto la publicidad de este programa.

Se estableció contacto con entidades de la ciudad de Valencia y alrededores para informarles del programa y sus actividades. Se llevaron a cabo 3 reuniones de colaboración.

#### Selección e Intervención

- Se realizaron 25 entrevistas psicosociales para incorporar a las usuarias al itinerario ofrecido por el programa. Finalmente se seleccionaron 21
- 21 mujeres requirieron atención psicológica por parte de la técnica del programa, así como un menor de una de las mujeres.

#### Asesorías, Talleres e Integración

-12 mujeres contaron con asesoría jurídica. Esta actividad estuvo destinada para todas aquellas mujeres que precisaban información y orientación sobre temas legales, más concretamente relacionados con violencia de género o problemáticas derivadas de matrimonios o parejas sentimentales.

-Se impidieron 3 talleres de sensibilización y empoderamiento como un proceso de aprendizaje para que la mujer y la sociedad en general cuenten con los instrumentos cognitivos necesarios para que sepan reconocer cuando se inicia o se está en situación de violencia y qué papel se asume como víctima o agresor. El primer taller fue sobre distintas formas de violencia y participaron 15 mujeres. El segundo taller fue sobre las relaciones: desde la crianza de los hijos/as hasta la pareja sentimental y participaron 15 mujeres. El último taller fue sobre decidir y actuar. Emanciparse.

Participaron 18 mujeres.

- 5 mujeres fueron derivadas a cursos de formación de AESCO. Cada mujer derivada pudo realizar dos cursos formativos y prácticas no laborales en empresas del sector. Los cursos fueron Repositora de Supermercado y Cajera de Supermercado, que iban incluidos con Manipulador de Alimentos y el de Prevención de Riesgos Laborales.

- Se hizo una actividad lúdica, una excursión a la zona de Almeda con el fin de maximizar los vínculos entre las beneficiarias y sus familias

#### Seguimiento

- 21 mujeres tuvieron seguimiento de caso

- Se hizo 1 reunión de coordinación del programa.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	714,51
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	2	300

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizada
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
f) Ayudas no monetarias		
g) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Varificación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	7.865,68€	7.865,68€
Otros gastos de la actividad	833,75€	833,75€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>8.819,33€</b>	<b>8.819,33€</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>8.819,33€</b>	<b>8.819,33€</b>

#### 14.1.1.12 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<b>ROMPE LA POBREZA: QUE NADIE PADEZCA DE HAMBRE CONTINUIDAD</b>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

El programa llevó a cabo una ayuda de emergencia, referida a la entrega de una cesta de alimentos básicos, brindando además formación gratuita para fomentar la inserción laboral de los/las beneficiarios/as en la ciudad de Valencia. Se han seguido las siguientes fases:

##### Difusión

Se realizó la difusión de los carteles publicitarios y se utilizaron las diferentes redes sociales institucionales (página web, Facebook, Twitter e Instagram) para dar visibilidad en la población potencial. De acuerdo a la información del contador de visitas en las redes sociales de la entidad, 640 personas han visto la publicidad de este programa.

Se realizaron 4 reuniones con entidades sociales, las cuales tuvieron como objetivo el fortalecimiento de estrategias de intervención para la derivación y trabajo conjunto.

#### **Captación y selección de beneficiarios**

Esta fase se llevó a cabo a través de entrevistas sociales que permitieron realizar un diagnóstico social de la persona y de la familia. Se atendió a 26 personas interesadas y seleccionó a 17 personas para incorporar al programa, diseñando su itinerario de intervención social.

#### **Acogida, Orientación individual y acompañamiento**

En esta fase se realizaron las acciones de ayuda destinadas en la entrega de alimentos básicos a las 17 personas seleccionadas. Se realizaron 3 entregas de alimentos comprendidos entre los meses de marzo hasta mayo. La cantidad de alimentos a repartir se llevó a cabo en función del número de miembros de la unidad familiar y de la edad. Se utilizaron tres modelos de bolsa de alimentos a entregar en función de las necesidades socioeconómicas de las personas seleccionadas.

#### **Formación y atención sociolaboral**

En esta fase se llevaron a cabo acciones de formación laboral teniendo en cuenta las necesidades formativas de los usuarios.

- 4 beneficiario hicieron curso de geriatría
- 1 beneficiario hizo curso de camarero de mesa y banera
- 1 beneficiario hizo curso de manipulador de alimentos.

En cuanto a orientación laboral se realizaron 2 talleres: 1 de empleo y de habilidades sociales en el que participaron 15 personas, y 1 de empleo en el que también participaron 15 personas.

#### **Seguimiento y coordinación**

Se realizaron 17 seguimientos individuales en el periodo de ejecución del programa. Además, 5 beneficiarios fueron derivados a servicios jurídicos y atención psicológica.

Se llevaron a cabo 2 reuniones de coordinación.

### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal escalariado	1	246,16
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	3	300

## Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ii) Ayudas monetarias		
iii) Ayudas no monetarias	1.222,84€	1.222,84€
iv) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.850,56€	2.850,56€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.873,20€</b>	<b>3.873,20€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>3.873,20€</b>	<b>3.873,20€</b>

### 1.1.1.13 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<u>ESPACIO PREVENTIVO DE ADICCIONES 2.0</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

## Descripción detallada de la actividad.

La finalidad de este proyecto ha sido concienciar, formar y educar en valores de paz, solidaridad, interculturalidad, diversidad, justicia, igualdad, cooperación, tolerancia, respeto y convivencia, así como sensibilizar en la igualdad de género y ayudar a los y las beneficiarias a volver a recuperar su vida social tras el confinamiento por la crisis de la COVID-19.

- Durante el proyecto se atendieron a 24 menores (11 mujeres y 13 hombres). Se realizó un ajuste en el número de beneficiarios/as con motivo de cumplir las medidas de distanciamiento social dadas las circunstancias sanitarias provocadas por la COVID-19
- Se realizaron 10 reuniones con entidades. Además, los y las menores inmigrantes y nacionales fueron derivados desde los colegios públicos hacia la escuela con lo cual se fortaleció la red social con estas entidades públicas
- Se llevó a cabo un taller "De dónde venimos e historia de vida" que han permitido un mayor conocimiento del concepto "valor" en los y las menores.
- 2 actividades realizadas como "pobreza, alegría y tristeza" y otra de "barras de pan", han permitido la interiorización de estos valores en los y las menores.
- Se llevaron a cabo 4 talleres de cocina durante la ejecución del proyecto que han permitido un aprendizaje sobre técnicas de hábitos de vida saludables en los y las menores
- El taller de "vida sana" llevado a cabo permitió una interiorización de hábitos de vida saludable complementada con ejercicios en los y las menores.
- Se llevaron a cabo una serie de acciones como excursión al parque oeste, celebración del día del libro, actividad postal de verano que han permitido una mejora de la utilización del tiempo de ocio y han reforzado los valores de los y las menores.
- Se realizó un taller de igualdad que permitió adquirir en los niños y niñas nociones como desigualdad de género, brecha salarial, etc.
- Se desarrollaron dos talleres de actividades sobre publicidad sexista e igualdad que trataron la temática de la reducción de estereotipos y roles que fomentan la desigualdad entre hombres y mujeres.
- Se llevó a cabo un taller "De dónde venimos e historia de vida" que ha permitido un mayor conocimiento del significado de la diversidad cultural en los y las menores.
- La actividad de fisioterapia se desarrolló de manera transversal en el programa, de manera que se trató de mejorar las relaciones sociales aportando alegría y relajación en los y las menores, para

que pudiesen apreciar la "importancia de la risa" en su estado de ánimo.

- Se desarrolló un taller de manualidades con material reciclado con el objetivo de concienciar los diferentes usos que tiene un material reciclable.
- La actividad de Gymkana que estaba programada no se realizó, por seguridad sanitaria (recogida de objetos de suelo). En su lugar, se promovió un taller sobre la idea de reciclar, y consumir de manera responsable.
- Se llevó a cabo una salida lúdica/didáctica al Parque del Oeste con el fin de adquirir hábitos saludables y habilidades sociales.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	74,40
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	3	X

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
I) Ayudas monetarias		
II) Ayudas no monetarias		
III) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.258,82€	1.258,82€
Otros gastos de la actividad	1.599,56€	1.599,56€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de		

Instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.858,38€</b>	<b>2.858,38€</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>2.858,38€</b>	<b>2.858,38€</b>

#### 1.1.1.14 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Escuela de Verano: Promoviendo la educación Intercultural por medio de acciones lúdicas. -Continuidad
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

La finalidad de este proyecto ha sido condensar, formar y educar en valores de paz, solidaridad interculturalidad, diversidad, justicia, igualdad, cooperación, tolerancia, respeto y convivencia, así como la sensibilización en igualdad de género, además de ayudar a recuperar la vida social tras el confinamiento producido por la crisis de la COVID-19

- Han participado 24 menores en la escuela de verano (11 niñas y 13 niños).
- Los y las menores inmigrantes y nacionales fueron derivados desde dos colegios públicos de Valencia hacia la escuela de verano con lo cual se fortaleció la red social con estas entidades públicas.
- Se llevó a cabo un "Debate cambio climático" para una mejor concienciación sobre este tema.
- Se llevó a cabo un taller de material reciclado para interiorizar actitudes en los niños y niñas que reduzcan las consecuencias del cambio climático.
- Se realizó el taller de igualdad que permitió adquirir en los niños y niñas nociones como desigualdad de género, brecha salarial, etc.
- Se desarrollaron dos talleres de actividades sobre publicidad sexista e igualitaria que trataron la temática de la reducción de estereotipos y roles que fomentan la desigualdad entre hombres y

mujeres.

- Se llevó a cabo un taller "De dónde venimos e historia de vida" que han permitido mayor conocimiento del concepto "valor" en los y las menores.
- Dos actividades realizadas como "pobreza, alegría y tristeza" y otra de "barra de pan", han permitido la interiorización de esos "valores" en los y las menores.
- Se llevaron a cabo 4 talleres de cocina durante la ejecución del proyecto que han permitido un aprendizaje sobre técnicas de hábitos de vida saludables en los y las menores.
- El taller de vida sana llevando a cabo permitió una interiorización de hábitos de vida saludable con el propósito de evitar conductas adictivas en los y las menores.
- Se realizaron una serie de acciones como excursión al parque del oeste, celebración del día del libro, actividad postal de verano que han permitido una mejora de la utilización del tiempo de ocio y han reforzado los valores de los y las menores.

#### Conclusiones

Durante el proceso de ejecución del proyecto, los/las alumnos/as aprendieron a identificar las conductas y comportamientos inaceptables, que, por ende, les ayudan a una buena convivencia en los diferentes espacios sociales que ocupan en su día a día. Asimismo, el proyecto trabajó con la autoestima, autoconcepción e identidad de los/as alumnos/as con la finalidad de que sepan conocerse a sí mismos/as e identificar sus sentimientos y emociones en los diferentes ámbitos de su vida.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	220,1
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	2	X

#### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
nn) Ayudas monetarias		

Anexo 1

aa) Ayudas no monetarias		
pp) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	2.179,43€	2.179,43€
Otros gastos de la actividad	5.095,39€	5.095,39€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>7.274,82€</b>	<b>7.274,82€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>7.274,82€</b>	<b>7.274,82€</b>

#### 1.1.1.15 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE LA ECONOMÍA SOSTENIBLE PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN PATRAIX -CONTINUIDAD</b>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

El proyecto surge de la necesidad de luchar contra el riesgo de exclusión social que existe entre determinados colectivos que residen en la provincia de Valencia. Trabajó a través del desarrollo de un itinerario integrado para inserción sociolaboral por medio de la economía social y la acusponencia con personas jóvenes que están desempleados y con edades comprendidas entre los 18 y los 36

años; y mujeres entre los 18 y 65 años y con determinadas condiciones que puedan conducir a su exclusión social.

#### Difusión y Diagnóstico

Se realizó difusión del proyecto a través de cartelería en la propia sede, impresión de trípticos y también a través de las redes sociales facebook, Instagram y la página web de la entidad alcanzando un total de 7000 personas. Para dar información del proyecto y conocer a las personas interesadas se realizaron 3 sesiones informativas y en total asistieron 24 personas (21 mujeres y 3 hombres).

#### Diseño y desarrollo del itinerario individualizado

De las 24 personas interesadas se valoraron 220 candidatos de los cuales se seleccionaron 14 personas para ingresar al proyecto (11 mujeres y 3 hombres). Con ellos se inició un trabajo de promoción de personas y mejora de empleabilidad

-Curso de economía social y emprendimiento en el que participaron 10 personas entre 21 y el 28 de septiembre.

-Cursos de técnicas de acuaponia en el que participaron 10 personas entre el 30 de septiembre y el 15 de octubre.

-Talleres especializados en emprendimiento en el que participaron 10 personas y se realizaron el 18 y 29 de septiembre.

-14 personas reciben seguimiento individualizado en el programa

10 personas asistieron a la visita de una empresa del sector

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	7	385
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	1	X

#### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado





Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variancia de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	6.213,88€	6.213,88€
Otros gastos de la actividad	3.296,12€	3.296,12€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciiones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>9.510,00€</b>	<b>9.510,00€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	..	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>9.510,00€</b>	<b>9.510,00€</b>

#### 1.1.1.16 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<u>PROYECTO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL -CONTINUIDAD</u>
Tipo de Actividad <sup>1</sup>	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

El proyecto se centró en minimizar el riesgo de exclusión social que existe entre determinados colectivos que residen en la provincia de Valencia, a través de la atención de necesidades básicas y acompañamiento en la inserción laboral.

#### **Diffusión**

-2677 personas han conocido el programa por medio de las redes sociales de la entidad y su página web.

- Se han realizado 2 reuniones con otras entidades para promocionar el programa

#### **Selección de beneficiarios/as**

La selección de participantes se llevó a cabo a través de los diferentes proyectos de la entidad por derivación de otras entidades públicas o privadas que trabajen en coordinación para dar respuesta a las necesidades de las personas destinatarias, las cuales fueron derivadas al área social de la entidad. Finalmente, fueron 17 personas las beneficiarias del presente proyecto.

#### **Fase acogida y orientación individual**

Las intervenciones sociales de apoyo se realizaron a través de acciones de ayuda básica con el reparto de una cesta básica de alimentos no perecederos a todas las personas beneficiarias del programa. 17 personas recibieron una cesta de alimentos.

#### **Formación y atención sociolaboral**

- 9 personas son derivadas a cursos de formación. Los cursos seleccionados fueron: curso de ayudante de cocina, curso de cajera/a de supermercado, curso de decoración de uñas y curso de bádminton y coctelería.
- Se realiza un taller de orientación sociolaboral, al cual asisten 17 personas.
- Se realizan 7 derivaciones internas hacia servicios jurídicos y psicológicos.
- Se realizan 17 acompañamientos y seguimientos.

#### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	129,9
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	3	X

## Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ii) Ayudas monetarias		
uu) Ayudas no monetarias		
vv) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.666,41€	1.666,41€
Otros gastos de la actividad	902,39€	902,39€
Amarización de Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.568,80€</b>	<b>2.550,80€</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>2.550,80€</b>	<b>2.550,80€</b>

### 1.1.1.17 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA: SENSIBILIZACIÓN DEMOCRÁTICA DEL COLECTIVO INMIGRANTE EN LA PROVINCIA DE VALENCIA</b>
Tipo de Actividad	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto buscó incidir, sensibilizar, replicar, informar y orientar personas procedentes del colectivo inmigrante sobre la importancia de su participación política y electoral en España. Para ello, se desarrolló e implementó una metodología participativa a través de sesiones grupales que tuvieron en cuenta las siguientes actuaciones:

1. Se difundieron las actividades del programa por las redes sociales de Asaco y cartelería en las instalaciones de la entidad. Esta actividad tuvo un alcance de 6.306 personas.
2. Se desarrolló un trabajo de campo en el cual participaron y se encuestaron 406 personas del colectivo latino y residente en la provincia de Valencia. Se imprimieron 150 cartillas del mismo.
3. En la jornada desarrollada (no se hizo de forma presencial por los efectos de la COVID-19), se hizo de forma online por medio de la plataforma Google Meet y YouTube, donde asistieron 65 personas.
4. Se desarrollaron 8 talleres donde asistieron 66 personas (12 hombres y 54 mujeres).

#### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	178
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

#### **Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizada
Gastos por ayudas y otros		
ww) Ayudas monetarias		
xx) Ayudas no monetarias		
yy) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.334,57€	4.334,57€
Otros gastos de la actividad	1.034,74€	1.034,74€






Amortización de Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.369,31</b>	<b>5.369,31€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>5.369,31</b>	<b>5.369,31€</b>

#### 1.1.1.18 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<b>EME: ESPACIO PARA LA MUJER Y EL EMPODERAMIENTO</b>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

El proyecto buscó reducir la brecha digital de género y contribuir al empoderamiento y la independencia económica y laboral de la mujer en la ciudad de Valencia.

- El proyecto se difundió a 944 personas que han conocido la iniciativa por redes sociales
- 17 mujeres son entrevistadas y 12 seleccionadas para ser beneficiarias del programa
- 12 mujeres asisten al taller de información sobre recursos en la lucha contra la violencia
- 12 mujeres asistieron al curso de informática básica
- Se realizan dos talleres de habilidades sociales enfocadas a la búsqueda de empleo, en el primer taller participan 12 mujeres mientras en el segundo participan 10 mujeres.

## Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	180
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

## Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros:		
zz) Ayudas monetarias		
aa) Ayudas no monetarias		
bbb) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.912,48€	2.912,48€
Otros gastos de la actividad	2.161,25€	2.161,25€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.073,71€	5.073,71€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
<b>TOTAL</b>	<b>5.073,71€</b>	<b>5.073,71€</b>

### 1.1.1.10 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Gastos de alquiler y funcionamiento de sede
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

#### Descripción detallada de la actividad.

Garantizar el funcionamiento de las instalaciones de AESCO ONG Madrid con el fin de poder atender las necesidades de las diferentes personas que se acercan a la entidad.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ccc) Ayudas monetarias		
ddd) Ayudas no monetarias		
eee) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	5000,00€	5000,00€
Amortización de Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5000,00€</b>	<b>5000,00€</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>5000,00€</b>	<b>5000,00€</b>

#### 1.1.1.20 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Gastos de mobiliario y equipamiento
Tipo de Actividad *	Propio
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

#### Descripción detallada de la actividad.

- Promover el uso de las nuevas tecnologías a las personas beneficiarias de los cursos y/o talleres desarrollados en la entidad.
- Lograr la correcta formación a través de las tecnologías de las diferentes actividades que la entidad realiza.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal estafillado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		

Anexo

<b>III) Ayudas monetarias</b>		
<b>ggo) Ayudas no monetarias</b>		
<b>hhh) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno</b>		
Variedad de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variedades de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2000,00€	2000,00€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	2000,00€	2000,00€

#### 1.1.1.21 Identificación de la actividad.

<b>Denominación de la actividad</b>	<u>"Apoyo educativo de menores con intervención en entornos sociales de riesgo"</u> Diputación de Barcelona
<b>Tipo de Actividad *</b>	Propia
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Barcelona

#### Descripción detallada de la actividad.

El programa estuvo orientado a la prevención de la deserción y el absentismo escolar en Barcelona, brindando una atención individualizada y grupal a las necesidades educativas de niños y niñas en entornos sociales de riesgo; todo ello con el objetivo de fortalecer su plena integración social y comunitaria. De esta forma, el programa ha presentado las siguientes actividades:

## **1. DIFUSIÓN Y ESCOLARIZACIÓN**

Con el objetivo de dar a conocer el programa a los y las posibles beneficiarios/as se diseñó una estrategia de comunicación que procuró el uso de tecnologías, con el fin de que se conocieran las actividades del proyecto en los diversos Centros Educativos, Institutos de Educación Secundaria y otras entidades públicas y privadas. Con esta acción se intentó incrementar el número de personas informadas, fomentando de esta manera los canales de comunicación privilegiados basados en la coordinación y la unión de sinergias. Para ello, se realizaron 4 reuniones con entidades públicas y privadas.

De esta manera se intentó conseguir que todos y todas las menores de los centros escolares en los que AESCO desarrolló el programa están escolarizados/as. Coordinando con los centros educativos y las familias la entidad trabajó conjuntamente con los y las tutores con el objetivo de controlar las faltas de asistencia interviniendo con los progenitores de los menores en la notificación de posibles casos de absentismo.

Cuando se detectaron situaciones de absentismo escolar, la entidad se propuso profundizar sus motivos: económicos, motivacionales, dificultad de integración, etc., apoyando la situación mediante acciones complejas en el proyecto. Así mismo, también se dieron derivaciones a otros programas de la entidad o a los recursos oportunos.

## **2. REFUERZO EDUCATIVO**

La mayoría de los alumnos/as que asistieron al apoyo educativo, no recibían apoyo en el hogar respecto a los deberes y al estudio, ya que los padres carecen de las herramientas fundamentales para ello, ya sea por la falta de formación o en muchas ocasiones por falta de tiempo, relacionado con el trabajo precarizado.

Las asignaturas que fueron más demandadas por las familias para trabajar fueron: matemáticas, lengua castellana, catalán e inglés. Durante estas sesiones (las cuales dadas las circunstancias sanitarias se realizaron en streaming), se prestó especial importancia a la atención y el seguimiento individualizados, así como a la adquisición, por parte de los beneficiarios/as, de hábitos de estudio, técnicas y herramientas de aprendizaje que enriquecieran sus rutinas diarias y fomentaran su autonomía en la realización de sus tareas académicas. Por ello, se consideró de gran importancia el fomento del interés de los estudiantes por el aprendizaje, relacionándolo tanto con la temática como con sus posibilidades futuras laborales.

## **3. MEDIACIÓN FAMILIAR**

Se desarrollaron 2 Escuelas de padres con el objetivo de involucrar a los padres y madres en el desarrollo socioeducativo de sus hijos e hijas. Esta actividad buscaba informar, asesorar, derivar y formar a las familias en el ámbito del desarrollo educativo, el sistema educativo español y las técnicas de mejora en el rendimiento de los niños y niñas. La primera Escuela se desarrolló el 9 de noviembre de 2020 y la segunda se efectuó el 4 de diciembre, de manera que permitiera hacer una valoración sobre el apoyo recibido de los niños y niñas.

#### 4. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA

Esta actividad tuvo como objetivo la evaluación integral del programa, desde la cual se buscaba determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa, así como las dificultades y aspectos a mejorar en relación a la ejecución con los niños y niñas. Para ello, se realizaron dos reuniones de seguimiento entre los técnicos responsables y los voluntarios del programa.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	106
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
iii) Ayudas monetarias		
iii) Ayudas no monetarias		
Ixx) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.666,84€	1.666,84€
Otros gastos de la actividad	398,16€	398,16€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	2065,00€	2065,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes)		

Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
CANCELACIÓN deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	2065,00€	2065,00€

### 1.1.1.22 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"Inserción socio-laboral para mujeres-continuidad" IRPF VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

El programa se ha desarrollado a nivel provincial en dos territorios: Ciudad de Valencia y municipio de Benetúser.

Para llevar a cabo los objetivos descritos se realizaron las siguientes acciones:

##### 1.- DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

La técnica responsable del programa realizó la difusión del mismo a través de las redes sociales de la entidad.

##### 2.- REUNIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS

Se contactó con los/as técnicos de otras entidades públicas y privadas para explicar ampliamente el programa y fomentar las derivaciones interinstitucionales.

##### 3.- ENTREVISTAS DIAGNÓSTICO Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIAS

Para ello, se solicitó la colaboración de servicios públicos de empleo y de servicios sociales de entidades públicas y privadas, quienes podrían derivarnos usuarias al programa. También, se seleccionaron mujeres que acudían de forma espontánea a la entidad o a través de la difusión realizada por las redes sociales. Una vez seleccionadas, a través de la entrevista diagnóstico, se elaboró un plan de acción que se realizó posteriormente con la usuaria e incluyó diferentes acciones y actividades a desarrollar dentro del itinerario personal de inserción laboral. Para ello, se estableció un compromiso de actuación y de objetivos a alcanzar.

- Establecimiento de los medios y acciones a realizar para el reclutamiento de las personas participantes en el programa.
- Establecimiento del compromiso de participación en el itinerario formativo mediante la firma de documento.

##### 4.- INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADA Y SEGUIMIENTO

Se realizó a través de tutorías individuales, para detectar las necesidades y elaborar un diagnóstico de la mujer, incluyendo limitaciones, capacidades y fortalezas. También, se detectaron las inquietudes, motivaciones y expectativas laborales existentes, así como la

evaluación de diferentes factores psicosociales que influían en el proceso de incorporación laboral de cada una de las mujeres incluidas en el programa. Todo ello con el objetivo promover la integración socio-laboral de las mujeres desempleadas en edad laboral, mediante el desarrollo de un itinerario integrado de información, orientación y formación.

- En esta fase, se realizó una primera entrevista de diagnóstico para valorar y evaluar la empleabilidad de las usuarias, expectativas laborales existentes y los factores psicosociales que influían en el proceso de inserción laboral.
- Se valoraron todos los aspectos a mejorar o potenciar, mediante un análisis de la personalidad y competencias.
- Se facilitó información sobre cuáles son las ocupaciones más demandadas y sobre las que hay más posibilidad de obtener un empleo, de acuerdo al perfil de las usuarias.
- Se realizaron acciones de motivación laboral para reforzar e impulsar las acciones requeridas para la consecución de un trabajo.
- Se proporcionó información sobre la situación del mercado laboral actual, analizando los perfiles que se requieren, fundamentalmente en cuanto a competencias se refiere y los cambios que se están produciendo en relación a las tendencias de empleo para una total adecuación a la realidad.
- Se detectaron las necesidades de formación.
- Se definieron y determinaron los objetivos profesionales y los recursos existentes para conseguirlos. Se establecieron los tiempos para conseguir las metas establecidas.

En esta actividad, comenzó también el seguimiento, dando apoyo a las usuarias en la puesta en marcha de su proyecto profesional, haciendo seguimiento en la búsqueda de empleo. Se realizaron tutorías individuales para compartir las experiencias en la búsqueda activa de empleo y sesiones de apoyo para mantener y fomentar la motivación y la autoestima en el proceso de búsqueda de empleo, desde una visión totalmente realista, pero a su vez en todo momento positiva.

## 6.- TALLERES HABILIDADES SOCIALES

Más allá de dotar a las mujeres de conocimientos en la búsqueda de empleo, se buscó también desarrollar en ellas un clima de empoderamiento, trabajando en su autoestima, sus habilidades sociales y su motivación, entendiendo todo ello dentro de un enfoque de género. Las acciones específicas se centraron en:

- Talleres de entrenamiento en habilidades de comunicación: el trabajo en equipo, orientación a resultados, capacidad de organización, de negociación, resolución de conflictos, iniciativa, flexibilidad y relaciones con el entorno.
- Talleres de competencias laborales: las relaciones en el trabajo, toma de decisiones, adaptación a las normas y hábitos de la empresa.
- Talleres de educación en valores y empoderamiento: que fomentasen a las beneficiarias del programa un incremento del desarrollo personal en base a valores que les permitan una inserción fundamentada en la confianza y compromiso, fomentando el respeto, honestidad, responsabilidad, tolerancia entre otros. Se buscó desarrollar o reforzar en las mujeres la confianza en sus propias capacidades y acciones.
- Taller de igualdad de oportunidades y fomento de la no discriminación.
- También, se incluyó un módulo transversal de conciliación de la vida personal, laboral y

familiar.

#### 6.- TALLERES DE EMPLEO

La impartición de talleres grupales permitió reforzar y apoyar el proceso de búsqueda de empleo, facilitando información, adquisición de conocimientos, resolución de problemas y dificultades que iban surgiendo durante el proceso de búsqueda de trabajo.

El objetivo de esta fase era informar y formar sobre las técnicas de búsqueda de empleo y sobre los recursos que existen actualmente, de tal manera que se potenciará el proceso de motivación, autoestima y, además, se reforzaran las habilidades que contribuyen a la búsqueda activa de empleo.

Se desarrollaron temas como:

- Definición del proyecto profesional: autoconocimiento.
- Determinación de las alternativas profesionales.
- El mercado laboral.
- Competencias claves.
- Tendencias del mercado laboral.
- Elaboración de Currículum Vitae y carta de presentación.
- Entrenamiento en entrevista de selección.

#### 7.- CURSOS DE FORMACIÓN

La formación actualmente es imprescindible para conseguir una adecuada inserción laboral. Por ello, era necesario e imprescindible que las mujeres tuvieran una adecuada cualificación para desempeñar su actividad laboral eficazmente.

El objetivo de la formación para el empleo fue el de adquirir nuevas competencias y habilidades que favoreceran y permitieran la inserción laboral.

Para dar respuesta a esta necesidad, se llevaron a cabo dos acciones formativas. En el presente programa se incorporó el certificado de profesionalidad de nivel 2, además de ofrecer una acción formativa enmarcada en la formación para el empleo. Por lo tanto, el plan formativo constó de 2 cursos, un curso realizado en la sede de AESCO en Valencia y, el otro, realizado en Benetúser en colaboración con el Ayuntamiento de Benetúser.

1. Curso de Formación para el empleo de Cajero/a y Reponedora de Supermercado en el Ayuntamiento de Benetúser.

Duración: 120 horas en total. Estas fueron repartidas en 36 horas teóricas, 4 horas prácticas con caja registradora profesional y punto de venta, y 80 horas totalmente prácticas en empresas del sector.

Metodología: clases teóricas y prácticas.

2. Certificado de profesionalidad: SSCS0208 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

Duración: 450 horas, repartidas en 370 horas teóricas y 80 horas prácticas en empresas del sector.

Contenido: Los módulos tratados fueron los siguientes, según establece Real Decreto 721/2011, de 20 de mayo, por el que se establecen cuatro certificados de profesionalidad de la familia profesional Servicios socioculturales y a la comunidad que se incluyen en el Repertorio

Nacional de certificados de profesionalidad y se actualizan los certificados de profesionalidad establecidos como anexo I y II en el Real Decreto 1379/2008, de 1 de agosto:

MF1016\_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional. (100 horas)

- UF0127: Apoyo en la recepción y acogida en Instituciones de personas dependientes. (30 horas)

- UF0128: Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones. (70 horas)

MF1017\_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. (70 horas)

MF1018\_2: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones. (70 horas)

MF1019\_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones. (130 horas)

- UF0129: Animación social de personas dependientes en instituciones. (30 horas)

- UP0130: Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones. (50 horas)

- UF0131: Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones. (50 horas)

MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones. (60 horas)

#### 8.-PRÁCTICAS NO LABORALES

Las prácticas tuvieron el objetivo de complementar la formación que recibió la alumna, así como darle la oportunidad de poner en práctica lo aprendido en el entorno laboral. Se pretendió con ello fomentar la contratación de las beneficiarias del programa.

Las alumnas que superaron todo el itinerario demostraron interés y, tras una prueba de conocimientos, superaron la nota establecida, a su vez, fueron las beneficiarias de las prácticas no laborales en las empresas con las que se formalizó un convenio. La entidad, dentro de su experiencia en estos últimos 4 años de formación no reglada para el empleo, ha desarrollado en varios sectores prácticas no laborales, a través de un trabajo de prospección laboral.

Tras la finalización de los cursos formativos, las mujeres realizaron prácticas no laborales en empresas del sector, donde obtuvieron la formación, durante 80 horas. Para facilitar la participación de las usuarias, se dispuso de una ayuda de transporte para las mujeres que realizasen las prácticas en empresas, para que pudieran asistir a las mismas y no les supusiera un coste adicional para su economía doméstica. Teniendo en cuenta las situaciones de precariedad económica, y con el objetivo de garantizar la plena participación de todas las beneficiarias en estas actividades, se realizó el pago del transporte de éstas para su asistencia en la fase de formación y las prácticas no laborales, de manera que este aspecto no fuera un limitante para la continuidad de las beneficiarias en el proceso de su inserción laboral.

Dadas las circunstancias sanitarias y siguiendo los protocolos de seguridad de las residencias geriátricas, Fundaciones y Centros de día, se exigió la presentación de PCR negativa de las alumnas para la realización de las prácticas. De esta forma, el proyecto asumió el coste de esta gestión –pago de PCR-, con el objetivo de que las beneficiarias finalizaran de manera exitosa el certificado de profesionalidad.

#### 9.- REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

La función principal de las reuniones de coordinación del equipo del programa fue la de

realizar una exhaustiva supervisión, seguimiento y evaluación de las actuaciones, con el objetivo de generar nuevas estrategias de intervención, profundizar y mejorar las actividades llevadas a cabo, perfeccionar el seguimiento a las personas beneficiarias, evaluar el programa y realizar otras mejoras. Esta actividad tomó especial relevancia dadas las circunstancias sanitarias en las que se ha desarrollado el programa como producto de la COVID-19.

Concretamente, tuvieron lugar dos reuniones de coordinación, siendo fechadas el 2 de julio y el 21 de octubre de 2020. En la primera, se llevó a cabo una revisión de indicadores, documentación y seguimiento. En la segunda, se actualizaron los objetivos cumplidos y los objetivos por cumplir, analizando las dificultades surgidas y las soluciones propuestas.

### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	834,75
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	300

### **Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
III) Ayudas monetarias		
mmm) Ayudas no monetarias		
nnn) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	10.406,34€	10.406,34€
Otros gastos de la actividad	1.948,04€	1.948,04€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>12.354,38</b>	<b>12.354,38</b>

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
CANCELACIÓN deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	12.354,38	12.354,38

#### 1.1.1.23 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Apoyo a la Infancia en Edad Escolar. Continuidad
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

El programa "Apoyo a la Infancia en Edad Escolar. Continuidad", ha realizado una intervención social con familias a través de ayudas económicas para la financiación de libros, material escolar, uniformes, así como apoyo económico mediante el pago del comedor escolar. Durante la ejecución del programa se ha hecho un seguimiento con las familias del programa y se ha brindado un apoyo y ayuda a las familias para cubrir sus necesidades más urgentes, para ello se ha contado con la colaboración y coordinación con otras entidades públicas y/o privadas y con los servicios y programas de AESCO.

El Programa ha presentado las siguientes actividades:

##### 1.- DIFUSIÓN DEL PROGRAMA.

Se realizó la difusión del programa a través de dos vías: por un lado, en las redes sociales de la entidad (Facebook) se publicó la información el 4 de junio de 2020, y 910 personas visitaron y se interesaron por la publicación llegando a tener un alcance de más de 20.000 personas.

Por otro lado, en la propia entidad de AESCO Valencia se ha mantenido el cartel informativo durante la ejecución del programa desde el 1 de junio hasta el 30 de noviembre del 2020.

Dentro de la difusión del programa también se contemplan las reuniones con entidades públicas o privadas para explicar los servicios de AESCO y más concretamente los de este programa y así poder fomentar el trabajo en red y las posibles derivaciones entre entidades, ofreciendo a las personas una atención más completa. Este año ha habido mayor dificultad para realizar estas reuniones debido a la crisis sanitaria de la COVID-19, ya que algunas de las reuniones han tenido que ser vía telefónica o por videoconferencia.

##### 2.- SELECCIÓN DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS.

La captación de los/las beneficiarios/as se realizó a través de la difusión publicada en nuestras redes sociales institucionales (Facebook e Instagram) y en la propia entidad, a través de cartelería. Con las publicaciones vía online se adjuntaba un formulario para facilitar la inscripción a las personas interesadas y evitar así la propagación de la COVID-19. El

formulario tuvo una gran acogida, ya que fueron 189 personas las que se inscribieron. Las personas interesadas también tenían la opción de asistir a la sede para inscribirse, pero todas se inscribieron a través de las vías telemáticas.

Se seleccionó a mujeres madres de familia, a las que se les realizó una entrevista social y un diagnóstico, valorando su situación personal, familiar, sociosanitaria y socioeconómica y así poder identificar y detectar sus necesidades. Una vez seleccionadas las familias, se estableció un compromiso de participación por medio de la solicitud de ayuda y se dio comienzo al seguimiento de caso.

### 3.- ACOGIDA Y ACCIONES DE AYUDA.

Una vez seleccionadas las familias beneficiarias, cuya situación socioeconómica se valoró previamente por la trabajadora social, se les atendió integralmente dando solución a las necesidades que requerían.

### 4.- ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO.

Se ha realizado un seguimiento continuo a las familias beneficiarias del programa durante la ejecución del mismo, concertando reuniones al menos una vez al mes con las familias y brindando una atención psicosocial requerida. La atención a las familias ha sido vía telefónica, para evitar el contacto físico y así evitar la propagación de la COVID-19. En total se han realizado 12 seguimientos, uno por familia.

### 5.- TALLERES CON LOS PADRES.

Se han realizado 3 talleres con las madres de los/as menores beneficiarios/as donde se han abordado las siguientes temáticas:

- Las emociones y la comunicación asertiva entre padres/madres e hijos/as: la comunicación con los hijos e hijas es primordial en las relaciones intrafamiliares, en este taller se ha profundizado en los tipos de educación que existen, para que se concienciaran de cómo estaban llevando la educación de sus hijos. Estuvimos trabajando que consecuencias positivas y negativas existían. Y por último para poder comunicarse con los y las menores, se explicó la asertividad y la empatía, conceptos que muchas de ellas desconocían.
- Técnicas y motivación hacia el estudio, refección, sistema educativo y opciones para los menores: este taller ha sido enfocado a enseñar a las familias qué técnicas son más eficientes en la educación de sus hijos e hijas, también se ha enseñado técnicas de motivación como la economía de fichas, y las distintas funciones que puede tener dicha técnica. También se han mostrado algunos vídeos donde se mostraba como sin darse cuenta en ciertas ocasiones maltratábamos a nuestros hijos a través de la comunicación y la humillación.
- Educación para la salud, autoestima y emociones: En este taller se ha trabajado el Bullying, ya que es un tema que está latente en todos los centros educativos y se quiso abordar las dos caras del bullying; la víctima y el/a agresor/a. El objetivo era dar herramientas para detectar cuando un menor puede ser víctima o agresor/a y como detectarlo a tiempo. De este modo también se trabajó la educación para salud, autoestima y emociones, ya que los y las menores que se encuentra en alguna de las dos situaciones carecen de autoestima y no controlan sus emociones.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas /
------	--------	---------------

		año
Personal asalariado	3	785,67
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	96

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ooo) Ayudas monetarias		
ppp) Ayudas no monetarias		
qqq) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	9.013,15 €	9.013,15 €
Otros gastos de la actividad	3.312,62 €	3.312,62 €
Amortización de Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>12.325,77 €</b>	<b>12.325,77 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>12.325,77</b>	<b>12.325,77</b>

### 1.1.1.24

### Identificación de la actividad.proyecto

Denominación de la actividad	PRO-EMPLÉATE
Tipo de Actividad =	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

El programa PRO-EMPLÉATE, ha centrado su intervención en personas desempleadas con dificultades para su inserción sociolaboral. AESCO ha querido ofrecer un itinerario de inserción laboral que pudiera ampliar las opciones de búsqueda de empleo de las personas que han participado en el programa. Para llevar a cabo esta labor se han seguido las siguientes fases:

##### Fase 1: Sensibilización y captación del alumnado.

El presente año se ha caracterizado por la crisis sanitaria de la COVID-19, lo que ha provocado modificaciones en el calendario planteado al principio del programa. La formación estaba programada para realizarla en los meses de abril y mayo, tiempo en el que estaba vigente el Estado de Alarma. Cuando AESCO reanudó sus servicios y por ende el programa, muchas personas ya no estaban disponibles para realizar la formación y tras reubicar el curso en los meses de agosto y septiembre se tuvo que publicar de nuevo la cartelería, adaptándose a todas las medidas de seguridad e higiene recomendadas, por lo que en esta nueva publicación AESCO proporcionó a las personas interesadas un formulario a través de las redes sociales para evitar que tuvieran que acercarse a la sede a inscribirse.

Otro de los canales utilizados para la difusión del programa, ha sido concertar diferentes reuniones con entidades públicas y privadas, para dar a conocer los servicios de AESCO, y entre ellos el presente programa. De este modo, se querían fomentar las posibles derivaciones, así como el fortalecimiento en red.

##### Fase 2: Selección y Diagnóstico de la situación sociolaboral las personas beneficiarias.

Para la selección y diagnóstico, se recibieron los datos a través de los formularios y de inscripciones presenciales. La selección de las personas beneficiarias del programa se ha realizado mediante un informe social, para valorar la situación socioeconómica, familiar y laboral de los/as posibles beneficiarios/as del programa. Previo al informe, nos pusimos en contacto con las personas interesadas y se solicitó que adjuntaran la siguiente documentación vía email o presencial:

- Documento de Identidad.

- Inscripción en el servicio público de empleo (LABORA).

- Empadronamiento.

Tras verificar la documentación y comprobar el cumplimiento de requisitos se concertaron las citas para realizar los informes sociales.

#### Fase 3: Plan Individual de Trabajo

Una vez conocida la situación personal y/o familiar de cada persona, se elaboró un plan de trabajo individual que se ha incluido en las diferentes acciones y actividades a desarrollar dentro del itinerario personal de inserción laboral. Para ello se estableció un compromiso de asistencia al itinerario y la entrevista diagnóstica, donde se han conocido las dificultades e inquietudes de cada beneficiario/a en relación al mercado laboral.

El Plan de trabajo individual ha incluido tanto las acciones individuales como grupales. Las acciones individuales han ido enfocadas a intervenciones sociales y orientación laboral.

- Taller de trabajo personal: este taller tuvo una gran acogida entre los y las participantes, ya que se trabajó las habilidades sociales y personales que cada persona tiene para enfrentarse a una búsqueda de empleo. Se pretendía ir más allá de la búsqueda de empleo e iniciar dicha búsqueda, centrándose en uno mismo.

- Taller de recursos de empleo: una vez trabajadas las habilidades personales y sociales de cada persona, era necesario abordar en los recursos que disponía cada uno, por ello este taller se centró en trabajar el currículum y la carta de presentación.

- Taller de empleo: por último, en este taller, el objetivo era darles una visión del mercado laboral y enseñarles técnicas de búsqueda de empleo en el sector donde se estaban formando. Además, también se trabajaron las técnicas básicas para enfrentarse a una entrevista de empleo.

La segunda parte de la fase 3 incluye tutorías individuales, las personas participantes en el programa han asistido a varias tutorías individuales que han sido plasmadas en los seguimientos. Estas tutorías se han realizado a través de dos vías, presencial y telefónica. Las tutorías presenciales han sido mientras asistían al curso, aprovechando que tenían que acudir a la formación, y el resto, han sido telefónicas debido a la crisis sanitaria, para no poner en riesgo la salud de los participantes.

#### Fase 4: Acciones formativas y prácticas de aprendizaje e inserción en empresas.

Las prácticas tienen por objetivo complementar la formación que reciben los/as alumnos/as y tener la oportunidad de poner en práctica lo aprendido en el entorno laboral. Los/as alumnos/as que superaron el itinerario, tuvieron la opción de poder irse de prácticas.

#### Fase 5: Seguimiento y acompañamiento en el proceso de búsqueda de empleo

En esta fase se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Apoyo a los/as beneficiarios/as en la puesta en marcha de su proyecto profesional.

- Seguimiento en la búsqueda de empleo.
- Tutorías individuales para compartir las experiencias en la búsqueda activa de empleo.
- Sesiones de apoyo para mantener y fomentar la motivación y la autoestima en el proceso de búsqueda de empleo, desde una visión totalmente realista, pero a su vez en todo momento positiva.
- Transmisión de la constancia y dedicación necesaria para conseguir el objetivo perseguido.

#### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	681,40
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	350

#### **Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otras		
rr) Ayudas monetarias		
sss) Ayudas no monetarias		
ttt) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	12.206,26 €	12.206,26 €
Otras gastos de la actividad	1.796,16 €	1.796,16 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>14.002,42 €</b>	<b>14.002,42 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Ccancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>14.002,42 €</b>	<b>14.002,42 €</b>

#### 1.1.1.25 Identificación de la actividad.

<b>Denominación de la actividad</b>	ANTIRRUMORES 1.0
<b>Tipo de Actividad *</b>	Propia
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

##### 1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

La técnica responsable del programa desde AESCO realizó la difusión del programa a través de las redes sociales de la entidad y de la Asociación de vecinos del Barrio Patraix de Valencia; concretamente, a través del perfil de Instagram y del perfil del Facebook AESCO Delegación Valencia.

Además, se imprimieron carteles que fueron colgados en la sede física para dar a conocer el programa y el objetivo que tenía: Sensibilizar e incidir entre los agentes sociales del Barrio Patraix de Valencia en la lucha contra los estereotipos.

Para difundir el programa, también se contactó con el presidente de la Asociación de vecinos de Barrio de Patraix para hablarle del programa y que colaborara en la difusión del mismo.

##### 2. REUNIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Para llevar a cabo todas las actividades de sensibilización e incidencia y poder generar el efecto BOLA DE NIEVE, se solicitó apoyo logístico de la Generalitat Valenciana.

Se realizaron reuniones con las cuatro personas del barrio de Patraix que posteriormente participarán en la ponencia.

### **3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES ESTEREOTIPOS NEGATIVOS Y FALSOS RUMORES**

Se identificaron y analizaron los principales tópicos, estereotípos y falsos rumores que circulaban en el Barrio Patraix de Valencia. Esto se realizó a partir de unas encuestas elaboradas por la técnica de AESCO. Dichas encuestas se realizaron tanto presencial como telemáticamente.

### **4. RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RIGUROSA QUE DESMIENTA LOS FALSOS RUMORES DETECTADOS.**

Una vez recogida la información a través de las encuestas, se contrastaron los principales tópicos y rumores identificados con la realidad recogida a través de las diferentes preguntas. Esta información permitió desmentir y contrarrestar en positivo los tópicos y rumores falsos detectados.

### **5. CREACIÓN DE LAS REDES ANTIRUMORES EN PATRAIX PARA GENERAR EL EFECTO BOLA DE NIEVE.**

Desde la coordinación técnica del proyecto se informó de los objetivos del proyecto a un conjunto de entidades y actores sociales en Patraix a los que se invitó a formar parte de la red.

En total participaron 4 entidades distintas:

- Asociación Cultural Falla Joan D'Agullo
- Juniors Santa María de Jesús
- Fundación Juan Ignacio Muñoz Bestida
- Asociación de Vecinos de Patraix

El representante de la Asociación de Vecinos de Patraix, Antonio Pià, a pesar de haber participado en la reunión, finalmente no pudo participar en la ponencia por incompatibilidad de horarios.

### **6. FORMACIÓN DE AGENTES ANTIRUMORES EN PATRAIX**

La formación ha sido fundamental y ha tenido por objetivo aprender los mecanismos más adecuados y útiles para influir realmente en el proceso de romper tópicos y combatir los falsos rumores, puesto que en función del enfoque el resultado podía ser incluso contraproducente.

El objetivo era que las personas que se formaran pasen a ser formadores de agentes antirrumores en dichas entidades. Así pues, se llevó a cabo una ponencia con los tres agentes y con los/as oyentes que quisieron participar en la ponencia.

### **7. DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS CONCRETAS DE SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA**

A lo largo de la ponencia, cada ponente comentó cuales eran las estrategias a abordar desde sus entidades, quedando resumidas de la siguiente manera:

- Desde la delegación de cultura de la Falla Juan d'Aguiló proponen que las fallas no sean vistas únicamente como una forma de conocer la cultura y tradición valenciana, sino también como una invitación para conocer otras culturas y sus costumbres y tradiciones.
- Desde los Juniors, proponen plantear actividades que tengan una moraleja o reflexión que trate sobre los prejuicios hacia estos colectivos. Además, invitan a las familias a participar en las diferentes actividades que llevan a cabo. Así mismo, les dan mucha importancia al impacto que tienen hoy en día las redes sociales a la hora de sensibilizar y de promover el activismo.
- Desde la Fundación Juan Ignacio Muñoz Besteiro hacen hincapié en la sensibilización de los niños y en la necesaria reeducación de los adultos. Además, promueven la importancia de, a nivel individual, promover el cambio social en cualquier entorno y la realización de talleres y actividades dirigidas a sensibilización de toda la población.

## **8. ELABORACIÓN DE LOS MATERIALES PARA LAS ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA**

Se elaboraron los materiales y productos necesarios para la estrategia de sensibilización e incidencia.

Se generaron, en total, los siguientes productos:

- Encuestas que posteriormente circularon por Facebook.
- Informe diagnóstico elaborado a raíz del análisis de las encuestas.
- Realización de videos de sensibilización para su posterior difusión.
- Cartel de difusión de la ponencia.

## **9. IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LAS ESTRATEGIAS CREADAS**

Durante el desarrollo del proyecto la estrategia implementada para la realización de las actividades tales como, el video, encuesta y posterior informe de estrategia de abordaje del racismo, se han ido comparando con los indicadores antes y después de la realización de las acciones para verificar la eficiencia y eficacia de las mismas.

### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	279,72

Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	300

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
uuu) Ayudas monetarias		
vvv) Ayudas no monetarias		
www) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.068,21 €	4.068,21 €
Otros gastos de la actividad	173,36 €	173,36 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.241,57 €	4.241,57 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	4.241,57 €	4.241,57 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.236,10€</b>	<b>1.236,10€</b>

#### 1.1.1.26 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	APOYO EDUCATIVO DE MENORES CON INTERVENCIÓN EN ENTORNOS SOCIALES DE RIESGO-CONTINUIDAD
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la	Valencia

### Descripción detallada de la actividad.

#### 1. DIFUSIÓN Y ESCOLARIZACIÓN

Para dar a conocer el programa a posibles beneficiarios/as, se diseñó una estrategia de comunicación con el fin de que se conocieran las actividades del proyecto en los diferentes Centros Educativos, Institutos de Educación Secundaria y otras entidades públicas o privadas, incrementando así el número de personas informadas, fomentando canales de comunicación basados en la coordinación y unión de energías.

#### 2. REFUERZO EDUCATIVO

La mayoría de los/as alumnos/as que han solicitado el apoyo educativo no han recibido apoyo en el hogar en cuanto a los deberes y al estudio, ya que los padres y madres carecían de las herramientas fundamentales para ello, ya fuera por falta de formación o en muchas ocasiones por falta de tiempo, relacionado con el trabajo precarizado.

Haciendo referencia a las asignaturas más demandadas por las familias, ya que consideraban que ellos no podían facilitarles a sus hijos e hijas la ayuda que necesitaban, se encontraba sobretodo el valenciano, el inglés como lengua extranjera, matemáticas y lengua castellana.

Los alumnos/as recibieron el apoyo escolar dos días a la semana, una hora cada día. El refuerzo se realizó a través de una plataforma online llamada Classroom dadas las circunstancias sanitarias producidas por la COVID-19. Antes de comenzar las clases online, se tuvo una reunión con cada familia para capacitarles en todo lo relacionado con la plataforma virtual y explicarles su funcionamiento.

Durante las clases de apoyo escolar primó la atención y el seguimiento individualizado, también se prestó especial importancia a la adquisición por parte de los niños y niñas ahorro de los hábitos de estudio, así como de técnicas y herramientas de aprendizaje que enriquecieron sus rutinas diarias y fomentaron su autonomía en la realización de sus tareas académicas.

A lo largo de todas las sesiones, también se consideró en todo momento de gran importancia el fomento del interés de los estudiantes por el aprendizaje, relacionándolo tanto con la temática como con sus posibilidades futuras laborales.

También se empleó este espacio para, indirecta o directamente, detectar las necesidades, capacidades y carencias, del tipo que fuera, de los y las menores. Es decir, ya fuera a través de juegos, dinámicas, conversaciones informales, etc. durante el desarrollo normal de la actividad mediante la relación mediadora-alumnado o por medio de sesiones individualizadas.

Se realizaron actividades dirigidas a reducir el posible déficit educativo de los y las participantes del proyecto, brindándoles herramientas y creando hábitos de estudio y pautas para estudiar y realizar las tareas escolares, tratando de incidir en aquellos aspectos en los que cada menor presentara más dificultades.

Teniendo en cuenta la rica multiculturalidad con la que cuenta España, parte de los/as alumnos/as procedían de países y culturas de procedencia muy dispares, por lo que se intentó realizar actividades que promovieran el respeto por la diversidad y la convivencia intercultural, a través del intercambio, el diálogo y la participación activa, cimentando el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.

### 3. INCLUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Se complementó el apoyo educativo con espacios lúdicos, pues el juego como experiencia de aprendizaje es elemental para el desarrollo tanto personal como grupal de los y las menores. Mediante estos espacios se favoreció e impulsó la transmisión de valores, con el fin de lograr el desarrollo de los y las participantes en todas sus potencialidades y promover relaciones saludables con sus semejantes y su entorno.

En especial, se dedicó atención al fomento de las habilidades creativas e imaginativas de los y las participantes, pues es la clave para el desarrollo de la capacidad para resolver problemas facilitando una mejor adaptación.

Las diferentes actividades que se realizaron tuvieron un alto componente de sensibilización de género, donde se trabajó entre otras cosas la deconstrucción de roles asignados a niños y a niñas, y a la revalorización del papel de las mujeres en el desarrollo social e histórico.

Tal y como se ha comentado con anterioridad, todas las actividades se realizaron de manera virtual, incluso las actividades lúdicas que habían previstas. Así pues, se realizaron diferentes acciones que tuvieron como objetivo dar un enfoque motivador para los alumnos/as, estimulándolos a disfrutar, crear, innovar y aprender el desarrollo de las habilidades sociales y comunicativas.

En la medida de lo posible, los padres y madres podían participar si así lo quisieran en cada una de las actividades virtuales que realizaban sus hijos/as, visualizando el material que se les colgaba en la plataforma y colaborando con ellos/as en las diferentes actividades que realizábamos.

De este modo, no se realizaron actividades fuera del aula. En cambio, sí se realizó una actividad lúdica:

- Día de la raza. (13 y 14 de octubre)

Esta actividad se realizó de forma online, a través de la plataforma Classroom. En primer lugar, se colgó un video explicativo extraído de YouTube, donde se realizaba una breve explicación del origen de este día. Este video les ayudó a conocer por qué este día es conocido como día de la Hispanidad o día de la Raza, ya que muchos de ellos desconocían su origen.

Posteriormente, comentaron entre todos qué opinaban al respecto. Debatiendo acerca de la diversidad cultural y sobre la definición de Interculturalidad.

También se hizo hincapié en la importancia del respeto a todo el mundo por igual, independientemente de sus orígenes o de la raza.

- Campamento urbano de verano

Del 1 al 31 de julio de 9:00 a 14:00 horas, para favorecer la conciliación laboral y familiar de los padres y las madres, y fomentar el aprovechamiento del tiempo durante el periodo vacacional de los y las participantes, se realizó un campamento de verano, donde se realizaron actividades lúdicas, juegos y dinámicas participativas.

En total la participación de los menores asistentes al campamento urbano de verano fue de 13 menores, con los cuales se trabajó siguiendo un horario establecido por la sede. De tal forma, todas las mañanas se dedicaba una hora al día al estudio educativo de inglés u otra área a estudiar por el menor para continuar con el refuerzo educativo.

Por otra parte, el resto del día se realizaban diferentes actividades y dinámicas destinadas a trabajar diferentes objetivos en función de la semana del mes que se encontraran: Acción por

el Clima, lograr la igualdad de género y la autonomía de todas las mujeres y niñas, reducir la desigualdad en y entre los países y asegurar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas.

Durante todo el campamento se llevaron a cabo todas las actividades planificadas anteriormente, excepto las salidas a la piscina. Esto fue a consecuencia de las reducciones de aforo en la piscina que estaba programada y a la difícil situación que se estaba produciendo, lo que obligaba también a no reunir a mucha gente dentro de un mismo entorno, en este caso la piscina, un lugar además en el cual era complicado delimitar la proximidad.

#### 4. MEDIACIÓN FAMILIAR

En este bloque de actuación el objetivo fue involucrar a los padres y madres en el desarrollo socioeducativo de sus hijos e hijas. Para que esto fuera posible se llevaron a cabo tutorías individualizadas con los diferentes padres/madres/tutores durante la realización del programa.

En dicho espacio se trataron las consultas de padres y madres con el propósito de proporcionarles una atención individualizada, que facilitara el conocimiento mutuo (padre/madre-educador/educadora) y en las que se aportaron pautas educativas, así como información sobre otros recursos que pudieran ser de utilidad de cada caso.

Las tutorías se realizaron a lo largo de todo el periodo que duró el apoyo escolar online, esto es, desde mediados de septiembre hasta el 30 de noviembre.

#### 5. SEGUIMIENTO Y COORDINACION DEL PROGRAMA

Esta fase ha tenido como objetivo fomentar y fortalecer la cultura de evaluación a través de una metodología de evaluación integral que proporcione los indicadores clave que permitan determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas/año
Personal asalariado	1	139,37
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	200

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
xxx) Ayudas monetarias		
yyy) Ayudas no monetarias		
zzz) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

<b>Aprovisionamientos</b>		
Gastos de personal	1.542,26 €	1.542,26 €
Otros gastos de la actividad	433,82 €	433,82 €
Amortización de Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
<b>Gastos financieros</b>		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		
<b>Subtotal gastos</b>	1.976,08 €	1.976,08 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	1.976,08 €	1.976,08 €

#### 1.1.1.27 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES FORMATIVAS DE AESCO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

AESCO ONG mediante el sistema de donación y otras fuentes ha logrado poner en marcha sus instalaciones para ofrecer acciones formativas enfocadas al sector hostelero, pero de manera muy limitada y mediante cursos de formación no reglada.

Con la obtención y puesta en marcha de estos equipos se desarrollaron acciones formativas para el empleo en el área de hostelería a fin de poder brindar a los alumnos alternativas de inserción al mercado laboral.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
aaa) Ayudas monetarias		
bbb) Ayudas no monetarias		
ccc) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.889,04 €	2.889,04 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	2.889,04 €	2.889,04 €

### 1.1.1.28 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"Empoderar: Intervención socio laboral con mujeres"</u> , Generalitat Valenciana
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

El programa "Empoderar: Intervención socio laboral con mujeres" es un proyecto destinado a mujeres en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social. Ha surgido de la necesidad de fomentar el empoderamiento, la autoestima y la formación en mujeres con dificultad de acceso al mercado laboral, a través del acompañamiento, seguimiento y orientación socio laboral. Para ello, se han llevado a cabo acciones grupales como talleres socio laborales y talleres sobre la violencia de género haciendo énfasis en la violencia económica, así como sesiones individuales donde se han creado planes de intervención individual. También se han realizado dos cursos formativos teniendo en cuenta las necesidades del mercado laboral y enfocando siempre a la inserción laboral. El fin de este proyecto ha sido, empoderar a la mujer para que pueda enfrentarse por sus propios medios al mercado laboral y minimizar de este modo el riesgo a la exclusión social.

Para conseguir los objetivos, la metodología se ha llevado a cabo a través de las siguientes fases:

##### 1. Acogida y Diagnóstico.

Tras la difusión del proyecto se abrieron unos listados para que las mujeres interesadas se inscribieran, y de este modo poder contactar con ellas. Una vez se contactó con ellas, se les citó para realizarles una entrevista social y poder evaluar su situación y así valorar si es beneficiaria del proyecto. Para ambos cursos se abrió un listado tanto online ("Google Forms") como presencial en nuestra sede (AESCO).

##### 2. Acciones Grupales de orientación.

Durante la ejecución del programa se realizaron talleres sobre habilidades sociales enfocadas a la búsqueda de empleo y los otros sobre violencia de género:

##### 3. Acciones grupales de Formación.

Se llevaron a cabo cursos de formación, con la intención de que las beneficiarias obtuvieran conocimientos sobre sectores específicos. Los cursos que se realizaron han sido el de Dependiente de Pescadería y Dependiente de Frutería en comercios y, por último, el de Informática Básica, el cual estaba incluido dentro de ambos cursos. Los cursos han ofrecido la posibilidad de acceder a prácticas no laborales en empresas del sector para aquellas mujeres interesadas, durante 80 horas. AESCO cuenta con varios convenios por lo que la inserción ha resultado posible.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año

Personal asalariado	2	
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.701,26 €	4.701,25 €
Otros gastos de la actividad	796,75 €	796,75 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.500,00 €</b>	<b>5.500,00 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>5.500,00 €</b>	<b>5.500,00 €</b>

## 1.1.1.29

## Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Primero la Educación: Soñar desde la Infancia la Igualdad - Continuidad
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

## Descripción detallada de la actividad.

El programa estuvo orientado a apoyar a la infancia en edad escolar mediante la financiación de libros, material escolar, uniformes, así como apoyo económico mediante el pago del comedor escolar. También aportó ayudas de herramientas tecnológicas dentro del nuevo contexto escolar a raíz del Estado de alarma y la pandemia del Coronavirus, haciendo necesario el uso de estos elementos para el correcto desarrollo de las clases. Además, el programa contempló la atención social integral de las familias para cubrir necesidades que requerían derivando a otros servicios de AESCO o a otras entidades públicas y privadas.

Se procedió al seguimiento con los padres y madres, brindándoles atención social integral para cubrir otras necesidades que requirieron (enmarcadas dentro del desarrollo del proyecto, incorporando las relativas a formaciones en materia de E-learning y, competencias básicas sobre función y uso de herramientas informáticas) derivando internamente a otros servicios de AESCO o a otras entidades públicas y privadas.

El programa realizó las siguientes actividades:

## 1. Difusión del programa

La técnica responsable del programa realizó la difusión del programa a través de dos vertientes:

- 1) a través de las redes sociales de la entidad. Para dar a conocer el programa se llevó a cabo la difusión y promoción de las actividades por medio de cartelería y redes sociales. Se informaron un total de
- 2) realizando reuniones con otras entidades públicas y privadas para brindar información más específica y detallada sobre el programa y promover un trabajo coordinado y en red.

## 2. Selección de los/las beneficiarios/as

La captación de los/las beneficiarios/as se realizó a través de los diferentes programas de la entidad o por derivación de otras entidades públicas o privadas que trabajan en coordinación para dar respuesta a las necesidades de las personas destinatarias, las cuales fueron derivadas al departamento de Servicios Sociales de la entidad. Por medio de entrevistas y tras

el diagnóstico realizado por parte de la trabajadora social a cada potencial beneficiario, se valoró su situación personal, familiar, sociosanitaria y socioeconómica con el fin de detectar sus necesidades. A través de la información recogida, se detectó si la persona podía ser identificada como potencial beneficiaria del proyecto. Para poder ser beneficiaria del programa, se debían presentar los siguientes documentos, los cuales fueron parte del criterio de selección:

- Empadronamiento.
- DNI-NIE-Pasaporte de todos los miembros de la unidad familiar.
- Documento DARDE, en caso de estar desempleado.
- Justificante de Ingresos, en caso de estar trabajando (nómina o contrato) y Certificado negativo de prestación (SEPE)
- Libro de familia (En caso de que los menores no tengan DNI). Recibo de pago de alquiler o contrato, en caso que vivieran en alquiler.

Una vez seleccionadas las personas que cumplían con los requisitos, se estableció un compromiso de participación por medio de la solicitud de ayuda y se dio comienzo al seguimiento de caso.

### 3. Acogida y acciones de ayuda

Una vez seleccionadas las familias beneficiarias cuya situación socioeconómica se valoró previamente por la trabajadora social, les atendió integralmente dando solución a las necesidades que requerían. Para ello se realizaron 10 derivaciones internas a otros servicios sociales de AESCO especialmente al área jurídica, empleo, formación apoyo educativo, psicológico y banco de alimentos.

Una vez comenzada la atención social a cada familia, simultáneamente se realizaron las acciones de ayuda. En total los beneficiarios fueron 31 menores. La suma de las ayudas supera el número de beneficiarios (31), ya que en algunos casos y debido a las necesidades específicas de las unidades familiares, el coche y la situación de vulnerabilidad, permitieron otorgar más de una ayuda por beneficiaria. Las intervenciones de apoyo se realizaron a través de las siguientes acciones:

- Ayuda para la financiación de libros de texto y material escolar (compuesto por mochila, lúpiceros, bolígrafos, rotuladores, reglas y cuadernos, entre otras cosas necesarias para sus clases) y uniformes para la asignatura de Educación Física y el reglamentario para el resto de las clases lectivas. Al igual que ayuda para la financiación y obtención de material tecnológico, necesario para el desarrollo de las actividades formativas a nivel online, como de los E-learning (compuesto por ordenadores o Tablet y/o conexión a Internet). Este tipo de ayuda fue concedida a 19 beneficiarios/as (8 niñas y 12 niños).

- Apoyo económico mediante el pago del comedor escolar y/o desayuno. Este tipo de ayuda fue concedida a 11 beneficiarios/as (5 niñas y 6 niños).
- Apoyo económico mediante el pago de actividades extraescolares en los centros educativos o polideportivos municipales que corresponden según el empedronamiento. Este tipo de ayuda fue concedida a 1 beneficiario (1 niño).

#### 4. Acompañamiento y Seguimiento

En esta fase, las profesionales de referencia realizaron un seguimiento permanente a las familias beneficiarias del programa durante la ejecución del mismo, concertando reuniones con las familias y brindando una atención psicosocial requerida. Además, se ha llevado a cabo un seguimiento de las derivaciones, para lo que se ha reforzado el trabajo en red generando relaciones interprofesionales e interdisciplinares.

#### 5. Talleres con las madres y padres de los menores beneficiarios

Se realizaron dos talleres con las madres y padres de los/las menores beneficiarios/as donde se han abordado las siguientes temáticas:

- Taller de resolución de conflictos intrafamiliares.

Se abordó el problema del bullying en la escuela, la importancia de hablar sobre el tema, las conductas que pueden tener los niños y niñas, que padecen de acoso y las pautas y procedimientos que se deben seguir ante estas situaciones. Con ello se buscó dar herramientas útiles para enfrentar este problema, así como dar a conocer los mecanismos que desde las entidades públicas y privadas existen.

- Taller de habilidades comunicativas y motivación de sus hijos/as en el ámbito educativo.

Además, se realizó un taller de desarrollo de habilidades digitales para dotarles de conocimientos de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación –NTIC- y las herramientas en el desarrollo de las actividades educativas a nivel online así como fomentar el correcto uso por parte de los niños y niñas de estas nuevas tecnologías.

Todos estos talleres fueron realizados con las medidas y los protocolos recomendados por las autoridades sanitarias debido a la pandemia del coronavirus.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	542
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	200

## Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias	3.898,40 €	3.018,69 €
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	8.546,02 €	8.546,02 €
Otros gastos de la actividad	2.626,90 €	2.169,35 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>14.329,32 €</b>	<b>13.734,06 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL		
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>14.329,32 €</b>	<b>13.734,06 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.329,32 €</b>	<b>13.734,06 €</b>

### 1.1.1.30 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Rompe la pobreza: Que nadie padezca hambre - Continuidad
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la	Madrid

### Descripción detallada de la actividad.

En general, el presente programa buscó apoyar las necesidades urgentes de las personas y todos los miembros de familias en máxima vulnerabilidad y en situación de pobreza a partir de la implementación de ayudas de emergencia, referidas a la entrega de alimentos. Esta proyecto partió de un conjunto de actividades y proyectos interrelacionados entre sí, que fueron acompañados con un seguimiento individualizado para cada caso, teniendo como objetivo principal favorecer la integración social de la población destinataria y/o prevenir situaciones de extrema necesidad. De esta manera, se buscó generar capacidades en las personas y en los adultos de la unidad familiar para mejorar su acceso al mercado laboral y contribuir a su salida de la situación de vulnerabilidad. Para ello, el área de empleo y formación llevó a cabo actividades y talleres de orientación laboral e información para el empleo.

Con motivo de la crisis sobrevinida por la pandemia de la COVID-19, han surgido diferentes dificultades que hemos tenido que ir sorteando en AESCO, tales como:

Por un lado, se aumentó el número de solicitantes de la ayuda y con ello el número de beneficiarios que tuvimos que incluir en el reparto, pues consideramos que teníamos que llegar al mayor número posible de personas para cubrir en la mayor y mejor medida las necesidades más básicas de estas personas que por razones ajenas a ellos se vieron totalmente desamparados.

Igualmente, se encontraron dificultades técnicas y operativas para llevar a cabo el resto de actividades previstas para el programa, así como los talleres, formaciones, seguimientos, etc. No obstante, AESCO pudo adaptarse rápidamente a las necesidades de la nueva normalidad, en todos estos ámbitos.

Las formaciones pasaron a ser en su mayoría online, o semipresenciales, para facilitar el acceso de los alumnos/as a nuestros cursos, se ofrecieron también a los beneficiarios/as todas las herramientas que estaban en nuestra mano para que pudieran disponer de medios técnicos y nuevas tecnologías que les permitieran realizar las formaciones, tales como ordenadores, tablets, tarjetas de datos y otros. Por otro lado, también tuvimos que dividir a los alumnos que se incorporaban a cada uno de los cursos, con un máximo de 6 personas por aula, para que pudieran así respetarse todas las medidas de seguridad establecidas por las autoridades competentes. Además, los tres talleres establecidos en el programa, para la ayuda en el desarrollo personal y profesional de todas las personas, así como al apoyo para la mejora de la empleabilidad, se han tenido que repetir varias veces cada uno de ellos, para cumplir así todas las medidas de seguridad como en las formaciones.

En AESCO hemos luchado cada día para poder cambiar nuestra manera de trabajar y de esta manera poder llegar a todos nuestros/as beneficiarios/as de la mejor manera en cada una de sus necesidades y dar respuesta con calidad y competencia.

El programa tuvo contempladas las siguientes fases:

#### 1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

Para dar a conocer el proyecto a posibles beneficiarios/as, se diseñó una estrategia de comunicación que procuró el uso de las tecnologías, con el fin de dar a conocer lo

programación y actividades del proyecto, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Diseño del material de difusión: Elaboración de trípticos, carteles, vídeos, etc., que fueron distribuidos en entidades que trabajan con la población objetivo. También se utilizaron las diferentes redes sociales de la entidad (página Web, Facebook, Twitter, Instagram) para dar visibilidad en la población potencial.
- Paralelamente, se realizaron 6 reuniones de colaboración con otras entidades.

## 2. CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

Esta fase se realizó a través de los diferentes programas de la entidad o por derivación de otras entidades públicas o privadas que trabajan en coordinación con AESCO. Para poder ser beneficiarios/as del programa se le requirió a cada unidad familiar la presentación de la siguiente documentación:

La unidad familiar estuvo integrada por el conjunto de personas unidas por un vínculo de parentesco, existiendo, tres modalidades de unidad familiar:

1. La primera modalidad, formada por los cónyuges sin hijos.
2. La segunda modalidad, formada por los cónyuges y los hijos, tanto menores de edad como mayores de edad dependientes económicamente de los padres.
3. La tercera modalidad, es la monoparental, aplicable en defecto de matrimonio o en los casos de separación legal del mismo y que está integrada por el padre o la madre y la totalidad de sus hijos, que convivan con uno u otro, y que reúnan los requisitos señalados.

En la selección de las unidades familiares beneficiarias se dio prioridad a las familias monoparentales, integradas por el padre o la madre, ya que consideramos que conllevan un mayor riesgo de exclusión social: mayor necesidad de apoyo económico, de empleo, de los servicios de apoyo familiar y de educación.

## 3. ACOGIDA Y ACCIONES DE AYUDA

Para dar comienzo al programa, se realizaron entrevistas personales para valorar la situación personal, familiar, socio-sanitaria y socio-económica de los potenciales beneficiarios del programa.

Siempre se valoró y estudió previamente la situación de cada una de las familias que necesitasen las ayudas de alimentos. A través de esta línea de acción, se garantizó la cobertura de las necesidades más urgentes de las personas y/o unidades familiares beneficiarias.

Las intervenciones de apoyo se realizaron a través de la acción de ayuda básica, como es, el reparto de alimentos, el cual se realizó mensualmente durante 6 meses, desde julio a diciembre a las personas y/o unidades familiares beneficiarias. Además, se otorgaron tres tipos de bolsas de alimentos según fuese la necesidad particular de la persona y/o unidad familiar:

- Bolsa 1 destinada a personas solas y a la primera modalidad de unidad familiar formada por los cónyuges sin hijos, con alimentos de primera necesidad.
- Bolsa 2 destinada a la segunda modalidad de unidad familiar formada por los cónyuges y los hijos menores de edad y los mayores de edad dependientes económicamente, la cual contiene un incremento en los alimentos de primera necesidad y alimentos infantiles.
- Bolsa 3 destinada a la tercera modalidad formada por familias monoparentales, integradas por el padre o la madre y la totalidad de sus hijos que conviven con uno u otro, la

cual contiene un incremento en los alimentos de primera necesidad y alimentos infantiles.

Una vez seleccionadas las familias beneficiarias, cuya situación socioeconómica se valoró y estudió previamente por la trabajadora social, se les dio una atención integral dando cobertura a sus necesidades. Para ello, se realizaron derivaciones internas a otros servicios sociales de AESCO y derivaciones externas a entidades con las cuales AESCO trabaja en coordinación (Espacio de Igualdad María Maezlu, Asociación Ciudad Joven, Espacio de Igualdad Dulce Chacón).

#### 4. ATENCIÓN SOCIOLABORAL

Una vez satisfechas las necesidades inmediatas, se lograron generar capacidades en las personas y en los adultos de la unidad familiar para mejorar su acceso al mercado laboral, lo que ha contribuido a su salida de la situación de vulnerabilidad. Para ello, el área de empleo y formación llevó a cabo actividades y talleres de orientación laboral e información para el empleo.

En este proceso se desarrollaron 3 talleres. Un primer taller orientado al manejo de las emociones y autoestima, y 2 talleres de empleo compuestos por módulos que fueron desde niveles más básicos de búsqueda de empleo hasta los niveles más complejos, teniendo siempre como tema transversal el enfoque de género:

1 taller sobre manejo de emociones y autoestima. El taller se desarrolló de manera que se pudiera dar un tratamiento específico dentro del contexto sanitario en el cual se desenvuelve la población. Además, consideramos imprescindible trabajar el nivel personal de desarrollo de las beneficiarias. Todo ello con el objetivo de fortalecer sus habilidades, capacidades, y conseguir que se sientan empoderadas. Así mismo, como todos los talleres realizados, éste también se repitió en varias sesiones para garantizar las medidas de seguridad.

- 1 taller de empleo nivel 1. El primer módulo estuvo enfocado a la búsqueda de empleo en un nivel básico. Se impartieron clases con el objetivo de elaborar un buen currículum vitae o cartas de presentación.
- 1 taller de empleo nivel 2. El segundo módulo, enfocado a la búsqueda de empleo por internet, se centró en el análisis de las tendencias del mercado laboral, en la definición del proyecto profesional y el señalamiento de competencias claves.

Además de los talleres mencionados, se ofertaron cursos formativos destinados a incrementar su inserción laboral. Teniendo en cuenta el posicionamiento y experiencia de AESCO en el área de formación, se completaron y fortalecieron conocimientos y habilidades de estas personas a través de su oferta amplia de cursos de formación para el empleo.

- Cajero/a o reponedor/a de grandes almacenes;
- Manipulador de alimentos;
- Corte de Cabello Hombre y Mujer;

#### 5. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN CONTINUA DEL PROYECTO

En esta fase se ha llevado a cabo un seguimiento permanente de las personas beneficiarias del programa durante la ejecución del mismo, con la finalidad de favorecer así su proceso de inclusión dentro del mercado laboral, el empoderamiento de los y las usuarias en la fase de superación de sus necesidades básicas y el seguimiento en la búsqueda activa de empleo.

En coherencia con el seguimiento de cada uno de los beneficiarios, y debido a las situaciones específicas de cada unidad familiar, se llegaron a realizar 21 derivaciones a otros servicios

internos de la entidad, consiguiendo un acompañamiento multidisciplinar, con el fin de ofrecer una respuesta de urgencia apropiada que lograra superar los obstáculos iniciales y, a su vez, favorecer el proceso de inclusión y normalización de las personas destinatarias a través de los servicios jurídicos, de psicología y de formación para el empleo. Además de las derivaciones de forma gratuita a nuestros diferentes cursos formativos, también se hicieron 4 derivaciones a nuestro servicio de asesoría jurídica, para que los beneficiarios/as pudieran resolver sus dudas, en la mayoría de los casos sobre temas de documentación y permisos de trabajo; y asimismo se procedió a la derivación externa de 4 usuarios/as a otras entidades que trabajan en red con AESCO.

Esta fase a su vez tuvo como objetivo fomentar y fortalecer la cultura de evaluación a través de la evaluación integral que proporcionaron las reuniones de coordinación, todo ello con el último fin de determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa. Tuvieron lugar 3 reuniones de seguimiento. El objetivo de estas reuniones fue generar nuevas estrategias de intervención, profundizar y mejorar las actividades llevadas a cabo, perfeccionar el seguimiento de las personas beneficiarias, evaluar el programa, el seguimiento de indicadores, el control de pedidos de alimentos y resolver posibles dudas sobre la ejecución del mismo.

### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asistido	1	26
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	300

### **Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias		
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	308,32 €	308,32 €
Otros gastos de la actividad	4.049,81 €	4.049,81 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesta sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>4.358,13 €</b>	<b>4.358,13 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Ccancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>4.358,13 €</b>	<b>4.358,13 €</b>

#### 1.1.1.31 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Inserción sociolaboral para la mujer- Continuidad</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

#### Descripción detallada de la actividad.

El contenido del programa ha pretendido aumentar las posibilidades de incorporación al mercado laboral de las 15 participantes del programa mediante el desarrollo de talleres de orientación laboral, la buena elaboración de currículums y la capacitación y conocimiento del sector mediante un curso completo de cajera y reponedora.

La orientación fue realizada de manera personalizada, mediante tutorías individuales adaptadas a cada circunstancia personal de cada beneficiaria como por ejemplo su situación personal a nivel familiar, sus estudios o su disponibilidad. Se creó un grupo de WhatsApp para mantener una continua comunicación entre la técnica y las beneficiarias del programa, el cual además posibilitó la creación de un grupo de apoyo y una red de amistad.

Se realizó una orientación grupal mediante la impartición de talleres, en concreto tres: habilidades sociales y comunicación no verbal; búsqueda de empleo on-line y recursos; y taller de género para el conocimiento y asimilación de los roles de género e igualdad de oportunidades en el empleo. Cabe destacar que debido al confinamiento tras la pandemia de la COVID-19 los talleres fueron realizados en días diferentes y en grupos pequeños para evitar contagios y seguir las indicaciones de las autoridades sanitarias competentes. Además, el último taller, impartido por una educadora social perteneciente al grupo Entreculturas, se desarrolló de manera virtual, por lo que se adjuntan las capturas de pantalla de la realización y la asistencia de cada beneficiaria. Todo ello facilitó y fomentó la cohesión del grupo, el enriquecimiento de todas las participantes por la puesta en común de reflexiones, opiniones y

experiencias. Además de fomentar el aprendizaje en las nuevas tecnologías realizando tanto el taller de género como el propio curso de cajera y reponedora de manera semipresencial con las plataformas de zoom, y google classroom.

La formación tuvo lugar a través de los cursos impartidos: Curso de Cajera y Reponedora de 40 horas de duración (20 horas teóricas y 20 horas prácticas con caja registradora profesional), con el uso de la plataforma google classroom.

El desarrollo de los itinerarios de inserción laboral se basó en el asesoramiento, la orientación, la formación de habilidades tanto sociales como laborales, las prácticas en el mundo laboral, y el seguimiento continuo de todas las beneficiarias del programa. El objetivo primordial ha sido la inserción laboral de estas personas a corto plazo; para ello, la iniciativa se ha dirigido al sector de servicios y atención al cliente.

Se propuso un plan integral donde se planteó definir, planificar, organizar, ejecutar y evaluar un itinerario de inserción socio laboral que facilitara los apoyos e instrumentos necesarios para favorecer la empleabilidad de las beneficiarias del programa.

Los talleres impartidos fueron:

- Taller de búsqueda de empleo y elaboración de Curriculum Vitae y Carta de presentación.

Se ha pretendido alcanzar las competencias esenciales para poder elaborar un Curriculum Vitae de manera correcta; identificar los posibles errores más frecuentes que impiden presentar una candidatura eficaz y la posterior consecución de un empleo. También se presentó información acerca de las nuevas aplicaciones móviles de búsqueda de empleo y páginas web adaptadas a cada beneficiaria. También empresas de trabajo temporal y cómo funcionan a través de internet e incluso agencias de búsqueda de empleo del ayuntamiento de Madrid.

- Sesiones individualizadas con las beneficiarias

El objetivo de la sesión individual además de cada seguimiento, ha sido a cada beneficiaria de manera personal para trabajar con cada una de ellas la creación de un currículum vitae adaptado a los empleos que precisan encontrar. Además, se trabajó con cada una de ellas en la creación de un currículum vitae en varias páginas web y en sus teléfonos móviles para poner en su conocimiento cómo funciona poder acceder a cada alerta de empleo de las diferentes aplicaciones móviles y darles así mucha más facilidad para acceder a cada oferta de empleo en el mismo momento de su alerta.

También se puso en práctica las técnicas de entrevista de empleo y comunicación tanto verbal como no verbal buscando la mejoría de cada una de sus actitudes para entablar y realizar con éxito una entrevista de trabajo real.

Las sesiones individualizadas se realizaron durante toda la ejecución del proyecto adaptándose al horario y vida familiar de cada una de las beneficiarias.

Acudieron 15 mujeres a las sesiones individuales.

#### - TALLERES DE EMPODERAMIENTO, HABILIDADES SOCIALES, VALORES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Se han impartido 2 talleres para potenciar las habilidades sociales de las beneficiarias, mejorar su autoestima y empoderamiento.

Los talleres impartidos fueron:

- Taller de habilidades sociales, comunicación verbal y no verbal y técnicas de realización de entrevistas de empleo.

El objetivo de este taller fue adquirir las habilidades básicas para afrontar un proceso de selección, fortalecer la comunicación verbal y no verbal en una situación de entrevista. Aprender las estrategias que permitan favorecer una impresión positiva en la persona que realiza la entrevista. Adquirir seguridad a través de un autoconocimiento de fortalezas y debilidades.

- Taller Igualdad de oportunidades y fomento de la no discriminación

La impartición del taller tuvo como objetivo crear y despertar una conciencia de igualdad de género y de oportunidades en el ámbito cotidiano y especialmente en el entorno laboral. Para su realización contamos con la colaboración de una educadora social perteneciente a otra entidad dedicada exclusivamente al trato y estudio de la mujer en el ámbito laboral y privado. Debido a las normas sanitarias de aforo reducido, este taller se realizó de manera virtual por lo que se verifica las capturas de pantalla de la realización del taller.

#### **- FORMACIÓN PROFESIONAL**

Las acciones formativas que se realizaron durante el desarrollo del programa han sido:

##### **Curso de Cajera y reponedora de grandes almacenes.**

El curso se ha basado en un contenido teórico-práctico. La parte de contenidos teóricos se ha basado en los siguientes temas: funciones de una cajera, facturas y albaranes, profesión de reponedora, técnicas de merchandising, comunicación, atención al cliente, módulo de riesgos laborales. El contenido práctico del curso correspondió al manejo de la caja registradora. El curso teórico impartido por el profesor correspondiente se desarrolló de manera online usando la plataforma de google classroom, lo que ayudó, además, a que las participantes se manejaran y aprendieran las nuevas tecnologías. A su vez, para complementar el temario teórico, se realizaron algunas clases prácticas con la caja registradora en la sede de AESCO Madrid. Estas sesiones fueron impartidas por grupos reducidos de manera presencial.

#### **7.-PRACTICAS NO LABORALES**

Las prácticas tuvieron por objetivo complementar la formación recibida por los alumnos y brindarles la oportunidad de poner en práctica lo que aprendieron en el entorno laboral. Además, se pretendió con ello fomentar la contratación de los beneficiarios del programa.

Las prácticas se realizaron con una de las empresas del sector con quien nuestra entidad ha firmado convenio de colaboración, esta empresa fue: Tiger store Spain, con quien se formalizó el convenio de prácticas el día 10 de febrero de 2020.

#### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	644
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	200

## Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
D) Ayudas monetarias		
k) Ayudas no monetarias		
l) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	8.284,57 €	2.619,58 €
Otros gastos de la actividad	2.195,62 €	1.000,00 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>10.460,19 €</b>	<b>3.619,58 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepción Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Ccancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>10.460,19 €</b>	<b>3.619,58 €</b>

### 1.1.1.32 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Primero la educación: Soñar desde la infancia la igualdad - Continuidad
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El programa estuvo orientado a brindar apoyo a la infancia en edad escolar mediante la financiación de libros, material escolar, uniformes y herramientas tecnológicas de estudio como tablets, dado que, con las clases virtuales implementadas a partir de la pandemia, se acentúa la falta de elementos tecnológicos para la conectividad y estudios de las y los niños. El programa fue desarrollado entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020. También aportó ayudas para actividades extraescolares en los centros educativos o polideportivos municipales que correspondían según el empadronamiento. Además, se procedió al seguimiento con los padres y madres, brindándoles atención social integral para cubrir otras necesidades que requerían, derivando internamente a otros servicios de AESCO o a otras entidades públicas y privadas.

La captación de las beneficiarias/as se realizó a través de los diferentes programas de la entidad o por derivación de otras entidades públicas o privadas que trabajan en coordinación para dar respuesta a las necesidades de las personas destinatarias, las cuales fueron derivadas al departamento de Servicios Sociales de la entidad. Por medio de entrevistas y tras el diagnóstico realizado por parte de la trabajadora social a cada potencial beneficiario, se valoró su situación personal, familiar, sociosanitaria y socioeconómica con el fin de detectar sus necesidades. A través de la información recogida, se detectó si la persona podía ser identificada como potencial beneficiaria del proyecto.

Una vez seleccionadas las familias beneficiarias, cuya situación socioeconómica se valoró previamente por la trabajadora social, se les atendió integralmente dando solución a las necesidades que requerían. Para ello se realizaron 10 derivaciones internas a otros servicios sociales de AESCO específicamente al área de jurídica, empleo, formación apoyo educativo, psicológico, banco de alimentos, acogida e inserción laboral.

Una vez comenzada la atención social a cada familia, simultáneamente se realizaron las acciones de ayuda.

#### - Acompañamiento y Seguimiento

En esta fase, las profesionales de referencia realizaron un seguimiento permanente a las familias beneficiarias del programa durante la ejecución del mismo, concertando reuniones con las familias y brindando una atención psicosocial requerida. Además, se ha llevado a cabo un seguimiento de las derivaciones, para lo que se ha reforzado el trabajo en red generando relaciones interprofesionales e interdisciplinarias.

Todas las familias de los/as menores beneficiarios/as han recibido al menos 6 sesiones de seguimiento.

#### - Talleres con las madres y padres de los menores beneficiarios/as

Se realizaron tres talleres con las madres y padres de los/as menores beneficiarios/as donde se han abordado las siguientes temáticas:

- Taller de resolución de conflictos intrafamiliares.

Se abordó sobre el problema del bullying en la escuela, la importancia de hablar sobre el tema, las conductas que pueden tener los niños y niñas que padecen de acoso, y las pautas y procedimientos que se deben seguir ante estas situaciones. Con ello se buscó dar herramientas útiles para enfrentar este problema, así como dar a conocer los mecanismos que desde las entidades públicas y privadas existen.

- Taller de Habilidades Comunicativas y motivación de los hijos/as en el ámbito educativo

Desde este espacio se abordó el tema de los conflictos familiares como algo natural en todas las relaciones humanas. Más allá de evitar los conflictos, lo que se intentó fue otorgar entre los

padres y madres herramientas para manejar estas situaciones de manera adecuada.

Además, se realizó un taller de informática para dotarlos del conocimiento de la Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación ---NTIC-, prevenir su mal uso por parte de los menores y aportarles estrategias pedagógicas y herramientas ágiles para prevenir y combatir los fenómenos del ciberbullying. En el taller se brindaron nociones básicas de internet, pero también se buscó dar a conocer las formas de detectar y prevenir el acoso por medio de las redes sociales virtuales, las webs y los teléfonos móviles.

Todos estos talleres fueron realizados intentando conciliar el espacio laboral/familiar, de manera que en algunas ocasiones se realizó de manera individual. Así mismo, estos espacios han permitido crear un espacio de diálogo y participación, donde las familias han compartido experiencias fomentando el conocimiento mutuo y la identificación de cada uno de ellos en el grupo.

### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	750
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	5	260

### **Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
m) Ayudas monetarias		
n) Ayudas no monetarias		
o) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovechamientos		
Gastos de personal	10.682,67 €	10.682,67 €
Otros gastos de la actividad	3.560,01 €	3.560,01 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>14.232,68 €</b>	<b>14.232,68 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>14.232,68 €</b>	<b>14.232,68 €</b>

#### 1.1.1.33 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	COVID 2020
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

#### Descripción detallada de la actividad.

Debido a la situación generada por el covid, la entidad recibido una subvención para poder hacer frente a las medidas sanitarias ordenadas, de esta forma poder crear un espacio seguro de actuación tanto para los trabajadores como para los beneficiarios de la entidad.

Esto hizo necesario la instalación de nuevos sistemas que limitaban el contacto entre los beneficiarios, así como de facilitar en todo momento a los beneficiarios los enseres necesarios para poder realizar sus actividades dentro de la entidad.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

## Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
p) Ayudas monetarias		
q) Ayudas no monetarias		
r) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	3.066,43 €	3.066,43 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.066,43 €</b>	<b>3.066,43 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	895,40 €	895,40 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL		
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>895,40 €</b>	<b>895,40 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.961,83 €</b>	<b>3.961,83 €</b>

### 1.1.1.34 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Promoción de la empleabilidad de personas con Renta Mínima de Inserción. Continuidad
Tipo de Actividad *	Propia

Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid
-------------------------------------	--------

### Descripción detallada de la actividad.

El programa "Promoción de la Empleabilidad de Personas con Renta Mínima de Inserción, Continuidad" constituye un proceso integral de orientación, formación e inserción. Para ello, se implementó un plan de trabajo estructurado en fases para que la intervención tuviera un carácter más global. El programa parte de la base de una atención individualizada de cada usuario o usuaria para el diseño y puesta en marcha de itinerarios de inserción laboral adecuados a sus expectativas y necesidades, siendo imprescindible que estuviera dirigido a personas con implicación y voluntad para trabajar en todas las acciones y actividades desarrolladas para poder conseguir su empleabilidad. Las actividades realizadas en el programa fueron las siguientes:

#### FASE 1: DIFUSIÓN

Se llevó a cabo la difusión del programa, desarrollando actividades como:

- Diseño de carteles de difusión, informando de los requisitos y actividades del programa, los cuales fueron publicados en la sede de AESCO y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y página web de la entidad). Además, se envió por correo electrónico el material a diferentes entidades privadas y públicas que trabajan con el colectivo objetivo de la convocatoria.
- Además, se llevaron a cabo 8 reuniones de forma telemática (debido a la situación de la pandemia) con centros y entidades de Servicios Sociales, para crear sinergias, trabajo en red y promover la derivación de posibles beneficiarias/es al programa.

#### FASE 2: SELECCIÓN Y ACOGIDA

La selección de participantes se llevó a cabo durante los meses de agosto y octubre de 2020.

Parte del proceso de selección de las personas beneficiarias consistió en realizar una entrevista social, que permitió valorar la situación sociolaboral, económica y familiar de vulnerabilidad, lo cual fue un criterio prioritario.

Se realizaron un total de 31 entrevistas de diagnóstico individualizadas. Durante las mismas se informó a cada persona interesada en el programa de las actividades a realizar, del organismo subvencionador y cofinanciador (Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad; Comunidad de Madrid y Fondo Social Europeo) y de los requisitos del programa. Se informó también a cada potencial beneficiario/a sobre el compromiso que debían adquirir durante la formación, solicitando su firma. Además, durante la entrevista se requirió la firma de la cláusula de protección de datos y el consentimiento para el tratamiento del currículum de las personas interesadas.

Como mecanismo de diagnóstico complementario, se requirió a cada participante una serie de documentación (empadronamiento, fotocopia de DNI/NIE, Curriculum Vitae actualizado, informe de vida laboral, certificado de percibir la renta mínima de inserción, solicitud o renglón sellado de tenencia demejormente, informe de derivación de los servicios sociales de referencia y un número de teléfono activo), que se recogió durante la entrevista para completar la fase de selección.

Una vez se finalizaron las entrevistas, se realizó un análisis de cada caso, donde se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para la selección de los/as beneficiarios/as:

- Situación socio-laboral de la persona entrevistada.
- Carencias en cuanto a formación y experiencia laboral reflejada en el currículum.

- Informe de derivación, en caso de que lo hubiere.
- Motivación e interés de participar en el itinerario formativo.
- Trayectoria de búsqueda activa de empleo llevada a cabo por otras asociaciones u organismos públicos o privados sin resultados previo.
- Situación personal del interesado (víctimas de violencia de género).
- Cumplimiento del principio de paridad de género para conformar el grupo de beneficiarios definitivos.

También se tuvieron en cuenta con carácter prioritario los siguientes perfiles:

- Personas que estuvieran percibiendo actualmente la renta mínima de inserción.
- Personas que hayan solicitado oficialmente la renta mínima de inserción.
- Personas que tuvieran denegada cautelarmente la renta mínima de inserción.
- Personas que quisieran realizar el itinerario y que en su unidad familiar alguno de sus miembros estuviera cobrando la renta mínima de inserción.

### FASE 3: ITINERARIOS FORMATIVOS

Teniendo en cuenta la trayectoria y experiencia de la entidad en el campo de formación, se buscó complementar y fortalecer los conocimientos y habilidades de los/as beneficiarios/as a través de su oferta amplia de cursos de formación para el empleo. En este caso, se pusieron a disposición de los/as usuarios/as dos itinerarios formativos de: Curso de Cajero/a y Repositor/a de grandes almacenes (38 horas teórico-prácticas con caja registradora profesional y punto de venta).

### FASE 4: BÚSQUEDA DE EMPLEO PARA LA INCLUSIÓN EN EL MERCADO LABORAL

En esta fase se llevaron a cabo varias actividades para brindar a los/as beneficiarios/as las habilidades y competencias necesarias para aumentar sus posibilidades de inserción laboral.

#### Cursos de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – NTIC

El objetivo general de los cursos fue el de facilitar la búsqueda de empleo por medios adaptados a las necesidades del mercado laboral actual. Se dieron a conocer las diferentes herramientas informáticas y recursos para realizar una búsqueda activa de empleo diaria, teniendo en cuenta que estaba dirigido a un público no experto que intenta incluirse en su vida personal y profesional.

Se realizaron cuatro cursos de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, dos por cada itinerario formativo con una duración de 20 horas de formación en Informática básica. Debido a la nueva situación y al cumplimiento de las medidas de seguridad, desde el equipo de AESCO se determinó realizar esta formación perteneciendo los grupos, de manera que cada itinerario se dividió en dos, quedando en cada uno de ellos un grupo de mañana y otro de tarde. De esta forma, se consiguió además que la formación teórica práctica en nuevas tecnologías de la información y la comunicación, fuera más personalizado y de calidad para los/as asistentes/as, que pudieron tener más oportunidades de consultar y aclarar todas sus dudas a la vez que practicaban con su portátil, ya que disponían de uno por participante.

#### Talleres de habilidades en la búsqueda de empleo

El objetivo de estos talleres estuvo basado en ayudar a los/as beneficiarios/as a planificar una búsqueda activa de empleo y brindar herramientas que permitieran aumentar las posibilidades de conseguir un empleo y de mantener una continuidad en el mismo. Para ello, se utilizó una metodología participativa de aprendizaje con dinámicas que fomentaban y potenciaban que los/as beneficiarios/as adquiriesen una serie de actitudes, habilidades y competencias a través

del intercambio de experiencias, permitiendo que aprendas unos de otros y trabajen juntos para resolver problemas comunes.

Se realizaron cuatro talleres grupales por itinerario formativo, dos de "Autoconocimiento y metas" y dos de "Búsqueda de empleo", de 2 horas de duración cada uno. El motivo de repetir los talleres en el mismo itinerario fue por motivos de seguridad para que los grupos fueran más reducidos y se pudieran tomar las precauciones pertinentes que la situación de la pandemia requería.

#### Prospección laboral

Parte de la prospección realizada en el programa consistió en identificar las empresas o entidades que pudieran estar interesadas en colaborar con AESCO, además de en los perfiles profesionales de los/as alumnas/as del programa desarrollado.

A lo largo del desarrollo del programa se puso especial énfasis en dar a conocer a los/as alumnas/as las diferentes fuentes de empleo tales como: puestos de trabajo publicados en las plataformas y portales de empleo, las agencias de colocación y empresas de trabajo temporal, los cuales componen el denominado mercado abierto.

Por otro lado, se trabajó con los beneficiarios estrategias de búsqueda del mercado oculto, ya que como se ha podido comprobar a través de la prospección, la mayoría de las empresas no publican sus necesidades de plantilla, si no que recurren a la promoción interna bien por referencias personales o derivaciones.

Así pues, el programa desarrollado desde AESCO se basó, en buena medida, en la tenacidad en la búsqueda de información que los/as propios/as beneficiarios/as obtuvieron de su red de contactos y de sus mapeos de zona; es decir, de sus búsquedas activas de empleo llevadas a cabo teniendo en cuenta todas las herramientas facilitadas a lo largo de los tres itinerarios. Gracias a estas estrategias se logró la inserción laboral de 2 personas dentro del programa.

Para la realización de las prácticas no laborales de las personas participantes se pusieron a disposición del programa los convenios de colaboración firmados previamente con las empresas: Dealz, Flying Tiger y Carrefour, para que los alumnos que fueran a realizar sus prácticas no laborales.

#### Actividades de ocio relacionadas con la formación

Se realizaron dos actividades de ocio con una duración de 4 horas, una por cada itinerario formativo, con visita al centro comercial Isla Azul, donde las personas beneficiarias acompañadas de la técnica del programa y una voluntaria experta en comercio visitaron diferentes formatos de tiendas recibiendo una explicación sobre las características y el funcionamiento de cada comercio.

#### FASE 5: PRÁCTICAS NO LABORALES

##### Realización de prácticas en empresas del sector del comercio

Para la realización de las prácticas se contó con la colaboración de las empresas Dealz y Flying Tiger.

En general los informes aportados por los/as tutores/as designados por las empresas colaboradoras del programa fueron bastante positivos, esto ayudó a que los/as alumnas/as aumentaran su motivación en la búsqueda activa de empleo. Durante esta fase los/as beneficiarios/as aplicaron conocimientos adquiridos en su formación y aprendieron competencias del saber hacer necesarias para desenvolverse con solvencia en el exigente mundo laboral.

Para la correcta gestión de esta actividad se realizó un seguimiento con los alumnas a través de llamadas telefónicas y se aprovecharon algunas tutorías individuales de búsqueda de empleo, que se realizaron en días coincidentes con las prácticas, para mantener un feedback con los alumnas. Por otro lado, también se mantuvo comunicación con los/as tutores/as designados por correo electrónico (incidencias, aportación de justificantes médicos, envío de currículos vitales de alumnos).

#### FASE 6: SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

Seguimiento programa, coordinación con otras actividades y elaboración de informes

En esta fase se fomentó y fortaleció la cultura de evaluación a través de una metodología de evaluación integral que proporcionó las indicaciones clave que permitieron durante el desarrollo del programa formativo determinar el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos del programa tanto específicos, como generales.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	800
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

#### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias	1.431,60 €	1.431,60
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	24.884,89 €	24.884,89 €
Otros gastos de la actividad	761,50 €	761,50 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	27.068,00 €	27.068,00 €

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>27.065,00 €</b>	<b>27.065,00 €</b>

#### 1.1.1.35 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	HACIA NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO MEDIANTE LA FORMACIÓN Y LA IGUALDAD-CONTINUIDAD
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

#### Descripción detallada de la actividad.

A continuación, se detallan las acciones que se han llevado a cabo durante el desarrollo del proyecto.

1. Difusión del proyecto: se ha realizado a través de las redes sociales institucionales, el 9 de septiembre se publicó en Facebook. Además, también se envió información a las diferentes entidades con las que se mantiene contacto y trabajo en red, tales como: servicios sociales municipales, asociaciones sin ánimo de lucro, centros juveniles, casas de acogida, entre otros.

2. Entrevistas sociales: a través de las entrevistas sociales se ha evaluado la situación de cada mujer, analizando su situación sociolaboral y orientándola hacia una trayectoria laboral adecuada. El objetivo era obtener un diagnóstico de la situación de las mujeres para incorporarlas al programa.

3. Cursos de Formación: la formación profesional constituye uno de los ejes fundamentales en el proceso de inserción para las usuarias. Se han seleccionado dos cursos en el sector servicios y relacionados con la venta. Dentro de este sector la formación se ha efectuado en el área de comercio y de la hostelería. Los cursos han sido los siguientes:

- Cajera y Repenedora de Supermercado: este curso se ha realizado a través de la formación online, se capacitó a las alumnas enseñándoles cómo se usaba la plataforma de google, para que no tuvieran dificultades de acceso.

- Curso de Panadería y Repostería: este curso se realizó a través de formación presencial, respetando todas las medidas de higiene y seguridad recomendadas.

4. Prácticas no laborales: para la realización de las prácticas AESCO tiene diferentes convenios en el sector.

#### 5. Acciones grupales:

A. Curso de Cajera y repenedora de supermercados, se han realizado los siguientes talleres:

- Taller de habilidades sociales: Se les mostró como promocionar sus habilidades para buscar empleo y para afrontar el reto que ello supone.

- Taller de empleo y emprendimiento: se les mostró técnicas para la búsqueda de empleo y habilidades de emprendimiento.

B. Curso Panadería y repostería, se han realizado los siguientes talleres:

- Taller de empleo y emprendimiento: principalmente se mostró que habilidades y recursos deben tener para emprender y cuáles son las principales técnicas para poner un negocio en marcha.
  - Taller de habilidades sociales: se les mostró que habilidades son las adecuadas para buscar empleo y como promocionarlas.
  - Taller de recursos para el empleo: se hizo con el objetivo de mostrarles recursos tales como el currículum o la carta de presentación, para que pudieran iniciar su búsqueda de empleo.
6. Seguimiento de los beneficiarios: se ha hecho un seguimiento de los participantes en el proyecto, desde el momento en el que fueron seleccionadas para realizar la formación.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	250
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	150

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias		
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamiento		
Gastos de personal	4.890,21 €	4.890,21 €
Otros gastos de la actividad	1.482,36 €	1.482,36 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.472,57 €</b>	<b>6.472,57 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>6.472,57 €</b>	<b>6.472,57 €</b>

#### 1.1.1.36 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Proyecto de desarrollo productivo para la construcción de paz en Colombia
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Colombia

#### Descripción detallada de la actividad.

Durante el periodo de ejecución del proyecto, se ha desarrollado las siguientes actividades:

- Instalación de estanques especializados para el cultivo de paces:

Este proceso se comenzó en el mes julio con una primera actividad de adecuación del espacio apoyado principalmente por la comunidad. Se logró un avance importante en este proceso, sin embargo, debido a las dificultades del terreno y el clima, se presentó un retraso en la realización de las obras, y además se hizo imprescindible el apoyo de maquinaria pesada que concluyera el trabajo.

Posterior a esto, se procedió a la adecuación final de la tierra removida para dar la forma necesaria a los estanques y así comenzar con el recubrimiento de los mismos con la geomembrana, la cual es una cobertura que asegura la estanqueidad de la superficie. Esta actividad está a cargo de la empresa GreenFish especialista en montajes acuícolas y contratada para este fin en el marco del proyecto. Sin embargo, en el territorio se presentó una crisis invernal, que ha retrasado los avances realizados y la obra.

Actualmente se está trabajando en el drenaje de los estanques para poder continuar con el proceso, pero, aun cuando hay días soleados que permiten avanzar, las eventuales lluvias siguen impidiendo avances significativos en esta actividad.

- Socializar el programa de EDC

Durante el mes de mayo se comenzó el proceso para la socialización del programa Escuelas Digitales Campesinas - EDC. Lo anterior se hizo en un primer momento con Fundación Futuro y Desarrollo Comunitario - FUDESCO, organización que apoya el proceso de formación con los cursos ofertados dentro del programa. FUDESCO designó dos profesionales que son parte de su equipo para encargarse del proceso en cada uno de los territorios.

En un segundo momento, la coordinadora educativa de ACPO se encargó de hacer el proceso de inducción a los profesionales en cuanto a las metodologías de EDC y sus herramientas de formación, brindando las pautas necesarias para llevar a cabo un acompañamiento integral a

los participantes.

El paso a seguir, es el inicio de los cursos y el proceso formativo, sin embargo, como consecuencia de las restricciones dispuestas por la crisis de la pandemia, no ha sido posible la coordinación de la actividad en terreno, se ha dificultado la movilidad tanto de los profesionales como de los participantes, así como la coordinación de tiempos y espacios.

- Construcción de 55M de placa huellas en redes terciarias:

A la actualidad ya se ha realizado la adecuación y construcción de placa huella en redes terciarias.

Sin duda alguna, la ejecución del proyecto ha enfrentado importantes barreras que han impedido el cumplimiento efectivo del cronograma previsto. En primer lugar, la contingencia generada por el COVID-19, que desde su comienzo ha dispuesto restricciones que reducen la movilidad y la coordinación de actividades concursadas, generando que la coordinación de actividades, sobre todo de trabajo comunitario se reprogramen o se dejen en pausa mientras se cuenta con las condiciones de bioseguridad propicias y se logran coordinar los tiempos.

Por otro lado, durante los últimos meses, el territorio ha enfrentado una crisis por la temporada de lluvias, la cual ha afectado indiscriminadamente diversos municipios del departamento. Debido a esto, se han evidenciado daños en infraestructura y vías terciarias, sobre todo las terciarias, llevando a la declaración de alerta amarilla y a la activación de rutas de gestión de riesgo desde las instituciones gubernamentales.

Debido a esto, se dificultó el trabajo manual de la comunidad en la adecuación del terreno y también la llegada de la maquinaria de excavación al lugar de trabajo. Las actividades se retrajeron significativamente, generando la necesidad de buscar más tiempo para el desarrollo de las mismas; adecuaciones de terrenos y trabajos de infraestructura, necesitan de tiempo y herramientas que garanticen su calidad, evitando en el corto, mediano y largo plazo generar inconvenientes, que, en este caso, implicarían la pérdida de dinero, bienes y servicios relacionados a la siembra y producción plástica.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias		
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	47.454,00 €	47.454,00 €
Amortización de Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>47.454,00 €</b>	<b>47.454,00 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>47.454,00 €</b>	<b>47.454,00 €</b>

#### 1.1.1.37 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Atención a las consecuencias del terremoto de enero de 2019 y refuerzo de los planes de prevención de los riesgos naturales y humanos en el colegio Benjamín Díndicué y en la comunidad Indígena del resguardo de Hullín, Departamento del Cauca, Colombia
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Colombia

#### Descripción detallada de la actividad.

La entidad dio cumplimiento en 100% al plan operativo diseñado para la ejecución del proyecto, a continuación, se dará un contexto de la operatividad, ejecución, y la articulación con diferentes actores públicos e instituciones de la sociedad civil que permitieron dar un mayor alcance al proyecto, y teniendo como base los indicadores previstos y programados, se garantizó el proceso de vinculación con la población destinataria y el trabajo de campo.

Para la ejecución del proyecto, se siguió una ruta metodológica con tres acciones específicas:

a. En primer lugar, se adelantó el proceso de socialización con la población beneficiaria y con

la institucionalidad.

- b. Se realizó trabajo de campo para el desarrollo de cada una de las actividades del proyecto.
- c. Se efectuó el proceso de seguimiento y evaluación, con las correspondientes correcciones de las desviaciones que se presentaron durante el proceso de ejecución.

En mayo 2020, se llevó a cabo la primera reunión para socializar la necesidad y el objetivo de actualizar el Plan de Emergencia Escolar y Comunitario con la Comunidad, cabildo indígena, docentes, padres de familia, alumnos/as y la ONG CHAVIU. Se aclararon las dudas pertinentes al proyecto y en su totalidad los representantes evaluaron y apoyaron el proyecto de construcción de las aulas. Por otra parte, observaron y apoyaron el refuerzo, actualización y socialización del plan de emergencia con el que cuenta el colegio, ha habido profesores responsables que han salido del cargo y otros profesores nuevos que los han sustituido, lo que incide en la necesidad de someter las acciones mencionadas. Desde el comienzo de la socialización la comunidad docente, las familias y el cabildo se comprometieron a participar activamente en las actividades y en la veeduría y seguimiento del proyecto. Desde ese momento la participación activa de la comunidad, el cabildo y la administración municipal proporcionó al proyecto agilidad y cumplimiento de tiempos.

Por otro lado, se realizaron seis jornadas formativas dirigidas a los profesores para redefinir o asegurar la distribución de funciones de forma clara y concisa; igual asistieron población educativa y los encargados de la sistematización del plan de emergencia participativo con la comunidad, colegio, cabildo y la ONG CHAVIU, por su parte se realizaron 6 jornadas de trabajo, contando con el apoyo de profesionales especializados de la Alcaldía más la contratación por parte de la Asociación Chaviu de una persona también experta en atención psicosocial durante todo el proyecto.

En estas actividades se trabajó en el tema del plan de emergencia, se formaron grupos para que se analizara desde lo cultural, social, seguridad, responsables de los equipos para dar alerta temprana, en el sentido de formar estudiantes, cabildos y comuneros para estar atentos de como evacuar el colegio y a los comuneros.

En lo que respecta a las reuniones de inducción y formación en las veredas del resguardo con 150 familias en la elaboración del componente comunitario de prevención y atención de emergencias.

Se llevaron a cabo dos jornadas en un mismo día, para cumplir con las diez reuniones, en cada una de las veredas: Vereda Huila, Mesa de Caloto, San Miguel, Llano Boco y Chachucué administrativos y docentes del colegio, representantes del cabildo, padres de familia, alumnos. En estas reuniones se trabajó el plan de emergencia, se formaron grupos para que se analizara desde lo cultural, social, seguridad, responsables de los equipos para dar alerta temprana, en el sentido de formar estudiantes, cabildos y comuneros para estar atentos de como evacuar el colegio y a los comuneros.

En junio 2020, CHAVIU socializó y ajustó con el cabildo y la comunidad los diseño finales de los planos y diseños de las aulas a construir, los asistentes (familias) evaluaron y respaldaron los planos para la construcción de las dos aulas, valoraron que la construcción no iba en contra de sus usos y costumbres y no a hacia daño a la madre tierra.

La ONG CHAVIU hizo la invitación a presentar propuestas para la construcción de dos aulas, siguiendo una planificación prevista.

- Publicación del documento de invitación a presentar ofertas,
- Cotización de tres ingenieros civiles expertos en construcción de obras sociales,
- Respuesta a observaciones y/o preguntas,
- Fecha límite para la entrega de oferta,
- Evaluación de las ofertas,
- Adjudicación del contrato de obra.

Una vez finalizada la fecha límite para la presentación de las ofertas, se realizó la revisión de los diferentes a la invitación y se eligió la oferta que más se ajustaba a los requisitos establecidos por el concurso de ofertas.

Se firmó el contrato de obra a todo costo entre ONG CHAVIU y empresa de ingenieros JEISAT, la empresa entregó todos los documentos formalizados y actualizados además la póliza de cumplimiento. Se llevó a cabo una primera reunión de inducción para explicar y sensibilizar sobre las características de la comunidad, el respeto a la cultura y el cumplimiento del contrato.

La ONG CHAVIU junto con la comunidad realizaron los trabajos previos a la construcción relacionados con la focalización final y replanteo, se adecuó el terreno donde se construyeron las dos aulas por medio de la minga simple realizada por los beneficiarios/as. La minga es una forma de trabajo comunitario que beneficia a todas personas del resguardo.

Se inició la obra de construcción de las dos aulas en el colegio Benjamín Díndicué, para el cual se contrataron a tres ayudantes de obra, un oficial de obra, el maestro de obra y el ingeniero residente. Se cumplió el 100% con el cronograma establecido para la obra, algunas de las acciones más relevantes del proceso:

- La construcción se inició con tres ayudantes de obra, un oficial de obra, el maestro de obra y el ingeniero residente, y excavación de zapatas.
- Recepción de material de ferretería, descarga y almacenamiento.
- Acciones de soldadura y limpieza de zapatas.
- Corte y figuración de acero.
- Fundición de 10 zapatas, 10 pedestales.
- Excavación para viga de cimentación.
- Se fundió viga de cimentación, construyó formáculos para columnas, armado de columnas, des formado de las columnas.
- Armado de acero para viga sencilla y formáculo, y relleno para nivelación.

La obra finalizó el 5 de octubre de 2020 y se hace la entrega el día 10 de octubre de 2020 de las dos aulas con capacidad para 111 alumnos, con buena ventilación, y acondicionada con pizarra y con los equipos y suministros para la dotación al colegio y los equipos de comunicaciones a las directivas del colegio, al cabildo y representantes de CHAVIU, ALCALDIA MUNICIPAL y la COMUNIDAD.

Por último, el proyecto ha tenido un desarrollo en términos generales aceptable al cumplir con los indicadores y resultados previstos, el apoyo total de la institucionalidad especialmente la Alcaldía de Páez y la Institución Educativa Benjamín Díndicué han sido pertinentes, los esfuerzos de cofinanciación local por parte de la Alcaldía, el Cabildo, Nasa Kuna y Chaviu permitieron alcanzar con la finalidad del proyecto.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

## Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
j) Ayudas monetarias		
k) Ayudas no monetarias		
l) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovechamientos		
Gastos de personal	22.000,00 €	22.000,00 €
Otros gastos de la actividad	11.145,00 €	11.145,00 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>31.145,00 €</b>	<b>31.145,00 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	59.343,00 €	59.343,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>	<b>59.343,00 €</b>	<b>59.343,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>92.488,00 €</b>	<b>92.488,00 €</b>

### 1.1.1.38 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	RETORNO VOLUNTARIO PRODUCTIVO - CONTINUIDAD "Volver a empezar en el origen".
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

## **Descripción detallada de la actividad.**

El proyecto de Retorno Productivo busca generar condiciones adecuadas y herramientas necesarias para un reasentamiento con fuentes de ingreso al retorno de aquellas personas que desean regresar a sus países de origen para desarrollar diferentes proyectos productivos. Las personas destinatarias del proyecto son de origen colombiano o paraguayo, quienes tienen una situación de riesgo de vulnerabilidad social, siendo este el principal requisito para optar al programa. Para lograr los objetivos, AESCO está llevando a cabo un itinerario integral para facilitar el proceso de retorno productivo realizando diferentes acciones que se han ido recorriendo en las siguientes fases: 1. Fase de difusión, 2. Fase de selección y acogida, 3. Fase de información y orientación para el Retorno, 4. Fase de formación, 5. Fase de apoyo a la reintegración en el país de retorno y 6. Seguimiento y coordinación del proyecto. Estas etapas van desarrollando los objetivos del proyecto.

El resultado dotar de competencias, habilidades y recursos, a las personas retransformadas para el posterior reasentamiento efectivo en sus países de origen con proyectos productivos y acompañamiento psico-social y familiar en origen.

La ejecución del programa de retorno voluntario productivo se está desarrollando mediante un itinerario integral a través del desarrollo de las líneas y fases mencionadas:

### **1) FASE DE DIFUSIÓN (Duración: Julio 2020 – diciembre de 2020)**

Para dar a conocer el proyecto a posibles personas beneficiarias, se ha diseñado una estrategia de comunicación que procura el uso de las tecnologías digitales con el objetivo de dar a conocer la programación y actividades del proyecto en las diferentes instituciones que trabajen con nacionales de terceros países, colombianos y paraguayos, en Madrid, Valencia y Barcelona.

Se han desarrollado las siguientes actividades de difusión:

- Diseño del material de difusión: Se han elaborado trípticos, videoa, etc., que se han distribuido en entidades que atiendan o presten servicio a inmigrantes.
- Reuniones con entidades públicas y privadas virtuales o presenciales, aprovechando el trabajo en red entre las mismas y fortaleciendo la existente, para promover la derivación de los distintos servicios sociales, fortaleciendo la red de información de retorno voluntario a Colombia o Paraguay. Además es importante mencionar que de forma continua realizamos charlas y atendemos a las personas interesadas, brindando la información y recogiendo lista de espera, la cual se pone en marcha por orden de inscripción una vez inicia el proyecto.

### **2) FASE DE SELECCIÓN Y ACOGIDA (Duración: agosto de 2020 – junio de 2021)**

La selección de las personas beneficiarias del programa se ha realizado mediante una entrevista de diagnóstico compuesta por un informe social y un informe psicológico, que permite valorar la situación de vulnerabilidad socioeconómica y familiar de las personas interesadas en retornar a su país de origen, en este caso, Colombia y Paraguay, para la selección de personas beneficiarias. Además se valora el interés y actitud para el compromiso de formación dentro del proyecto, ya que se trate que sea una solución estable.

### **3) FASE DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL RETORNO (Duración: agosto 2020 – abril 2021).**

Esta fase contempla la realización de los siguientes talleres:

- Taller sobre trámites previos y posteriores al retorno:

El objetivo de estos talleres ha sido informar de los trámites necesarios correspondientes al lugar donde vayan a retornar, a fin de obtener una orientación adaptada a sus circunstancias personales. Se ha informado de los pasos a seguir para la tramitación de los documentos de

vieja para entrar en el país, primeros pasos a seguir, seguros, ayudas específicas a migrantes retornados, vivienda, empleo, salud, educación otras ayudas y programas en el país de origen.

- Taller de equidad de género:

El objetivo es trabajar, sensibilizar y concienciar desde el enfoque de equidad de género para propiciar un cambio de actitud en las personas sobre los roles de género tradicionales y reflexionar sobre nuevos roles de género más equitativos, con el fin de promover un cambio social en el país de origen. Se han realizado dinámicas identificando estereotipos y prejuicios asociados al género, examinando la dicotomía entre el ámbito público y el privado, observando los procesos de socialización relativa al género que se mantienen durante toda nuestra vida.

Este taller se desarrollará en el segundo trimestre en Madrid y Valencia.

- Taller de Inteligencia Emocional.

El objetivo de este taller es que los beneficiarios aprendan a identificar sus emociones y para qué les sirven estas. El

#### 4) FASE DE FORMACIÓN (Duración: septiembre 2020 – abril 2021)

Esta fase busca potenciar la capacidad de los retornados a través de la formación en emprendimiento. Al ingresar en el programa, se realiza un diagnóstico para evaluar el perfil emprendedor y su capacidad de liderazgo. El trabajo con las personas retornadas se ha realizado mediante asistencia y asesoramiento técnico individualizado mediante tutorías de emprendimiento para la creación de microempresas. Durante todo el proceso de formación, se ha dado apoyo a la elaboración de la memoria de empresa y plan de inversión de los proyectos productivos a realizar, en unos casos de forma presencial y en otros semipresencial, dadas las circunstancias de pandemia a nivel global.

Para iniciar el itinerario empresarial y a modo de presentación del programa, se realizó el 23 de octubre de 2020, un taller de manera online impartido desde Colombia sobre el perfil emprendedor.

La formación específica que han recibido las personas beneficiarias ha sido:

- Curso orientado a gestión de negocio, contabilidad y viabilidad de negocio, marketing e imagen (8 horas), de manera que la idea productiva con la que retorna tenga mayores posibilidades de competir en el mundo empresarial.
- Curso de difusión de redes sociales.
- Curso de Informática (25 horas).
- Curso orientado a gestión de negocio, contabilidad y viabilidad de negocio, marketing e imagen (8 horas).

Este curso está enfocado de manera que, la idea productiva con la que se retorna tenga mayores posibilidades de competir en el mundo empresarial con gran éxito.

El curso de gestión de negocio, contabilidad y viabilidad del negocio, marketing e imagen se imparte de manera online desde Colombia contando con la participación de un Ingeniero Industrial.

El temario que se ha impartido desde Colombia este año ha seguido el siguiente contenido:

- Información macro y microeconomía del negocio: A nivel macro: la competencia y proveedores, situación política, económica y social del país. A nivel micro: disponibilidad del espacio y lugar del trabajo, recursos y capital de trabajo.
- Información sobre los clientes potenciales: Características del cliente y nichos del mercado; intereses del cliente.
- Información sobre la localización y ubicación: Entorno geográfico y económico en el que

se encuentra el negocio.

- Información sobre gestión del dinero y proyección: Recolección de información de los costos de producción o servicio. Esta fase ha tenido 30 horas de duración y ha contado con el asesoramiento personalizado para cada idea de negocio que se ha formulado.
- Curso de difusión del negocio de redes sociales (8 horas).

Este curso está enfocado a entender y usar las herramientas que otorgan las redes sociales para publicitar el propio negocio a través de ellas y conseguir un mayor alcance publicitario, así como a definir la estrategia de comunicación.

- Curso de Informática (25 horas)

Este curso está enfocado al conocimiento de las herramientas y capacidades de manejo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Este curso tuvo una duración de 25 horas, orientado a la gestión de empresas.

Teniendo en cuenta el posicionamiento y experiencia de AESCO en el área de formación, las personas a retornar se están fortaleciendo en los conocimientos y habilidades a través de una oferta amplia de cursos de formación para el empleo, que, en todo caso, responde con la coherencia y necesidad de su proyecto productivo y la idea empresarial. En este caso, las personas beneficiarias han tenido a su disposición, diversos cursos de formación agrupados en bloques temáticos definidos de la siguiente forma, y en los que han sido becados.

- Estética e imagen personal.
- o Taller de automequillaje básico: 1 mujer ha realizado el taller el dia 19 de diciembre de 2020.
- o Taller de Utens de porcelana: 1 mujer ha realizado el curso entre el 14 de noviembre y el 5 de diciembre.
- Hostelería y gastronomía
- o Camarero de barra y sala: 2 personas (1 hombre y una mujer) han realizado el curso en noviembre de 2019.
- Atención al cliente y servicios:
- o Dependiente de comercio: 7 personas (5 mujeres y 2 hombres) han realizado el curso entre el 3 de noviembre y el 6 de noviembre.
- o Cajero: 1 hombre ha realizado el curso del 08/11/2020 al 16/11/2020.
- o Reponedor: 2 hombres han realizado el curso de repónedor; 1 hombre ha realizado el 11/11/2020 al 12/12/2020 y otro hombre del 14/12/2020 al 18/12/2020.

## 5) FASE DE APOYO A LA REINTEGRACIÓN EN EL PAÍS DE RETORNO Y SEGUIMIENTO (Duración: septiembre 2020 – mayo 2021)

Esta fase contempla los trámites, gestiones, asistencia técnica individualizada y seguimiento prestados por las contrapartes de AESCO en Colombia y Paraguay. Desde el momento en el que se conozca la fecha de retorno del beneficiario se le aportará un cronograma que defina los tiempos de trabajo con la contraparte para coordinar la llegada teniendo en cuenta que no todos los retornados llegan juntos y es necesario hacer también en origen una intervención específica para cada persona que retorna.

## 6) FASE DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO (Duración: agosto 2020 – junio 2021)

Esta es la fase responsable de fomentar y fortalecer la cultura de evaluación a través de una metodología de evaluación integral que proporcione los indicadores clave que permitan determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
m) Ayudas monetarias		
n) Ayudas no monetarias	96.745,00 €	5.955,20 €
o) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	46.500,00 €	
Otros gastos de la actividad	24.680,23 €	5.708,76
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>156.930,33</b>	<b>11.983,96</b>
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
CANCELACIÓN DEUDA NO COMERCIAL		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>156.930,33</b>	<b>11.983,96</b>

### 1.1.1.39

### Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"De vuelta a casa" Proyecto de Retorno Voluntario Asistido- Continuidad
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

### Descripción detallada de la actividad.

El programa de retorno voluntario pretende garantizar el retorno de 49 personas (38 titulares más 11 familiares hasta segundo grado de consanguinidad) que están en riesgo de exclusión social y en una situación de especial vulnerabilidad a través de un itinerario individualizado, garantizando orientación, ayuda económica de reintegración y el billete necesario para su retorno. Hasta la fecha, 31 de diciembre de 2020, se ha retornado a una titular del programa con su hija menor. Durante el segundo semestre de ejecución, se realizarán el resto de los retornos.

Durante todo el proceso del programa de Retorno Voluntario Asistido, se realizarán diferentes sesiones de apoyo psicosocial y de contextualización de la realidad del país de origen, para que esta vuelta se realice de la manera menos traumática posible, y con una red social, que facilite su nueva instalación en el país de origen. Importante resaltar la entrevista personalizada de tipo psicológico que se realiza dentro del programa, para atenuar el estrés y ansiedad con que muchos solicitantes del programa están, dado el largo tiempo de precariedad y soledad que han tenido que soportar a cuenta de las circunstancias de desempleo, desinformación, falta de atención social y administrativa para visualizar un futuro que vinieron a buscar, hasta que cansados, agotados y derrotados han encontrado la manera de volver a casa ante la frustración de su proyecto migratorio.

El proyecto se ejecuta en Madrid, Valencia y Barcelona. No obstante, la red social que AESCO ha ido construyéndose en España ha permitido atender la demanda de otras comunidades próximas a las diferentes sedes de AESCO haciendo que el programa sea conocido por todo el territorio nacional y exista una demanda desde diferentes ciudades.

#### 1. FASE DE DIFUSIÓN (Julio de 2020 – febrero de 2021).

Debido a la importancia que las redes sociales han adquirido en la actualidad, la estrategia de comunicación es fundamental para dar a conocer el proyecto, por lo que ésta ha consistido principalmente en las siguientes actividades:

- Diseño de material de difusión: Se han elaborado carteles y eventos en las redes sociales. Se ha usado la página web y las redes sociales de la entidad para dar visibilidad al proyecto.
- Difusión y entrevistas virtuales con entidades públicas y privadas manteniendo el trabajo en red entre las mismas para promover la derivación de los distintos servicios, fortaleciendo la red de información de retorno voluntario. Se han realizado un total de 7 reuniones con entidades públicas privadas.

#### 2. FASE DE SELECCIÓN Y ACOGIDA (Duración: septiembre 2020 – junio 2021)

La selección de las personas beneficiarias del programa se realiza mediante un informe social y un informe psicológico, los cuales permiten valorar la situación de vulnerabilidad social

económica y familiar de las personas nacionales de varios países interesadas en retornar a sus países de origen, siendo éste un criterio prioritario para la selección de las personas beneficiarias.

Una vez conocida la situación personal y/o familiar de cada posible beneficiario/a, se ha elaborado un itinerario individual de retorno y reintegración adaptado a las necesidades e intereses propios de cada persona, iniciándose un acompañamiento y seguimiento a cada persona incorporada al programa.

### 3. FASE DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN (Duración: agosto 2020 – junio 2021).

Debido a la especial situación de vulnerabilidad de los/as posibles retornados/as se han realizado talleres personalizados, orientados a dar información y asesoramiento específico sobre el programa para la reintegración en el país de origen. Para llevar a cabo esta fase han participado en talleres de manera grupal o individual, pudiendo adaptar la información a las necesidades propias de cada persona. Además, la psicóloga ha tenido sesiones en una o dos ocasiones con cada uno de ellos para trabajar la vuelta a casa y la resiliencia necesaria para adaptarse en la sociedad de origen, también afectada por la pandemia y las restricciones gubernamentales.

- Taller sobre trámites previos y posteriores al retorno:

En esta actividad se informó sobre los trámites necesarios correspondientes al país de origen donde van a retornar, a fin de obtener una orientación adaptada a sus circunstancias personales, así como de los pasos oportunos para la tramitación de los documentos de viaje, seguros, ayudas específicas para migrantes retornados, vivienda, empleo y salud entre otras ayudas.

- Taller de búsqueda de empleo en el país de retorno.

El objetivo de este taller es empoderar a los posibles beneficiarios para la búsqueda activa de empleo en su país de origen; los contenidos han sido enseñar/aprender a realizar el currículum, carta de presentación, preparación de entrevistas grupales e individuales, y búsqueda de recursos de empleo, así como entidades y portales de empleo; esto se ha trabajado por parte de la psicóloga brindándoles información sobre formación que existe en entidades públicas para mejora de las competencias laborales.

- Taller de equidad de género.

A través de este taller, se pretende sensibilizar y concienciar desde el enfoque de equidad de género, buscando un cambio de actitud en las personas sobre los roles de género tradicionales. Con este taller, se busca empoderar y dotar de herramientas para la prevención de la violencia contra las mujeres a escala personal, comunitaria y social.

- Taller de inteligencia emocional

El objetivo de este taller es ayudar y apoyar a las personas beneficiarias en la identificación de las emociones y en el uso de estas. Se le ayuda al control del estrés en situaciones conflictivas y hacer un mejor uso del lenguaje verbal y no verbal.

Según diagnóstico previo de la trabajadora social, teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad social económica y familiar de las beneficiarias, se dispondrán de ayudas de transporte, medicamentos o ante casos de extrema vulnerabilidad económica, se podrán hacer pago de gastos de alojamiento y/o manutención en los días anteriores al retorno. Hasta la fecha, 31 de diciembre de 2020, se han pagado ayuda de medicamentos a 2 personas beneficiarias del programa (1 hombre y una mujer) y una consulta oftalmológica a un menor, familiar directo de un titular beneficiario del programa.

#### **4. FASE DE APOYO A LA REINTEGRACIÓN EN EL PAÍS DE RETORNO Y SEGUIMIENTO.**

Esta fase contempla la planificación del retorno de la persona y gestión del billete para el viaje de los retornados/familias aprobadas por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Hasta la fecha, 31 de diciembre de 2020, ha retorna 1 persona (1 mujer titular del programa) y ha recibido apoyo económico y billete para retorno al país de origen, Paraguay. La persona titular del retorno iba acompañada por una menor.

Con el fin de garantizar una reintegración de los/as beneficiarios/as en el país de retorno, se ha realizado un seguimiento directo desde la entidad, a esta persona retornada, por medio de un contacto continuo, mediante medios telemáticos (teléfono, correo electrónico, Skype). Este seguimiento personalizado se ha realizado con el fin de efectuar un acompañamiento y conocer las diferentes necesidades, para la posterior derivación a los distintos servicios en el país de origen, seguimiento que realiza la psicóloga.

#### **5. PUBLICACIÓN DE HISTORIAS DE VIDA (Duración: septiembre 2020 – mayo 2021)**

Esta actividad está planificada para presentarla y terminarla en el segundo semestre de ejecución.

#### **6. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO (Duración: julio 2020 – junio 2021).**

#### **Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	350

#### **Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
p) Ayudas monetarias		
q) Ayudas no monetarias	60.850,00 €	16.608,78 €
r) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	26.000,00 €	
Otros gastos de la actividad	13.150,00 €	6.015,06 €
Amortización de inmovilizado		



Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Varaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>22.624,43 €</b>
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>100.000,00 €</b>

#### 1.1.1.40 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>AUTOGESTION</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

#### Descripción detallada de la actividad.

En el año 2020, AESCO ha desarrollado una estrategia de autogestión fundamentada en la oferta de cursos de formación para el empleo, basada en criterios del impulso a la economía local, así como en una política de precios a coste social. El resultado ha sido la confección y ofrecimiento a la comunidad de diversos cursos de formación, los cuales tienen las siguientes directrices:

##### CURSOS:

-Técnicas de manicura (manicura, pedicura y esmalte permanente, uñas de gel, uñas de porcelana, decoración y reconstrucción de uñas).

-Maquillaje de día, noche y fiesta.

-Técnicas de corte del cabello.

-Técnicas de peinados y recogidos.

-Extensión de pestañas pelo a pelo

-Masajes corporales

-Depilación con hilo

Por otra parte se encuentra el paquete temático de idiomas, compuesto por los siguientes cursos:

-Todos los niveles de inglés.

También se ha implementado un bloque de hostelería y gastronomía, en el cual se han

Impartido los siguientes cursos:

- Ayudante/a de cocina.
- Camarero/a de barra y sala.
- Barman y coctelería.
- Panadería y pastelería.
- Manipulación de alimentos.
- Avocas mediterráneas
- Talleres de distintas gastronomías. (Peruana, Thailandeza...)

Otro conjunto ha sido el de atención al cliente y servicios, proporcionando cursos de:

- Camarero/a de piso.
- Cajero/a y repositorio/a de grandes almacenes.
- Gestaria.

Por último, se han realizado cursos orientados a las tecnologías de la información:

- Informática básica.
- Microsoft Office.

Debido a la situación de pandemia sobrevenida en el año 2.020, los cursos se vieron resentidos, siendo necesario realizarlos únicamente con 6 personas.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	40	4000
Personal voluntario		

### Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
s) Ayudas monetarias		
t) Ayudas no monetarias		
u) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	90.000€	70.254,63 €
Otros gastos de la actividad	10.000 €	11.245,28 €
Amortización de Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		




Varaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Desterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>81.499,88 €</b>
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal Recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>100.000,00 €</b>	<b>B1.499,88 €</b>

#### 1.1.1 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

Este es el cuadro resumen de las actividades llevadas a cabo por AESCO en el año 2019.

#### 1.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	201.635,75	201.835,76
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público		
Contratos del sector público		
Subvenciones del sector privado		
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		
Cuotas de asociados y afiliados		
Otras tipica de ingresos		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.</b>		

## 14.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 14.2.2 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Todos los bienes y derechos que forman parte del fondo social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, ya que la Asociación no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines. Por tanto destina el 100% de sus rentas a fines según se describa en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFI y su reglamento (2003).

Ferros	Estado estad.	Opca.	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Interés dolar		Base destinada a fines	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
					Importe	%								
201	94.303,90			1.131.229,76	1.072.325,82	750.628,07	70,00%	1.131.229,76						750.628,07
2015-16-17	-5.394,04			1.044.316,10	945.927,06	662.145,44	70,00%	1.044.316,10						662.145,44
2018 re cargo	136.398,25			975.703,30	1.092.101,35	764.470,95	70,00%	975.703,30						764.470,95
2017 re cargo	42.468,91			853.462,38	895.533,34	627.151,94	70,00%	853.462,38						627.151,94
2016	-4.852,35			608.770,32	546.617,37	382.628,96	70,00%	608.770,32						
2015	-4.892,04			1.063.643,05	1.061.790,96	743.225,57	70,00%	1.063.643,05	382.225,57					

  
Claudia Villanueva

14.2.3. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

2020:

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.122.751,88		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	7.134,20		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>1.129.886,08</b>	

Se considera destinado a fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizadas en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los mismos. Cuando las mencionadas inversiones hayan estado financiadas con ingresos que hayan de distribuirse en varios ejercicios en el excedente, o con recursos financieros ajenos, se computarán en la misma proporción en que lo hayan estado los ingresos o se amortice la financiación ajena.

2019:

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.038.320,88		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	2.071,54		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>1.038.392,42</b>	

*Pilar de Villacuenca*

## 1.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
<b>TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....</b>				

No se ha incurrido en ningún gasto imputable a la Junta directiva de la entidad

## 2 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

### Junta Directiva y alta dirección

Durante los ejercicios 2020 y 2019, ningún miembro de la Junta Directiva ha recibido por su cargo retribución alguna.

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, no existen obligaciones constituidas en materias de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

La Presidenta de la Asociación, Dña Yolanda Villavicencio, ha percibido durante el ejercicio 2020 Euros 21.773,98-€ Brutos y un importe de 25.550,38€ en el ejercicio 2019, en concepto de sueldos por los servicios prestados como coordinadora.

## 3 OTRA INFORMACIÓN

### 17.1 Número TOTAL de trabajadores

#### Número total de trabajadores

El nº total de empleados durante los ejercicios 2020 y 2019 y su grupo de cotización son los siguientes:

*Yolanda Villavicencio*

*Pilar Gutiérrez*  
Tesorera

*J.P.*

	AÑO 2019		AÑO 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Profesores	2,00	5,00	Profesores	1,00
Adequado			Coordinadora	1,00
Administración	3,00	1,00	Administración	3,00
Coordinadores		2,00	Comunicación	1,00
Técnicos	3,00	12,00	Técnicos	4,00
Trabajador social		1,00	Trabajador social	
Otros	3,00	1,00	Otros	1,00
Prospectar laboral		2,00	Intervención Social	2,00
Mediator		5,00	Mediator	2,00
<b>TOTAL</b>	<b>8,00</b>	<b>29,00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>9,00</b>
				34,00

### 17.2 Aplazamientos de pago a proveedores (Ley 15/2011 de 5 de julio)

No hay pagos pendientes a proveedores que a 31 de diciembre de 2020 ni de 2019 superaran el plazo máximo legal. Así mismo, el cien por cien de los pagos realizados a proveedores en operaciones comerciales en ambos ejercicios cumplía con dicho plazo.

### 17.3 Composición de la Junta Directiva de la Asociación

La composición de la Junta Directiva de la Asociación a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidenta	Dª. Yolanda Villavicencio Mapy
Vicepresidente	D. Manuel Campona Mendoza
Secretaria	Dª. Betzira Beatriz Balta Fiesta
Tesorero	D. Hernando García Estupiñán

## 17 ACOMTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 13 de marzo de 2020 en España se declara el estado de alarma, por una emergencia sanitaria producida por un virus denominado COVID 19, por tanto se ordena el cierre de tiendas, restaurantes , escuelas...

La repercusión en AESCO, tuvimos que someternos a un ERTE temporal ya que la mayoría de los subvencionadores declararon suspensión de ejecución de los proyectos y nuestra otra fuente de ingresos la formación no reglada no era posible realizarla por las restricciones.

Las presentes Cuentas Anuales de la página 1 a la 149 (incluida esta) se han formulado a 31 de Marzo de 2021.

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

En virtud del art. 19 de los estatutos de la entidad América España, solidaridad y cooperación, en las funciones de la Junta directiva, en caso de ausencia del Presidente de la entidad, asume sus funciones el vicepresidente de la entidad.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Yolanda Villavicencio Mapy	Presidente	
Betzira Beatriz Baña Fiesta	Secretaria	
Manuel Cammons Mendoza	Vicepresidente	
Hernando García Estupiñán	Tesorero	